



"ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
"ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"

**ENEDINA Y SANDRA. DOS IMÁGENES FEMENINAS DEL NARCOTRÁFICO
FABRICADAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN HISTORIA

PRESENTA:
LIC. BRENDA DAHIL HERNÁNDEZ AGUILAR

DIRECTORA:
DRA. MARÍA ELENA STEFANÓN LÓPEZ

ASESORA Y LECTORA:
DRA. GLORIA A. TIRADO VILLEGAS

ASESOR Y LECTOR:
DR. ARTURO AGUILAR OCHOA

PUEBLA, PUE.

ENERO. 2023

*A Irene,
mi amor definitivo*

AGRADECIMIENTOS

Lo más bello de la vida, es hacer lo que ha uno le gusta,
y sobre todo acompañado del apoyo de sus más cercanos y
amados.

Esta tesis está dedicada con mucho amor a mi hija Irene, quien me acompañó desde el inicio de este trabajo en la maestría, ella, mi mayor logro, mi más grande tesoro y mi más grande Maestra de vida.

Agradezco de manera infinita a mi compañero de vida, Everardo, quien siempre me ha apoyado en cada uno de mis proyectos, animado incansablemente y celebrado todos mis logros.

Doy un agradecimiento muy especial a mi padre, Hugo Efigenio, mi apoyo incondicional y mi gran Maestro de vida. De la misma manera agradezco a mi suegra, Emperatriz, quien siempre me ha mostrado su apoyo infinito de maneras diversas.

Agradezco con cariño y respeto a mis Maestras y Maestros del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” en especial a mi Directora de tesis la Dra. Ma. Elena Stefanón López, quien nunca dejó de apoyarme con lecturas, correcciones, consejos, enseñanzas y ánimos para el logro de esta tesis. Este agradecimiento se extiende para la Dra. Gloria A. Tirado Villegas y el Dr. Arturo Aguilar Ochoa, quienes siempre se mostraron entusiastas de este tema de investigación, orientándome, aconsejándome y compartiéndome lecturas pertinentes, también agradezco sus enseñanzas brindadas a través de sus cursos en la Maestría. Agradezco a los tres en conjunto por el respeto a la idea original de este trabajo, por la paciencia, sugerencias, entusiasmo y rigor para lograr concluir este trabajo.

Con mucho cariño y respeto, agradezco al Dr. Jorge Rodríguez Molina, mi Director de tesis de licenciatura que concluí dentro de la Universidad Veracruzana, por haberme alentado desde el egreso de ésta a continuar dentro de la disciplina histórica construyendo pensamientos acerca del cine y la historia.

Con admiración, agradezco al Dr. Juan Antonio Fernández Velázquez, quien con su experiencia en el tema del narcotráfico me auxilió para el aterrizaje de este trabajo.

De manera atenta agradezco al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades- BUAP por su apoyo en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el otorgamiento de la beca de posgrado en Maestría.

Por último, más no por ello menos importantes, agradezco sinceramente todo el apoyo brindado por mis amigas y amigos, incluidos mi hermano Hugo y mi hermana Hilda, mis grandes amigas Flor, Caro y Maca y mi gran amigo Tavo; todos ellos y ellas, quienes no dejaron de alentarme durante esta ardua travesía de ser alumna de maestría, investigadora y madre primeriza.

Gracias por estar.

Índice

INTRODUCCIÓN. NARCO, PODER Y BELLEZA	1
CAPÍTULO 1: CONTEXTO GENERAL MEXICANO: EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL NARCOTRÁFICO Y LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES	16
1.1 El papel de los medios de comunicación masiva en la construcción de imaginarios colectivos	18
1.2 El fenómeno del narcotráfico en México	21
1.3 Situación social de las mujeres en el país y en ámbito del narco	31
1.3.1 Marco general de la situación social de las mujeres en el periodo.....	34
1.3.2 Las mujeres en el ámbito del narco	39
1.3.2.1. Las diversas categorías laborales	45
1.3.2.2. Rol e imagen de la mujer poderosa narco: una primera mirada	48
CAPÍTULO 2: ALGUNAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE IMAGINARIOS COLECTIVOS SOBRE EL PODER FEMENINO EN EL MUNDO NARCO	50
2.1 Entre informar, deformar y conformar opiniones.....	51
2.2 Los medios de comunicación y entretenimiento y los temas del narcotráfico	54
2.3 El negocio de entretener: ni fantasía ni verdad.....	58
2.4 Imagen panorámica de la mujer poderosa narco, a través de la selección de muestras singulares de los medios	61
2.4.1 La prensa.....	62
2.4.2. La literatura.....	73
2.4.3 Medios Audiovisuales	83
2.4.4 Cine, telenovelas y narcoseries.....	86
CAPÍTULO 3: ENEDINA: UN PODER ENTRE BAMBALINAS Y LOS ESPEJOS MÚLTIPLES DE SANDRA	104
3.1 Enedina Arellano Félix “La Narcomami”	104
3.1.1 Un poder entre bambalinas	110
3.2 Sandra Ávila Beltrán “La Reina del Pacífico”	115
3.2.1 Sus espejos múltiples.....	120
3.2.2 Las imágenes de Enedina y Sandra encasilladas en una narcoserie	124
3.3 Las imágenes comparadas de Enedina y Sandra dentro de “Narcos: México”	135
CONCLUSIONES: ROL E IMAGEN DE LA MUJER PODEROSA NARCO: UNA ÚLTIMA MIRADA	151
BIBLIOGRAFÍA	158
FILMOGRAFÍA.....	166

INTRODUCCIÓN. NARCO, PODER Y BELLEZA

No hay peor miedo que vivir bajo la incertidumbre de llegar sano y salvo al final del día. El miedo se construye a partir de eso que desconocemos; así que la incertidumbre es aquello que nos obliga a pensar en futuros alternos llenos de terror. Los seres humanos no deberíamos vivir con el miedo al límite; sin embargo, una gran parte de la sociedad mexicana se ha acostumbrado a esa amenazante forma de existencia, siempre bajo la sospecha de un mañana dudoso, de no saber si uno será testigo de una balacera o de involucrarte inintencionalmente en negocios turbios de los *Señores del Narco*, como bien los invoca Anabel Hernández¹

Los miembros de la sociedad mexicana que experimentan cotidianamente ese terror latente de no saber si el día de mañana van a estar, libres, despreocupados... vivos, padecen esto particularmente debido al narcotráfico que, significativamente, se traduce en un fenómeno creado a partir de la vulnerabilidad económica de nuestro país, especialmente como resultado de las desigualdades ligadas a las políticas del neoliberalismo; así que podríamos decir que somos parte de un *Capitalismo Gore*, como lo señala Sayak Valencia.²

El poder de los grupos organizados en torno al narcotráfico en nuestro país es, efectivamente, real, y la violencia innegable en las últimas décadas; aunque detrás de esta realidad subyace una política de Estado que maneja el miedo como un arma para promover en la población la idea de “un enemigo permanente que permite justificar acciones que de otro modo resultarían ilegales e incluso inmorales” (Zavala, 2018: 10). En este sentido de desatención a la causa profunda de la violencia desatada, los medios de información y entretenimiento han contribuido fuertemente a la construcción de diversas narrativas sobre el tema que, en el marco del *imaginario colectivo*³ desdibujan los intereses económicos y

¹Anabel Hernández García, periodista de investigación con línea de estudios sobre el narcotráfico en México. Ex colaboradora de los medios informativos *Milenio* y *El Universal*, el periódico mexicano *Reforma*, y la revista *Proceso*. Entre sus principales obras, están: *Los Señores del Narco* (2010), y *El Traidor. El Diario secreto del hijo del Mayo* (2019)

² Margarita Valencia Triana, doctora en filosofía con teoría crítica feminista. Creadora del término *Capitalismo gore*, expresado, analizado y definido dentro de su obra homónima (2010)

³ Tomando como referencia el concepto de imaginario colectivo de Edgar Morín, el cual sirve para explicar lo que se define como mente social colectiva, esto es: los símbolos, mitos, valores, deseos o prácticas entre la realidad y la imaginación. Para Morin, este imaginario colectivo viene marcado por los medios de comunicación (prensa, internet) e influenciado por determinados elementos de la vida material (productos, líderes de opinión). Ambos factores se retroalimentan para crear conciencia colectiva. Una información más amplia se puede encontrar en: <http://tablilladecera.com/el-imaginario-colectivo-en-historia-el-ejemplo-de-numancia/>

políticos, destacando en cambio elaboradas mitologías.⁴ Entre ellas han surgido algunas en torno a figuras destacadas del narco, que en este trabajo nos interesa atender particularmente en relación al género femenino.

En el caso de la violencia en los medios de comunicación o mass media, que se ha dado en el momento histórico de la revolución de la comunicación, esta ha deshecho los conceptos de distancia y de tiempo, construyendo nuevas formas de realidad y necesidades con relación a las interacciones humanas o al conocimiento de la actualidad. (Montejo Ruiz, 2021: 45)

La atención de los *mass media* a los temas de las agrupaciones dedicadas al narcotráfico, a sus antihéroes y sus acciones encuentran un campo fértil que abona la ya proliferante oferta y demanda de material basado en el suspenso, el crimen, el misterio y los géneros de aventura y acción. Una pregunta difícil de responder es la razón de fondo de esa creciente producción y audiencia para dichas temáticas.

Resulta notable la multiplicación de programas sobre archivos criminales y casos policiales. Existen incluso canales dedicados justamente a difundir este tipo de información al punto de teatralizar las reconstrucciones de los casos en pro de los intereses comerciales que persiguen quienes fundan este tipo de programas. [...] Repetir incesantemente un caso o un tipo de crimen en la pantalla porque es el caso del momento, presenta el riesgo de representar a la sociedad de una forma no fiel, al tiempo que crea miedo y expone a la audiencia a la violencia de forma constante, desensibilizándola respecto de la misma y su gravedad. (Soto, Romina *et al*, 2017: 260)

En el caso del fenómeno del narcotráfico, tal como se experimenta en la vida real, se entiende que requiera ser abordado con suma delicadeza, pues éste involucra formas de trabajo riesgosas y a veces en condiciones de esclavitud, asesinatos, violaciones a los derechos humanos, extorsiones, desapariciones forzadas, fabricación de estupefacientes, robos de

⁴ El Diccionario de la Real Academia Española señala que el mito es una “Historia ficticia o personaje literario o artístico que encarna algún aspecto universal de la condición humana, de igual manera lo comprende como una persona o cosa rodeada de extraordinaria admiración y estima, así como también una persona o cosa a la que se atribuyen cualidades o excelencias que no tiene”. En: <https://dle.rae.es/mito> En este trabajo el concepto de mito, se asociará al sujeto involucrado en las fuerzas del narcotráfico, como un ser idealizado construido por los medios de comunicación masiva, considerándolo como un ser irreal.

mercancías, robo de parcelas, robo de órganos, trata de personas, violaciones, vejaciones, complicidad, con hombres y mujeres víctimas y victimaria(o)s.

Los trabajos de investigación relacionados con el narcotráfico, debido a las múltiples facetas de este fenómeno, tales como las que acabamos de mencionar, pueden estudiarse desde la perspectiva de género, de la historia cultural, de la sociología contemporánea, de la psicología y otros enfoques disciplinarios. Al verlo así, podemos decir que el tema del narco puede abordarse históricamente desde las esferas de la contemporaneidad por tratarse de una problemática social actual, aunque la historia del tráfico de estupefacientes se remonta hasta casi un siglo atrás.

El estudio del narcotráfico desde la perspectiva de la historia puede brindarnos un conocimiento más amplio y estructurado de dicho fenómeno. Si analizamos el narcotráfico mexicano desde hace varias décadas, podemos observar cambios y permanencias en cuanto a las formas de organización y desempeño como negocio ilícito, y de la misma manera podemos observar a los sujetos, masculinos y femeninos, que siguen trabajando no sólo bajo normas propias de ilegalidad, sino con procedimientos cada vez más abiertamente violentos.

Esta investigación tiene el interés de analizar al grupo más invisibilizado dentro de este mundo narcotraficante: las mujeres, las cuales por estar dentro de un fenómeno que corresponde a las lógicas machistas, han sido sujetos importantes que no han tenido la oportunidad de ser suficientemente analizadas, particularmente desde el punto de vista histórico.

Las mujeres que aborda esta investigación son aquellas que han logrado desempeñar papeles relevantes dentro de algunas de las organizaciones mexicanas más llamativas del mundo narco; como han sido los cárteles de Tijuana y Sinaloa, en donde figuran los personajes femeninos que llevan por nombre: Enedina Arellano Félix, alias “La Narcomami” y Sandra Ávila Beltrán, alias “La Reina del Pacífico”, a quienes observaremos especialmente bajo la imagen que de ellas se presenta a través del filtro mediático.

Estas dos mujeres han funcionado dentro de la ficción como prototipos mercantiles para la venta del imaginario social sobre lo que comprende ser una mujer empoderada, llevando el término al extremo dentro de la narcocultura que cada vez se enraíza en el escenario real de nuestra sociedad contemporánea.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La idea inicial de este trabajo de investigación era abordar el fenómeno del narcotráfico desde la perspectiva histórica haciendo uso de los medios de comunicación y entretenimiento; en específico la serie *Narcos: México* (2018) como una de mis fuentes para relacionar el contexto histórico real del narcotráfico mexicano con el de la ficción producida y vendida a través de las pantallas. Sin embargo, mi mirada se amplió logrando encontrar un sujeto de estudio poco abordado dentro del mismo tema elegido, esto a partir de mi búsqueda de fuentes respecto al narcotráfico desde una perspectiva histórica.

Es necesario mencionar que el material encontrado sobre los trabajos de investigación relacionados con el tema del fenómeno del narcotráfico son abundantes y diversos, trabajados en su mayoría desde las disciplinas de la sociología y periodismo. Por otra parte, los trabajos más específicos sobre esta misma temática, que abordan a los sujetos narcotraficantes como los protagonistas de los trabajos de investigación, suelen ser perfiles masculinos, dejando menguado el papel de las mujeres narcotraficantes, sin embargo, este interés se ha percibido con mayor relevancia, reconociendo los trabajos como el de Juan Antonio Fernández Velázquez, quien con su obra titulada *Las Mujeres en el Narcotráfico* (2014) visibiliza a las narcotraficantes que han logrado tener roles significativos dentro de las estructuras del negocio del tráfico de drogas, valorizándolas como sujetos activos dentro de un mundo machista. Este trabajo permite reconocer que las mujeres no han sido protagonistas dentro del fenómeno del narcotráfico por tratarse de un mundo con valores patriarcales, y por ello la urgencia de trabajar con estos sujetos de investigación para llevarlos a la comprensión de su vinculación, rol y permanencia dentro de este universo. Este trabajo es uno de los pocos encontrados que aborda el tema del narco y en su específico las mujeres narcotraficantes desde una perspectiva histórica, ya que como lo mencioné al inicio, los trabajos sobre el fenómeno del narco son abundantes pero en su mayoría trabajados desde disciplinas alejadas de la historia.

La investigación que estoy construyendo necesariamente lleva consigo un análisis con perspectiva de género, por tratarse de un tema centralizado en un mundo patriarcal en donde el masculino es un ser netamente protagónico; sin embargo, esta investigación que tiene como objetivo principal evidenciar el rol de dos mujeres narcotraficantes con rango de poder elevado dentro de este universo nos compromete a tratar el tema desde una mirada que

valoriza el género de los sujetos involucrados en dicho trabajo. Por lo dicho, en el recorrido de la construcción de esta tesis, me encontré con un trabajo relacionado con género, narco y mujeres. Anajilda Mondaca Cota con su trabajo *Las mujeres también pueden. Género y narcocorrido* (2004) Ella pone en manifiesto la importancia de las mujeres en este mundo masculino, pero sobre todo desde un estudio muy específico como es el narcocorrido, en donde a través del análisis de contenido muestrea las composiciones musicales en donde se coloca a mujeres reales y ficticias como las protagonistas de hazañas relacionadas con el crimen, el tráfico de drogas y venganzas. El trabajo de Anajilda es un estudio socio-cultural del narcotráfico, el cual me hizo confirmar que se pueden y deben realizar trabajos cada vez más específicos y finos sobre la narcocultura y en su particular con las figuras femeninas que coexisten con masculinos narcos.

El trabajo de Anajilda es muy diferente a lo que estoy realizando, pero con ideas parecidas en relación a la visibilización de los sujetos invisibilizados del mundo narco; las mujeres, de igual manera, ella trabajó con las narrativas de los narcocorridos, composiciones musicales, que permanecen dentro de nuestro imaginario colectivo.

Por último, quiero dar mención a un trabajo realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona, titulado “*Narcotelenovelas: la construcción de nuevos estereotipos de mujer en la ficción televisiva de Colombia y México a través del retrato de una realidad social*” (2017) de Karina Tiznado Armenta; una tesis doctoral que tiene como finalidad demostrar que los estereotipos creados dentro de la ficción telenovelística han sido producto de la realidad social que atraviesa los países colombiano y mexicano en relación a su problema de narcotráfico nacional. Esta tesis trabaja con videonovelas pioneras y sobresalientes del tema del narco, como son: *Sin tetas no hay paraíso* (2006), *Las Muñecas de la Mafia* (2009), *La Diosa Coronada* (2010), *La Reina del Sur* (2011), *La Viuda Negra* (2014) y *Camelia La Texana* (2014), principalmente. Aunque de igual manera toma en cuenta otras producciones, como *Narcos* (2015) El trabajo de Tiznado es un análisis de contenido sobre todas las mujeres que salen en las producciones audiovisuales señaladas, con una mirada desde las ciencias de la comunicación.

Un trabajo realmente muy completo, ya que concluye con anexos sobre temas de narcocorridos relacionados con mujeres narco y fichas de análisis de cada una de las féminas que salen en cada una de las telenovelas que ella analizó. La tesis doctoral de Karina Tiznado

finaliza en el año 2017, por ello le fue imposible tomar en cuenta los personajes femeninos de la serie *Narcos: México* (2018) los cuales, estoy segura los hubiese agregado al contenido de su trabajo. Por mi parte, debo confesar que este trabajo me sorprendió por la cantidad y calidad de su contenido, aunque no concuerdo del todo con su tesis sobre los estereotipos creados en la ficción a partir del espejo de la realidad social, y que es justo lo que quiero señalar en mi tesis; que los estereotipos se han creado a partir de los medios de comunicación quienes toman referentes verídicos, pero también imaginarios y ficcionados, llevados de la mano con las tendencias correspondientes de cada época, logrando ver así que los cambios estereotípicos de la narco cultura en el particular de la narco cultura femenina, son históricos y constantes.

Por último, es necesario reiterar que aunque los trabajos sobre el tema del fenómeno del narcotráfico son abundantes y diversos, aún son insuficientes las investigaciones sobre mujeres vinculadas al tema; tendencia que, empero debo señalar va cambiando, incrementándose poco a poco el número de los interesados en escribir sobre ellas. No hago en este apartado enlistado de un variado número de artículos con diversos enfoques, de corte periodístico y/o académico sobre la materia debido a que los cito o menciono directamente en este trabajo, con el que busco contribuir a mi tema de interés, empleando, según sean útiles, los medios de comunicación como fuente y/o herramienta para el análisis, dirigiendo finalmente la investigación a un estudio de casos comparativos de la imagen prefabricada de narcodirigentes femeninas de nuestro país.

JUSTIFICACIÓN

¿Por qué y para qué estudiar a las mujeres del universo del narcotráfico? En primer lugar, hay que considerar que, debido a su importancia social, política, económica y social actual, dentro de los estudios históricos contemporáneos los temas relacionados con la violencia, el género y los medios de comunicación han venido tomando cada vez más relevancia como objeto de estudio.

En segundo lugar, el papel de las mujeres en el fenómeno narco ha sido insuficientemente estudiado, y más bien distorsionado que adecuadamente comprendido. De hecho, la historia de muchas mujeres narcotraficantes de alto rango en cárteles de América

Latina han pasado muchas veces desapercibidas socialmente, e incluso son más o menos desconocidas por las autoridades que supuestamente las investigan.

No sé por qué existe esa idea de que las mujeres no quieren poder y estatus. Eso es un mito. Igual que los hombres, las mujeres se dedican a esto porque quieren el poder, el dinero... Muchas me dijeron que les gustaba la adrenalina que llega cuando una toma el riesgo de meterse en este mundo. Pocas lo hacen porque tenían una pistola en la cabeza. En las zonas donde vivían, en una cultura súper machista donde ellas tienen aún más desafíos para triunfar, la violencia es como uno se gana el respeto. Es en esos ambientes donde algunas brincan las expectativas que se tienen sobre ellas y luchan por dominar a la gente, como han visto hacerlo a los hombres durante años. (González Díaz, Marcos, 2022)⁵

En este sentido surge, en tercer lugar, la necesidad de relacionar la omisión de mención de muchas mujeres que escalan a altos niveles del narcotráfico en la vida real con el papel mistificador que han jugado los escasos estereotipos femeninos en los diversos medios de comunicación emergentes. Cabe reiterar que en este trabajo no sólo intento rescatar los roles de las mujeres dentro del universo señalado, sino también la imagen que de ellas difunden y promueven los medios de comunicación; de manera que mi interés recae en investigar, observar y analizar los cambios y permanencias que estas féminas han dejado como marca en la historia del narcotráfico en las últimas décadas, detectando las transformaciones o permanencias de su papel, yendo de la interpretación del mismo ofrecida por los medios a una reinterpretación crítica de su rol y de la proyección de su imagen.

Este trabajo tratará de identificar las características de lo que representa una mujer de este mundo, pues evidentemente, no estamos hablando de mujeres ordinarias; nos referimos especialmente a mujeres “poderosas”, que han logrado plasmar en nuestro imaginario colectivo una imagen de lo que representa la definición de “mujer con poder” o “mujer empoderada”, que, si bien no está ligada a negocios lícitos u formas de vida legales, es su papel lo que hay que comprender, para describir, categorizar, analizar y finalmente relacionar su papel en torno a la construcción de su imagen mediática.

⁵ La cita es de Déborah Bonello, periodista del narcotráfico entrevistada por González Díaz.

OBJETIVOS

GENERALES

- Acercarse, desde el punto de vista histórico y el análisis de la imagen, al conocimiento del mundo del narcotráfico como fenómeno real, visible, latente y vigente, en contraposición al imaginario que, de éste, han fabricado los medios de comunicación masiva.
- Evidenciar oportunamente el papel de la mujer dentro de un mundo enteramente masculinizado, en donde las prácticas varoniles son la normativa, en tanto que se subsumen las habilidades y capacidades femeninas.
- Observar, analizar e interpretar los estereotipos que han logrado plasmar en el imaginario social los medios de comunicación y entretenimiento respecto a lo que se comprende como una mujer narcotraficante, en su máxima particularidad; la de una mujer que lleva un rol de mando en un mundo machista.

ESPECÍFICOS

- Aproximarse al uso de mujeres narcotraficantes reales como plantillas de reproducción mediática para la venta de prototipos ficcionados para su aceptación inmediata por el público, normalizando así la violencia del fenómeno del narcotráfico, transformándola en mercancía sugestiva para su aceptación y emulación.
- Analizar los estereotipos y roles que desempeñan las mujeres narcotraficantes a través de algunas ejemplificaciones en los *media*. Dentro de la prensa el *Semanario Zeta*; de la literatura: *Miss Narco*, *La Reina del Pacífico: es la hora de contar* y *La Reina del Sur*; y en el cine de carácter serial: *Narcos: México*. Para ello se conjunta la interpretación de imágenes y el análisis de contenido, que ocupó particularmente los datos y unidades de análisis de la prensa y literatura.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Uno de los primeros cuestionamientos que me planteé para esta investigación tenía que ver con el tipo de mujer dentro del fenómeno narco que quería exponer. Tuve que tomar en cuenta que dentro de ese oscuro mundo existe una gran diversidad de mujeres que lo constituyen, en distintos estratos socioeconómicos y en variados roles familiares y laborales. En el primer

caso están las mujeres que son madres, hijas, hermanas, primas, tías, abuelas o esposas de los traficantes; sean estos narcomenudistas, sicarios o capos. Igualmente están las que trabajan para el mismo líder narco, sea en labores humildes tales como cosechadoras, obreras, trabajadoras domésticas o cocineras, o en funciones más directas con el negocio, como sicarias, narcomenudistas, administradoras, contadoras, o relacionistas para conexiones con otros líderes, empresas o ciertos contactos con políticos. Además, en el plano del simple placer y ostentación de poder y virilidad hay que citar, entre otras, a las amigas ocasionales y amantes.

La cuestión de los roles de poder femenino, difíciles de alcanzar, escasos, pero existentes me pareció un tema singular para centrar mi trabajo, pero mis primeras preguntas eran: ¿qué mujeres del fenómeno narco son consideradas realmente “poderosas”? y ¿qué las puede definir como “mujeres de poder”? Si estar simplemente involucradas con un líder narco no las hace “poderosas” ni mucho menos “empoderadas”, ¿cuáles son entonces sus características?, ¿se pueden considerar “mujeres empoderadas” viviendo bajo la sombra de la criminalidad?, ¿llegan verdaderamente a mandar dentro de una organización?, ¿qué tan cabalmente corresponden a la imagen que los medios de comunicación han proyectado de ellas a la sociedad?, ¿son dichas proyecciones hasta cierto punto realistas o meros estereotipos en las que son encasilladas las “narcojefas” por las novelas, los documentales, las publicaciones periódicas, el cine y las series televisivas? Y si es sobre todo la industria del espectáculo la que ha creado ese narco poder femenino ¿cómo desarrolla y promueve esa ficción para nutrir el imaginario colectivo repleto de creencias y emociones que atraen a las y los espectadores?

Distinguir las diferencias entre las mujeres de este universo, adentrarme en la imagen que de las mujeres narcopoderosas exponen los medios, observar a través de ellos sus cambios y permanencias a través de la historia reciente, es lo que me interesa trabajar, contrastando hasta donde sea posible su trascendencia real con lo que se proyecta como ficción. En este sentido Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán, en el caso de México, ofrecen dos contrapuntos singulares: la primera representa un poder que aparentemente ha permanecido vigente mediante el constante sostén de un bajo perfil, y la segunda ejemplifica un poder relativamente fugaz dentro del narcotráfico, pero cuya sobreexposición en medios y redes sociales le han brindado una fama de largo alcance.

METODOLOGÍA

- **Datos/unidades de análisis:** notas periodísticas de la prensa, obras literarias del género periodístico y novelas de ficción narco, series de televisión de los géneros crimen, suspenso, drama, documentales y biográficos.

- **Unidades de muestreo:**

Prensa:

Semanario Zeta

- “Una mujer, La Nueva Jefa del Cartel de los Arellano”
- “La Reina del Pacífico: Puro cuento”.

Literatura:

- *La Reina del Pacífico: es la hora de contar* (Scherer, 2008)
- *Miss Narco. Belleza, poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano* (Valdéz, 2007)
- *La Reina del Sur* (Pérez-Reverte, 2002)

Serie televisiva/Plataforma Netflix:

- *Narcos: México* (2018)
- **Análisis:** De las unidades de muestreo para su interpretación de imagen y contenido sobre el estereotipo definido de la mujer poderosa narcotraficante, visto con perspectiva histórica.

Los pasos de la metodología de estudio de esta investigación se han apoyado del análisis de contenido de Klaus Krippendorff, iniciando con la observación de las mujeres del mundo del narcotráfico, a través de los medios de comunicación, como lo son: la prensa, la literatura del género drama-ficción, las telenovelas de narcotráfico o narcotelenovelas, concluyendo con su observación más reciente vista en la serie *Narcos: México*.

Se realizó una clasificación de las mujeres involucradas con el mundo del narcotráfico, apoyándome parcialmente en el trabajo de Juan Antonio Fernández Velázquez: *Las Mujeres en el Narcotráfico*, llegando a la elección de una mujer con un rol muy específico: la de una mujer con poder de mando dentro del narcotráfico.

Mi interés en la elección de la mujer mandataria, o como la llama este trabajo *mujer poderosa narco*, recae en validar la funcionalidad de este papel dentro del mundo

habitualmente patriarcal de líderes masculino, para detectar hasta qué punto rompe con la configuración de que el capo necesariamente es un hombre.

Este trabajo analizó las dos caras que componen a mis sujetos de estudio; Enedina Arellano Félix “La Narcomami” y Sandra Ávila Beltrán “La Reina del Pacífico”. La primera cara ha sido la aproximación real de sus vidas como mujeres poderosas relacionadas con el narcotráfico, tomando en consideración el análisis de contenido de la prensa escrita como: *Semanario Zeta*, *Proceso*, *El Informador* entre otros. La segunda cara ha sido, la creación ficcionada de ambas construida, producida, viralizada, y transmitida por la televisión y las plataformas de *streaming*.

El *Semanario Zeta* y *El Informador* ofrecieron notas de gran relevancia respecto a la vida personal, criminal y oculta de Enedina, mientras que Julio Scherer García, de la Revista *Proceso*, aportó una gran documentación a través de una entrevista realizada a Sandra Ávila Beltrán. Por otro lado, el análisis de contenido de la parte ficcionada de ambas mujeres fue abordado a través de la serie *Narcos: México*, de la cual se tuvieron que ver los treinta capítulos que componen las tres temporadas de la serie.

Se hizo una selección de imágenes recuperadas de los capítulos de la serie, capturando fotografías de las escenas, analizando el lenguaje corporal y otros detalles iconográficos, así como la continuidad de la acción en la trama.⁶ Una vez obtenidas las imágenes a analizar, en las cuales vemos de co-protagonistas a Enedina e Isabela (por derechos reservados, se omitió poner el nombre de Sandra) se empleó el análisis de la imagen de cada una de éstas, en donde tenemos en una primera fase a Enedina funcionando como colaboradora con sus hermanos, en una tercera fase a Sandra actuando como nexos y emprendedora, concluyendo con una tercera fase, analizando las imágenes de ambas como empresarias de un negocio en expansión, así como su distanciamiento producido por una traición de colegas. Se contrastaron finalmente estos elementos con la información relativamente fidedigna que se tiene de estas dos mujeres, para buscar responder a las interrogantes que nos planteamos a lo largo de este trabajo.

⁶ Las fotografías fueron tomadas desde un teléfono celular, ya que la privacidad y seguridad de la plataforma de Netflix es impenetrable.

HIPÓTESIS

Este trabajo supone varias hipótesis viables, ya que el tema logra abordar varios prismas relacionados con el fenómeno del narcotráfico, aunque la centralidad de este trabajo es el análisis del rol y la imagen de las mujeres poderosas narcotraficantes, de igual manera, no es posible desvincularlas de otros elementos que van de la mano con el tema.

La hipótesis inicial de este trabajo es la creación y función de la imagen producida de estas mujeres poderosas narcotraficantes, trabajando únicamente con dos sujetos históricos, reales y vigentes; Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán, de quienes tenemos información verídica a través de la prensa, información dramatizada a través de la literatura y ficcionada a través de las producciones cinematográficas. La información obtenida de ambas sobre sus funciones dentro de la empresa narco y su imagen extendida por los medios ha logrado colocar en el imaginario social y colectivo una comprensión fija de una mujer poderosa involucrada con el negocio ilegal del tráfico de drogas, haciendo ver a la vez, una posibilidad de independencia, forma de sobrevivir y empoderamiento femenino.

Otra hipótesis relevante de este trabajo es el asunto del uso del cuerpo femenino como objeto para alcanzar el poder, dejando ver que las mujeres involucradas con el narcotráfico necesariamente deben cumplir con el requisito de belleza aceptable, para así lograr obtener el poder deseado dentro de este mundo. Situación contraria a la de los varones, quienes previamente deben tener el requisito de poder para lograr obtener la belleza o el atractivo que buscan algunas mujeres en ellos. El uso del cuerpo femenino dentro de este universo se cosifica en objeto de belleza u objeto laboral.

Dentro de las hipótesis centrales de esta investigación surgen tres:

- La adopción del rol masculino por parte de las dos mujeres protagónicas de esta investigación como ejercicio de poder dentro del narcotráfico y su prognosis de éxito como empresarias.
- El asunto de la visibilidad de ambas por parte de los medios de comunicación (prensa, literatura, producciones audiovisuales) como elemento que favorece a ambas en los sentidos mediáticos, imaginarios y consumibles.
- Por último; la hipótesis más importante, el uso de las mujeres reales narcotraficantes como plantillas de reproducción para la venta de prototipos ficcionados para su aceptación social y cultural inmediata.

La primer hipótesis central de este trabajo resulta de la investigación realizada de ambas mujeres, quienes por consanguineidad siempre han permanecido dentro de este mundo criminal, y, que independientemente de no faltarles “nada” económicamente, han luchado por obtener un lugar dentro del negocio masculino. Por ello, la importancia de obtener el elemental rol masculino dentro de la empresa narco. De la mano de esto cabe cuestionar su potencial de éxito y perdurabilidad de su poder.

La segunda hipótesis va en relación a la función que han desempeñado los medios de comunicación respecto a ambas mujeres, influyendo⁷ en sus carreras sociales y delictivas.

La última hipótesis central, trata de comprobar el poder que tienen los medios de comunicación para influir en la proyección de estereotipos personales y lineamientos de comportamiento hacia las masas. Podemos visualizar aquí una subhipótesis, que es la normalización de la violencia social y el narcotráfico vendidos de maneras sugestivas. Aquí se logra percibir el poder de los medios como creadores, influyentes, controladores y vendedores de mercancías violentas.

CONTENIDO DE LOS CAPÍTULOS

Este trabajo se encuentra dividido en una Introducción, tres Capítulos y Conclusiones. Independientemente de la cantidad de contenido de cada sección, es necesario señalar que mi intención en este trabajo es el lograr objetividad, brevedad y ofrecer un lenguaje sencillo y cómodo para una lectura accesible, ya que mi interés personal es el de lograr ser leída y comprendida por todo tipo de público, sin perder el rigor académico que precisa esta investigación.

La Introducción de este trabajo visualiza inicialmente una breve presentación del tema clave de este trabajo, el cual es el fenómeno del narcotráfico con la centralización de las mujeres poderosas narcotraficantes como mis sujetos de investigación. En esta primera sección identifico mis objetivos generales y específicos, incluyendo mi justificación, metodología de estudio y las hipótesis de investigación.

El Capítulo Uno se concentra en la contextualización oportuna, histórica y vigente del narcotráfico mexicano como suceso histórico; fenómeno llevado por los medios de

⁷ Esta influencia de los medios de comunicación hacia la vida social y delictiva de Enedina y Sandra se asocia al imaginario colectivo que han creado los medios informativos y de entretenimiento de la personalidad y físico de ambas mujeres.

comunicación para análisis periodístico y ficcionado, con la adecuada relevancia de la participación femenina como objetivo central. En este capítulo: se visibiliza la situación social de las mujeres en México y en específico dentro del narco; se hace una categorización de los roles femeninos, haciendo hincapié en las mujeres con roles de mando; y finalizando con una primera mirada del rol e imagen de la mujer poderosa narco.

El Capítulo Dos aborda el imaginario colectivo sobre el poder femenino en el mundo narco. Se hace referencia a los medios de comunicación en relación a los temas derivados del narcotráfico, e igualmente se plantea la importancia de separar los conceptos de verdad, veracidad y verosimilitud, en relación a las notas rescatadas por la prensa como medio de información. En este capítulo se trabajó desde diversos ángulos la imagen de la mujer poderosa narco, vista desde los medios de comunicación como: la prensa, la literatura y medios audiovisuales, finalizando con un análisis más preciso sobre la imagen de este prototipo femenino dentro del cine, narcotelenovelas y series de televisión (o narcoseries).

El Capítulo Tres se enfoca en el caso de los personajes centrales de este trabajo: Enedina y Sandra. Se hace un rastreo acerca de lo que con relativa fidelidad se conoce de sus vidas, realizando así una breve biografía de ambas y señalando con precisión el papel desempeñado de cada una dentro de las estructuras del narco mexicano. Se muestra una visión comparativa de la “realidad” de sus vidas como mujeres y poderosas narco, con la ficción creada en la serie *Narcos: México*. Para la creación de este capítulo se hizo un necesario análisis de la imagen de cada una en relación a las imágenes reales obtenidas por la prensa, puestas en contraste con las imágenes creadas por los medios audiovisuales. Este capítulo finaliza con una comparación de ambos personajes haciendo uso de las imágenes creadas por la ficción de *Narcos: México*, en las que se logran reconocer las formas con las que ambas son construidas en su rol ficcionado de poder.

En el apartado de Conclusiones se hace un análisis final sobre lo que se comprende como una mujer poderosa narco. Aquí se logra tener una última interpretación sobre ese imaginario social que se sigue construyendo en relación a las mujeres con roles de mando dentro de un mundo masculinizado, percibiendo como las mujeres desde su género y formas de expresión han logrado crear pensamientos que se creían únicos del género masculino, como el ser mandatarias dentro de un mundo lleno de violencia extrema, causa que los

medios de comunicación han tomado como referente para la exhibición de un componente de empoderamiento femenino muy apropiado de la contextualización de nuestro tiempo presente, y emulación tomada por mujeres ordinarias respecto a moda, personalidad, comportamiento y pensamiento.

CAPÍTULO 1: CONTEXTO GENERAL MEXICANO: EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL NARCOTRÁFICO Y LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

[...] El Narco Nuestro de cada día.
Cada lector creará su propio juicio, y tal vez el único
punto de coincidencia de todos es que ya el narco no
es cosa sólo de hombres.
Javier Valdez Cárdenas

Este primer capítulo iniciará con una perspectiva general de lo que se comprende como narcotráfico dentro del territorio mexicano, para lograr entender sus formas de funcionamiento y acercarse a su registro histórico, antes de abordar, más adelante, el fenómeno de la construcción mediática de los personajes femeninos específicos a los que atenderemos en este trabajo. Cabe reiterar la dificultad de aproximarse directamente al fenómeno, dadas las características de peligrosidad que le son inherentes, lo que implica un proceso de interpretación de los medios de comunicación masiva que los proyectan, tendiendo a una serie de construcciones simbólicas, que son las que nos interesa particularmente abordar.

Aunque los grupos delictivos han permitido, con múltiples condicionantes, una mayor aproximación a algunos de sus espacios y actividades (como puede verse en videos documentales), en general se han mantenido lejos de la mirada publica, de ahí que su conocimiento sea, principalmente, por la información que circula en medios de comunicación masiva y narrativas populares. Por ello, en el estudio del tráfico de drogas las fuentes de información corresponden, con frecuencia, a las representaciones que se tienen de esta realidad social. (Becerra Romero, 2018:4)

Es por lo tanto indispensable ver el papel de los medios de comunicación masiva como formuladores de imaginarios colectivos, ya que éstos han sido y seguirán siendo los fabricantes de formas de pensamiento y sensibilidad que tienden a moldear las sociedades, logrando colocar simbología y categorías a aquello que nos están presentando como mito o *estereotipo*.⁸ Lo anterior lo atendemos en esta investigación de manera general desde la

⁸ El Diccionario de la Real Academia Española, señala que el estereotipo es una “Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. En: <https://dle.rae.es/estereotipo?m=form> En este trabajo, el concepto se utilizará para hacer atribución a los clichés nacientes del fenómeno narco, como todo aquello que está dentro de la narcocultura desde los objetos y sujetos. Este trabajo estudiará el o los

prensa escrita, la literatura que abarca el género crimen y drama en relación a los temas del narcotráfico, y particularmente en las series de televisión y/o plataformas de la red cibernética.

Por otro lado, para observar y comprender los papeles que los personajes del género femenino han ejercido dentro del narcotráfico, me acercaré a las situaciones sociales y económicas que las mujeres han vivido a lo largo de la temporalidad de estudio, viendo cómo, específicamente en el campo laboral, a través de la historia han surgido cambios en cuanto a la perspectiva de calidad de vida⁹ y necesidad para ellas de generar ganancias de manera independiente. Aquí se logrará observar las diversas formas de trabajo femenino dentro de los negocios ilícitos, viéndolas cómo han sido empleadas en los cultivos, cosechas, fabricación de estupefacientes, distribuidoras de droga (*dealers*), víctimas de trata de blancas, observadoras de operación (“halcones”),¹⁰ contratistas, sicarias y mandatarias.

Como parte final de este primer capítulo, quiero compartir una primera mirada, resultante de atender a un tipo de mujer narco en específico; ya que, dentro de la diversidad de mujeres involucradas en este universo, existe una “real” y simbólicamente destacada, que ha funcionado cupularmente dentro de la estructura del narcotráfico como contratista, mandataria y líder. Una mujer que, aunque como sujeto real ha sido muy peligrosa para la sociedad, los *mass media* la han mitificado y hecho funcionar como “símbolo de poder”.

Esta mujer, concebida como paradigmática a partir de la difusión que de ella hacen los medios de comunicación, presenta el riesgo de convertirse en una “influencia” a ser imitada por cualquier toda mujer ordinaria (por así mencionarlo) que quiera librarse de su realidad aterradora –como se ha descrito en las primeras líneas- y que, sumergida dentro de

estereotipos que han sido contruidos por los medios de comunicación hacia las mujeres narcotraficantes, estereotipo surgido de la narcocultura y que con el tiempo ha ido trascendiendo su definición.

⁹ En el caso femenino, considerando el término de calidad de vida como todo aquello que las mujeres requieren para su subsistencia requerida para una vida digna, libre de violencia de cualquier tipo, con oportunidades de crecimiento e independencia, igualmente oportunidades para elegir una maternidad deseada o una interrupción de embarazo deseado, de igual manera la calidad de vida en este trabajo se refiere a la tranquilidad esperada para vivir dentro de hogares seguros así como dentro de una sociedad libre de violencia explícita como ha provocado el fenómeno del narcotráfico.

¹⁰ Se han definido como personas que se suman a las filas de algún cártel del narcotráfico para vigilar y alertar sobre la presencia de las autoridades o enemigos. Se les considera como los espías del crimen organizado por sus funciones de información, a cambio de dinero. Ver: <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/que-significa-ser-halcon-mototaxistas-cartel-tlahuac-el-ojos/> En su generalidad dentro del narcotráfico un o una “halcón” es un sujeto criminal que contribuye en la estructura narcotraficante como un observador y alertador de cualquier movimiento que pueda alterar la estabilidad del cártel al que pertenece.

la ficción, llegue a asumir que esta imagen de mujer, mitificada, representa un modo ideal de “escape”, de valentía, que puede y debe emularse en el mundo real.

1.1 El papel de los medios de comunicación masiva en la construcción de imaginarios colectivos

La cultura ha estado siempre relacionada con la comunicación; sin embargo en la modernidad los avances en la industrialización, la acelerada mercantilización de bienes tangibles e intangibles, la amplificación del tiempo libre y la privatización del ocio que han conformado la sociedad de consumo, han llevado a considerar que la cultura, en buena medida, puede atenderse como un proceso de comunicación, y a su vez, sin duda, implican que la comunicación es una manifestación muy importante de la cultura. Es en este sentido en que la narcocultura se inserta socialmente, en países como el nuestro, como oferta de elementos simbólicos de un modo de vida al mismo tiempo peligroso y deseable.

Los medios de comunicación masiva se clasifican, habitualmente, en medios impresos y audiovisuales. Son los segundos, indudablemente, los que han experimentado una mayor transformación en las últimas décadas, diversificándose particularmente a través de diferentes recursos tecnológicos, donde destacan los que son producto de los grandes avances cibernéticos, en consonancia con el surgimiento de redes sociales en el seno del universo digital. Los medios impresos cuentan con diversos soportes tradicionales, destacando los libros y las publicaciones periódicas, que a su vez contienen diferentes géneros literarios, en donde el discurso puede combinar letra e imagen para la transmisión de ideas/emociones.

La radio, aún vigente, recurre a canales de sonido de diverso alcance, que combina mensajes en vivo y de material pregrabado con base en un formato de programación establecido por cada estación radiofónica, en consistencia con intereses de la iniciativa privada, de su carácter independiente o a cargo de instituciones de variada índole. Distintos aparatos reproductores de sonido se han desarrollado a la par, requiriendo para su uso formatos en constante renovación; así ha sido el caso, a partir de los años setenta, por ejemplo, de la sustitución de los discos de vinilo por casetes, de estos por discos compactos, y de cds por memorias digitales (o USBs). Evidentemente, estos últimos formatos han permitido compartir también material literario, originalmente sólo accesible en forma impresa.

Al iniciar el siglo XX emergió el cine como medio visual y posteriormente audiovisual relevante, que requería la asistencia del público a locales adecuados para su acceso y, al mediar la centuria, la televisión agrega la transmisión tanto en vivo como diferida, directamente al interior de los hogares; lo que altera progresivamente los hábitos ligados al ocio en el ámbito familiar mismo. Radio, cine y tv difundieron, de manera privilegiada, la información y el entretenimiento que circuló durante el pasado siglo, demarcando lineamientos culturales que caracterizaron el periodo. En su última década, empero, sin que los medios citados desaparecieran, la Internet empezó a ganar terreno como líder entre los recursos de comunicación de masas de la contemporaneidad. Su inmediatez, su funcionalidad y vigencia, en acelerada expansión y en constante desarrollo han ampliado el potencial y las características del intercambio cultural y, con ello, han transformado radicalmente la forma de vida de la humanidad en unos cuantos años de manera antes insospechada.

Cabe mencionar, igualmente, la industria cultural que ha surgido en torno a los medios mencionados, la cual define la orientación del contenido con base en intereses de mercado y de surgimiento, fomento y mantenimiento de patrones culturales de corte ideológico, de manipulación de opiniones, creencias, aspiraciones y prácticas dirigidas al consumo. El relevante papel que juegan actualmente los medios de información y entretenimiento se refleja en la atención que sobre ellos han puesto investigadores de diversas disciplinas sociales y de humanidades, en la medida en que van más allá de aportar contenido informativo, funcionando como constructores, transmisores, reproductores y vendedores de ideas, de pensamientos, de imágenes, de perspectivas, de arquetipos y estereotipos.

Prácticamente no existe hoy en día sujeto que no atienda a los medios de comunicación de alguna manera; ya que desde el nacimiento de la imprenta la humanidad empezó a experimentar su fuerte impacto social, económico, político y cultural. Las publicaciones periódicas presentan un gran auge a partir de la Revolución Industrial en el siglo XVIII, ampliándose su difusión en el siglo XIX y, como hemos mencionado, desde principios del siglo XX se observa una gran diversificación de los medios de comunicación, destacando la radio, viéndose altamente renovado el campo de las comunicaciones al mediar esta última centuria, con la introducción de la industria televisiva y la tecnología aplicada a la Internet, ampliada en variadas redes sociales en lo que corre de este milenio, que han abierto las posibilidades de una participación colectiva hipermasificada.

El imaginario colectivo, que según Edgar Morín se comprende como el conjunto de deseos, valores y prácticas sociales que existen entre el dualismo de la realidad que viven los sujetos en su entorno y la imaginación a la que aspiran de alguna manera llegar, nace de lo que la cultura de masas ha creado, como los símbolos, los mitos e imágenes que se han colocado dentro de la vida cotidiana y la vida imaginada -por así mencionarlo-. En síntesis, mucho de lo que llevamos inserto en nuestra memoria se genera a partir de los imaginarios impuestos por los medios de comunicación, en una mezcla de realidad con ficción repleta de aspiraciones y valores constantemente trastocados.

Los medios de comunicación masiva ofrecen muchas veces ejemplos de resolución de conflictos a través de la violencia, y de esto son particularmente responsables los monopolios que buscan ganar más, invirtiendo preferentemente poco. Corresponde, sin duda, además de cuestionar a los medios y a quienes se benefician de ellos el “revisar los modelos culturales que favorecen la presentación de la violencia” (Soto, Romina *et al*, 2017: 258), y entre ellos los que corresponden a la estratificación socioeconómica y a la división desigual por género, en todos los ámbitos.

No se puede oponer abstractamente el espectáculo y la actividad social efectiva. Este desdoblamiento se desdobra a su vez. El espectáculo que invierte lo real se produce efectivamente. Al mismo tiempo la realidad vivida es materialmente invadida por la contemplación del espectáculo, y reproduce en sí misma el orden espectacular concediéndole una adhesión positiva. La realidad objetiva está presente en ambos lados. Cada noción así fijada no tiene otro fondo que su paso a lo opuesto: la realidad surge en el espectáculo, y el espectáculo es real. Esta alienación recíproca es la esencia y el sostén de la sociedad existente. (Debord, Guy, 1967:4)

Sin duda, el espectáculo que procuran los medios de comunicación tiene como meta para quienes lo producen la obtención de jugosos beneficios económicos. En este sentido, aunque se trate de un negocio lícito, no se diferencia en sus objetivos finales del funcionamiento del narcotráfico, en la medida en que es “una empresa más, como cualquier otra, y que sigue las lógicas del sistema capitalista” (León Olvera, Alejandra, 2019:7), que tiene mecanismos de diseño, producción, transporte y distribución altamente organizados. Es a través de la correlación entre la mistificación que procuran los medios de difusión y la expansión de los

mitos sobre “la buena vida” que pueden llegar a darse quienes obtienen poder en las empresas dedicadas al narcotráfico que se ha ido conformando, en gran parte, el imaginario colectivo en torno a la llamada “narcocultura”, la cual “se expande y toma distintos significados en diferentes territorios del país o del mundo, [...] [y que así] es aceptada por algunos sectores de la población”. (León Olvera, Alejandra, 2019:7). Dado que la historia del narcotráfico varía dependiendo del tiempo y de las características de cada región, atenderemos brevemente ahora a ella, para el caso de México, en el siguiente apartado.

1.2 El fenómeno del narcotráfico en México

Hablar cabalmente de lo que ocurre con el narcotráfico es complicado, ya que, como hemos señalado previamente, la veracidad de todo lo que se asienta en torno a este fenómeno sigue dependiendo de un hilo. “Del fenómeno del tráfico de drogas sabemos poco o nada, pues a su espacio social y a la esfera pública los separa una densa estructura de significado que ha sido concebida con fines políticos de ocultamiento y no de entendimiento” (Zavala, 2018:9). Por ende, estamos lejos de contar con una “verdad” absoluta ya que lo poco que logramos saber del narcotráfico es resultado de una forzada interpretación rescatada muchas veces de algunas notas periodísticas, las cuales han funcionado como fuentes para muchos investigadores. Por otro lado, hablar de narcotráfico con fuentes orales, resulta ser aún mas complicado y peligroso, pues estamos ante una empresa ilegal y altamente hostil; mas no por ello se debe ignorar la necesidad de acudir a estas fuentes para la investigación histórica de este tipo.

El narcotráfico mexicano ha sido desde su origen uno de los más grandes problemas que ha tenido nuestro país. La población mexicana sigue padeciendo su efecto en muy diversas y preocupantes formas (como torturas, secuestros, extorsiones y homicidios), en tanto que el gobierno ha tendido a sostener discursos y a promover acciones bélicas y de investigación jurídica y de corte legal para supuestamente contener o erradicar esta forma de crimen organizado, consiguiendo muchas veces más “daños colaterales” que resultados eficientes. No sólo no disminuye el problema sino que, por el contrario, se tiende a normalizar cada vez más la violencia, e incluso el prefijo *narco* se ha popularizado dentro de la sociedad mexicana, al punto en el que hoy día se menciona sin ninguna preocupación.

Del fenómeno del tráfico de drogas sabemos poco o nada, pues a su espacio social y a la esfera pública los separa una densa estructura de significado que

ha sido concebida con fines políticos de ocultamiento y no de entendimiento. Pero si, por el contrario, nuestra impresión es que conocemos demasiado bien la vida y la muerte de los “narcos”, sus relaciones de familia, su ambición descontrolada y su violencia psicópata, es porque durante décadas hemos sido habituados a esta forma de representación oficial que contradictoriamente dice conocer los organigramas íntimos de los “cárteles” pero se declara incompetente para detenerlos. (Zavala, 2018:9)

Dentro de la cultura popular mexicana, el narcotráfico se ha vendido por medio de la música, películas, novelas, series, moda, y elaboración paradigmática de personajes. Esto último, haciendo referencia a la construcción de esas personalidades involucradas en el crimen organizado que llegan a figurar desde la televisión y cine como estereotipos fijos de una comprensión simbólica arraigada en un imaginario que vamos creando a partir del consumo de los medios audiovisuales.

Pero, ¿qué sabemos del narcotráfico?, generalmente, como sociedad lo entendemos como un problema de peligrosidad con tres rostros: el primero como medio de subsistencia arriesgada en la que, por necesidad o ambición se sumergen quienes viven de este negocio del crimen organizado; el segundo desde la óptica de las víctimas de una empresa que genera, por un lado, adicciones que pueden ser de efectos mortales y, por otro, una ola de homicidios y crímenes de diversa índole; el tercer rostro es el de una población impotente que ha vivido y vive con el miedo de llegar a sufrir en carne propia los daños colaterales de este fenómeno... y que sin embargo consume -aunque con preocupación- el material informativo y, con cierto grado de extraño placer, los productos narrativos que sobre las narcohistorias ofrecen los medios de entretenimiento.

Actualmente, México continúa siendo uno de las naciones más destacadas en el narcotráfico, dentro de los más de veinte países en el mundo involucrados con este negocio, en donde América Latina figura como la mayor zona de producción y exportación. Colombia y Venezuela continúan figurando como los mayores productores y exportadores del mercado ilegal; sin embargo, se habla de un tipo de “mexicanización” de América Latina, pues independientemente de que el mayor tráfico de drogas figure en países sudamericanos, su distribución está en gran parte a cargo de sujetos mexicanos, quienes se encargan de forjar relaciones con proveedores colombianos, venezolanos, o peruanos. Es así que a México, a

pesar de colocarse como un país “medianamente” narcotraficante, se le puede reconocer como uno de los países más experimentados con este crimen organizado; un ejemplo claro, han sido los capos conocidos y en su momento buscados a nivel global.¹¹

El origen de la historia del narcotráfico en México se produce y formaliza cuando las drogas se prohíben. Se sabe que, durante las primeras dos décadas del siglo XX, los derivados de los opiáceos -heroína y cocaína- eran aceptados para su consumo en general. Fueron los chinos quienes los introdujeron a México, no para venderlos, sino para su consumo propio. Hay que considerar, por una parte, que por aquellos años mundialmente la heroína funcionaba como medicamento para combatir enfermedades respiratorias, y que, por otra parte, la cocaína se consideraba un medicamento que enfrentaba la depresión y presión baja; de igual modo, otros derivados de los opiáceos se empleaban comunmente para combatir el dolor, sin considerar aún la peligrosidad adictiva de estos. De hecho, un jarabe medicinal usaría originalmente cocaína como ingrediente principal de la que sería a la postre una de las bebidas refrescantes más comerciales y consumidas hoy día: la Coca- Cola.¹²

Los chinos fueron traídos a México para construir el ferrocarril y explotar las minas, primero en Baja California y luego en Sinaloa, durante las últimas décadas del siglo XIX. Ellos trajeron las semillas de la amapola y el conocimiento para cultivarlas y transformar su flor en opio. (Valdés, 2013:21-22)

El descontento social por consumo de drogas no se hizo esperar, evidentemente, sin alguna restricción por ello, la realidad del tema empezaba a ser un problema contra la salud. Es así que el gobierno de Estados Unidos no se limitó. “En diciembre de 1914 el Congreso

¹¹ Capos conocidos como Amado Carrillo Fuentes, alias “El Señor de los Cielos”, de quién se le han hecho producciones cinematográficas como serie y novelas que han sido proyectadas internacionalmente. De igual manera, está el caso de Joaquín Guzmán Loera alias “El Chapo” quien también cuenta con construcciones cinematográficas de alto consumo visual.

¹² Bebida gaseosa azucarada; refrescante. Creación del Dr. John Stith Pemberton en Atlanta, Georgia el 8 de mayo de 1886. Esta bebida ha sido exportada y consumida por gran parte del Mundo, puede considerarse uno de los productos estadounidenses más emblemáticos dentro del modelo neoliberal. La receta de su elaboración se mantiene resguardada, se dice que sólo cinco personas en el mundo conocen los ingredientes, de igual manera, se hace mención de que la hoja de coca es su ingrediente principal, sin embargo, el misterio permanece, y hasta la fecha nadie ha podido igualar su sabor y calidad, considerándola de manera global como la bebida más consumida y a la vez adictiva. Elaboración propia con base en lo encontrado En: <https://www.cocacolamexico.com.mx/noticias/nuestra-historia/historia-coca-cola>

estadounidense aprobó la primera ley sobre narcóticos ... en 1920 en México se prohíbe la marihuana y en 1926 se legisla en contra de los opiáceos” (Valdés, 2013: 24)

En 1926 se lleva a cabo la prohibición en nuestro país (Valdés, 2013: 55). Es entonces cuando el narcotráfico inicia, una vez decretada la prohibición de las citadas sustancias: el negocio para los contrabandistas había nacido. Los chinos, al conocer la semilla, el cultivo, la cosecha y formas de cocinar la amapola se convirtieron en *señores de la mafia*. La ubicación era ideal: Sinaloa; pues comprendía tierras adecuadas para el sembradío de opio, volviéndose así la base principal de producción.

Durante la década de los años treinta del Siglo XX el negocio echó raíces, y con esto se generaron ganancias y envidias. No podían seguir los chinos explotando las tierras mexicanas; los campesinos (en su mayoría sinaloenses -trabajadores de los chinos-) querían formar parte del negocio. Fue así que se les expolió el beneficio. El cultivo sinaloense quedó en manos de sinaloenses, y los chinos fueron perseguidos y desaparecidos. Desde su inicio, vemos que el narcotráfico ha sido desempeñado con violencia: evidentemente, que es parte de su construcción. No podemos hablar de este fenómeno sin observar mentalmente hostilidad en su hacer.

El narcotráfico, al tratarse de un negocio de grandes y veloces ganancias, no tardó en sumar a sus filas a buena parte de la población regional. Esta población era, principalmente, la más abundante y desprotegida, que no dudó en recurrir a las opciones, más fugaces pero directas, que brindaba el cultivo de amapola para librarse de la penosa pobreza -o en algunos casos más graves, la pobreza extrema-. Tal como hemos mencionados, personas con escasa educación y mucha hambre han sido, históricamente, las más susceptibles para insertarse en el marco de empresas altamente peligrosas. La ingenuidad figura aquí, pero también la desesperación por mejorar la calidad de vida, aunque sea a costa de perder la misma.

Durante la década de los años cuarenta, cuando el narcotráfico mexicano explota como empresa ilegal y productora en nuestro país, la historia de México se empieza a colorear con un significativo crecimiento económico y demográfico; reflejo de la industrialización que partía del modelo económico de sustitución de importaciones, que promovía la producción doméstica. Sin embargo, como lo demuestra la historia, este crecimiento no fue igualitario en todo el país; existieron vacíos y muchas regiones se vieron afectadas y olvidadas. Es así que el narcotráfico se tornó una opción oportuna para el crecimiento

económico de algunas familias mexicanas. Tal como sabemos hoy en día, el negocio se afianzó y llegó para quedarse.

El narcotráfico como fenómeno histórico-social, experimentado, visto y sobre todo vivido por una población, particularmente la sinaloense, explica cómo dicha actividad se inserta en la cotidianidad de los alteños. Desde los años 40 del siglo XX –ubicándonos en el norte de México, específicamente en Sinaloa–, grupos familiares, vecinales, de ranchería, comunidad y de otro tipo de vínculos laborales y económicos, aprovechando las circunstancias sociales y políticas y las laxitudes jurídicas de su tiempo, fueron perfilando sus derroteros y expectativas ante un negocio en ciernes. (Fernández, 2018: 98)

Hay que considerar, por un lado, que las familias campesinas, encargadas de los cultivos de semillas y hortalizas, al no tener ingresos suficientes con sus cosechas, se emplearon en los campos de cultivo de enervantes, los cuales proporcionaban y siguen proporcionando más ganancias. Por otro lado, los modos de producción y reproducción de esta vida cotidiana muestra que las familias colaboran entre sí heredando sus conocimientos y redes. (Fernández Velázquez, 2018: 53)

El negocio no era nuevo, lo nuevo era que las familias se sumaban cada vez más, la economía del país los orillaba a trabajar de esta manera, pues como se sabe, el gobierno se mantuvo ajeno a los requerimientos de la mayoría de las zonas rurales.

El departamento del Tesoro estadounidense estimó que en 1943 México produjo 60 toneladas de opio ... es un hecho el incremento de la producción. Según la PGR, en 1949 fueron destruidos 933 plantíos con una superficie aproximada de 400 hectáreas en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango. (Valdés, 2013: 77)

A pesar del trabajo bilateral entre Estados Unidos y nuestro país por el combate al narcotráfico, éste no se detuvo ni un momento. Si bien el negocio disminuía su producción, jamás se detuvo, pues la demanda era cada vez más grande, principalmente por el sujeto - hasta la fecha- más consumidor: el estadounidense.

En las décadas de los años cincuenta y sesenta se implementó en el país el modelo económico conocido como Desarrollo estabilizador o Milagro mexicano,¹³ que pretendía modernizar todo el país. Al iniciar los años setenta ya no logró sostenerse, y en este hacer, varios mexicanos y regiones se vieron de nuevo seriamente afectados. Como bien lo menciona Juan Antonio Fernández (2018), al ver que el milagro mexicano no prosperó como se esperaba y, además, que el tejido de las redes de economía ilegal surgidas del narcotráfico venía cobrando aún más fuerza, para muchos campesinos las fuentes de trabajo ilícitas como la siembra y comercio de enervantes fueron la opción de sobrevivencia. Realmente los campesinos seguían haciendo lo mismo: siembra, cuidado y cosecha; sólo que el producto se combinaba entre lo legal y lo ilegal.

Sumado a esto, otra de las consecuencias obtenidas fue el flujo migratorio del campo a la ciudad. Los pobladores, al verse muchas veces sin opciones de trabajo legal, migraron a la ciudad en búsqueda de trabajos “honrados”; pero la situación era cada vez más grave: el narcotráfico ya había cubierto muchos espacios. La cosecha de enervantes terminaba en los centros urbanos, en donde la estratificación del narcotráfico se hacía visible. Los intermediarios¹⁴ destinaban la amapola -procesada- y la mariguana a la ciudad para distribuirla y movilizarla dentro del territorio mexicano, pero principalmente la venta era para el mercado estadounidense.

A lo largo de la década de los 60 la actividad del narcotráfico se hacía sentir cada vez con mayor fuerza. La amapola seguía produciéndose, pero la mariguana comenzó a tener presencia, cultivándose a gran escala. En estos años era común la participación tanto de hombres como de mujeres. (Fernández, 2018: 39)

Es así que México empieza a mostrar una urbanización con nuevos empleos, en donde se ven hombres y mujeres involucrados, igualmente, sin excluir la presencia de niños, quienes

¹³ El milagro mexicano (1940-1970) se sitúa en los “años dorados del capitalismo”, el milagro mexicano se caracterizó por un crecimiento sostenido de la economía, con tasas de incremento del Producto Nacional Bruto (PNB) del 6% anual, estabilidad en los precios y el tipo de cambio, y déficit público y deuda externa manejables. Durante las décadas de 1950 y 1960 que abarcaron el milagro mexicano estuvo en boga el modelo de sustitución de importaciones, que conllevó un elevado nivel de proteccionismo y un fuerte impulso a la industria nacional como motor de crecimiento. Una información más amplia se puede encontrar en:

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=arttext&pid=S1870-57662029000100051>

¹⁴ Los intermediarios son capaces de integrar y crear las redes de siembra y tráfico de drogas. Establecen los contactos necesarios para favorecer su negocio. (Fernández, 2018: 126)

también, penosamente, han formado parte de las fuerzas de trabajo del narcotráfico. “Con la suspensión de los cultivos de amapola en Turquía, la heroína mexicana cubrió entre 80 y 90 por ciento de la demanda estadounidense, es decir, experimentó un incremento de casi 70 por ciento entre 1971 y 1975” (Valdés, 2013: 93).

Con las políticas proteccionistas del presidente estadounidense Richard Nixon, al frenar el contrabando de enervantes provenientes de Asia y Europa, y en medio de la *Operación Cóndor*,¹⁵ México se consolidaba como uno de los países mayormente productores de drogas en el mundo.¹⁶

Se debe enfocar el análisis histórico en la década de los 70, ya que es aquí donde empieza a generarse toda una guerra contra el narcotráfico desde los Estados Unidos de Norteamérica, aunque en décadas anteriores hayan existido leyes contra el contrabando y prohibición de otros productos. Aquí se debe resaltar la influencia de este país americano en otros territorios como lo fueron Sudamérica, Centroamérica y su país vecino de Norteamérica: México. (León Olvera, Alejandra, 2019: 16)

Los cárteles de la droga mexicana, como hoy los conocemos, aparecieron, justamente, durante la década de los años setenta: los nombres de los *capos* más representativos son aquellos de los que contemporáneamente tenemos conocimiento.¹⁷ Se puede decir que es a

¹⁵ Como parte de dicho operativo, “en el 75 es la primera acción militarizada concertada entre EE UU y México para atacar el triángulo dorado –una región de cultivos de amapola y marihuana entre Sinaloa, Chihuahua y Durango. 10.000 efectivos llegan al triángulo dorado, quemando, despoblando. Hay un éxodo masivo de campesinos a Culiacán, Sinaloa... Eso no se vuelve a repetir hasta el Gobierno de Calderón. Al menos con esa gravedad”. (Zavala en Ferri, cit. por León Olvera, 2019:16).

¹⁶ El 11 de octubre de 1969 se anunció el inicio de la Operación Cóndor y así comenzó la lucha por erradicar los cultivos. A pesar de los esfuerzos que hacían los gobiernos de México y de Estados Unidos, en 1974 y 1975 los decomisos de heroína y marihuana que se hacían en EUA aumentaban. En los informes oficiales se reportó que entre 1970 y 1976 se destruyeron: 65 mil plantíos de adormidera, 46 mil plantíos de marihuana, 4 mil 980 plantíos de opio, mil 142 kilogramos de heroína, 76 mil 898 kilogramos de morfina, 1 mil 180 kilogramos de cocaína, 1 mil 100 kilogramos de hachís, más de 92 millones de comprimidos con sustancias psicotrópicas y más de tres toneladas de marihuana seca. Para 1978 ya no sólo los militares mexicanos estaban en la lucha. El primero de mayo de ese año entraron en servicio aviones de la Fuerza Aérea Norteamericana en todo el perímetro de la frontera entre ambos países. Ver: <https://culturacolectiva.com/historia/operacion-condor-en-mexico-decada-70-usa> En 1977 con el inicio de la Operación Cóndor, la violencia a raíz de los combates al narcotráfico se recrudecía en Los Altos llevada a cabo por los militares encargados de la campaña. Los márgenes entre lo legal y lo legítimo se vuelven efímeros si observamos las secuelas que ocasionaron las prácticas ejercidas en el combate a la siembra de enervantes; entre estas destacan el desplazamiento poblacional, la desaparición de personas y comunidades serranas. Véase Revista Ra-Ximhai (2018: 63-84)

¹⁷ La palabra “mafia” apareció escrita por primera vez en 1862 en la obra *I mafiusi di la Vicaria di Palermo*, de Giuseppe Rizzoto y Gaetano Mosca, en donde se hace alusión al origen del término como un acrónimo, que se traduce al español como una autorización a cometer robos, incendios y asesinatos. Por otro lado, la hipótesis

partir de este momento que el narcotráfico en México nace tal como hoy día se comprende, y empieza a hallar un espacio tanto en la literatura como dentro de los contenidos audiovisuales informativos y de entretenimiento, incrementándose por entonces también su constante mención dentro de la prensa escrita.

Durante la transición de la década de los años setenta a los años ochenta, el mando de la organización estaba a cargo de un solo sujeto; Avilés; “El León de la Sierra”, sus colaboradores, de un “rango inferior”, lideraban una región en específico, aquí resaltan los nombres de Ernesto Fonseca Carrillo “Don Neto” y Miguel Ángel Félix Gallardo “El Padrino”. Con estos personajes y sus formas de operar surgen lo que entendemos hoy día como plazas; más aún, el adjetivo *plaza* no estaba legitimado para entonces. Paralelamente, en esta etapa de la historia del narcotráfico, empiezan a crearse los laboratorios mexicanos para la elaboración de los estupefacientes como la heroína, cocaína y, en su momento, llegaría la metanfetamina.

Los estados de la república involucrados con el narcotráfico -para entonces- eran varios, destacándose Sinaloa como base principal de producción y organización central; de hecho en Jalisco, la también importante ciudad de Guadalajara en este negocio, contaba con algunos líderes sinaloenses. Durango, Chihuahua y Sinaloa formaban el famoso “Triángulo Dorado”, en donde hasta la fecha se considera la zona con mayor y mejor producción de marihuana y amapola del país. Nayarit formaba parte de las rutas de transporte de mercancía que pasaban por Sinaloa y Sonora para llegar a la frontera norte de Baja California y la frontera sur de Estados Unidos, y hacia el sureste, los Estados de Oaxaca y Guerrero, se formalizaron como productores de marihuana.

Alrededor del año 1985, Sinaloa trabajaba con Colombia; comprando y exportando su cocaína, debido a que Estados Unidos había detenido y cubierto la zona de Florida; antiguo paso de la coca colombiana hacia los Estados Unidos Americanos. Otro capo conocido figura en estos años, Amado Carrillo Fuentes, a quien con el tiempo se le conocería como el “Señor de los cielos”, por su ingenio de pasar cocaína de avioneta a avioneta siendo líder del cartel de Juárez.

más usual es que mafia procede del vocablo árabe *mahya* que se refiere a bravuconería, jactancia y chulería. De igual manera, esta palabra dentro de la literatura, como se menciona en el libro *El Padrino*, de Mario Puzo, significaba en siciliano “lugar de refugio” En: <http://etimologias.dechile.net/?mafia> De modo general, la definición de la palabra en cuestión hace alusión a organizaciones criminales de diversa índole.

Durante toda esta etapa el presidente en turno era Miguel de la Madrid, quién tomó una decisión respecto a esta problemática: se reestructurarían las filas de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), para así realizar una depuración de los vínculos internos entre jefes de seguridad y narcotraficantes. (Valdés, 2013: 187) A continuación, desde diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari funge como presidente electo del país, y para ello, los entendimientos con los *capos* aún vigentes, cambian de rumbo. Salinas tenía otros planes prioritarios con el vecino estadounidense: lograr aprobar el Tratado de Libre Comercio; para ello, se debía tener una “sana” relación entre países vecinos, es así que le fue oportuno que en 1989 se lograra la captura del “Jefe de Jefes” Miguel Ángel Félix Gallardo, el líder del único cartel en forma existente; el cartel de Guadalajara. Con su caída, la historia del narcotráfico mexicano toma otro sendero. Empieza un nuevo modo de operación para el tráfico de drogas y aparentemente, de manera oficial, “se rompen” las relaciones entre el Estado y la delincuencia organizada.

Lo menciona Valdés Castellanos, con la captura de Félix Gallardo, apareció la oportunidad para la siguiente generación de capos sinaloenses que ya venían operando en diversas plazas y le darían un nuevo rostro al narcotráfico mexicano: el de la fragmentación y la violencia. (Valdés, 2013: 191)

La fragmentación del cartel de Guadalajara hizo que se construyeran varias empresas familiares de narcotraficantes distribuidas en distintos puntos dentro de la república mexicana. Entre éstas surgieron: la de los hermanos Arellano Félix con su plaza en Tijuana; los hermanos Carrillo Fuentes en Juárez; y la del “Chapo” Guzmán, que trabajaba junto al “Mayo” Zambada y Juan José Esparragoza Moreno “El Azul”, que se situaban en las plazas de Sinaloa y Sonora. Por otro lado, se sumaban más sujetos a los controles de la droga, como serían los García Ábrego en Tamaulipas, los Amezcua en Colima y los Valencia en Michoacán; incluyendo con éstos otro tipo de droga: las anfetaminas.

Estas plazas formadas por familiares y conocidos serían las causantes de los disturbios y daños colaterales que se avecinaban para la década de los noventa (los conocidos como “años dorados” del narcotráfico); ¹⁸ aunque se debe poner atención a que esta violencia

¹⁸ Conocido así por el auge en sus ganancias como empresa, así como el establecimiento del negocio dentro del país mexicano. Igualmente, es en esta etapa del narcotráfico mexicano, cuando el Cártel de Tijuana o también conocido Cartel de los Arellano Félix (CAF) entra en conflicto con el Cartel de Sinaloa o también conocido Cartel del Pacífico; liderado entonces por Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera. Es en esta etapa cuando los

desatada no fue única de la lucha entre cárteles, pues de igual manera gran parte de los conflictos acontecidos en la época, en relación al crimen organizado, han sido respuesta de una forma particular de “controlar” el narcotráfico desde las esferas del Estado Mayor.

Durante la citada “década de oro” los vínculos de los narcotraficantes mexicanos con los colombianos iban funcionando, haciendo que la cocaína se produjera y esparciera de maneras más veloces y eficaces. Sin embargo, sin un líder único, como lo fue Félix Gallardo, el “Jefe de Jefes”, las organizaciones pasarían de ser colaborativas a funcionar bajo las políticas de la competencia empresarial, iniciando así una guerra interminable por obtener mejores y mayores ganancias que cualquier otra plaza mirada como rival. Esta etapa podría definirse como el final de una primera era de lo que se comprende como el fenómeno del narcotráfico, visto desde la construcción histórica del mismo.

El grupo que define el fin de los años noventa y el inicio de una nueva era en un nuevo siglo es el cártel del Golfo, el cual formaría el grupo criminal más sanguinario conocido dentro de la historia del narcotráfico mexicano: los Zetas.

La violencia explícita vivida bajo esta nueva era del narcotráfico mexicano no sólo afectó a los grupos criminales dedicados a la venta de drogas, pues la sociedad mexicana en general fue violentada de diversas maneras por esta organización. Durante toda la década de los noventa este grupo criminal se iba consolidando como un cartel poderoso, con un brazo armado altamente violento.

A partir del año 2000 el cartel del Golfo,¹⁹ con los Zetas como su brazo armado, funcionaban como extorsionadores, secuestradores, traficantes y “tratantes” de personas, así como eficaces “lavadores” de dinero, configurando así una de las etapas más crudas y sanguinarias de la historia del narcotráfico mexicano. Su expansión territorial incluía los estados de Tamaulipas (principalmente), seguidos de Nuevo León, Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Durango y Baja California Sur. El

hermanos Arellano Félix perfeccionan su organización, adjudicando a cada miembro de la familia un rol específico para ejercer dentro del cártel, en el caso particular de Enedina; su rol era el de pensar en las maneras más creativas, prácticas y de disimulo para transportar y mover la mercancía, incluyendo su tarea principal como contadora y blanqueadora de las ganancias obtenidas del narcotráfico.

¹⁹ A mediados de la primera década del Nuevo Milenio, con la captura de Francisco Javier Arellano Félix, alias “El Tigrillo”, y con la ausencia de otro líder, el cártel queda al mando del sobrino de Enedina Arellano Félix: Fernando Sánchez Arellano, alias “El Ingeniero”, quien junto a Enedina mantienen a flote el negocio familiar.

cártel del Golfo, en mancuerna con los Zetas, fue el principal rival del cartel de Sinaloa, considerado aún para entonces el más fuerte de la empresa narco-criminal.

Podemos observar, por último, con base en lo antedicho, que al momento han habido tres etapas del narcotráfico mexicano, en donde se visualizan cambios importantes para su funcionamiento criminal. La primera etapa, que surge en 1926 con el nacimiento del narcotráfico como empresa de drogas enervantes, muestra formas de trabajo medidas comparadas con el narcotráfico actual. Posteriormente, la segunda etapa se da en la década de los setentas, en la que se puede ver una organización realmente estructurada que funcionaba relacionándose con sujetos (políticos, empresarios legales, seguridad nacional y privada) como protectores, colaboradores y cómplices de la criminalidad del narcotráfico. Por consiguiente, una vez desmantelada esta organización que incluía varias plazas a lo largo del territorio mexicano, y que fungía con un solo líder organizacional, el narcotráfico pasa de ser una empresa ilegal con perceptibilidad violenta a funcionar, en la tercera etapa, como una empresa bajo las normativas de las políticas neoliberales con resultados extremadamente violentos y sanguinarios. La diversidad de cárteles y plazas funcionaron violentándose entre ellas por obtener la mejor cobertura y ganancias de drogas en el país, dejando como resultado una guerra que, hasta nuestros días continúa en disputa por el control territorial de las cosechas, rutas de distribución, cobertura de protección y compradores. Resta por ver aquí el rol que en todo este proceso han jugado las mujeres, empezando por revisar su situación general como género a nivel general, en México y especialmente en el mundo del narcotráfico en nuestro país.

1.3 Situación social de las mujeres en el país y en ámbito del narco

La violencia de género ha sido constante en la historia de la humanidad, en grados diversos y expresada de diferentes maneras. Si bien algunas circunstancias han ido cambiando de los años 70 a la fecha, afectaciones constantes y graves siguen existiendo para el género femenino, tales como la discriminación, la segregación laboral, el pago de salarios menores realizando los mismos trabajos que los varones, etc; sin dejar de lado los continuos estereotipos que las colocan dentro de casa como empleadas sin remuneración. Cuenta también el hecho de no poder defender sus ideales, aspiraciones y opiniones, e incluso carecer de derechos sobre sus propios cuerpos para, por ejemplo, elegir o no una maternidad deseada.

La supuesta inferioridad femenina es atribuible no a una singularidad intrínseca sino a condiciones adversas, de índole sociocontextual, a las que se han visto sometidas de modo inclemente las mujeres. Dichas condiciones socioculturales no han hecho sino inspirar prácticas sociales y materiales cuya mediación ideológica cundió y se generalizó, y es tarea de las intelectuales y de los varones progresistas hacerlas estallar y denunciarlas, no solo por la ya mencionada opresión inferiorizante sino en función de una mayor equidad, invocada por un orden moral.” (Ferrero, Adrián, 2010: 109)

En 2014 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siguiendo la declaración de Beijing de 1995, publicó el texto *La mujer en el mundo*, con el fin de presentar y analizar las estadísticas sobre la situación de la mujer, considerando ocho esferas: 1. Población y familias; 2. Salud; 3. Educación; 4. Trabajo; 5. Poder y toma de decisiones; 6. La violencia de género; 7. Medio ambiente y 8. Pobreza.(ONU, 2014: VII-X). Vale la pena extenderse un poco sobre los datos recogidos por la citada organización, para atender la situación femenina en el plano global:

- El número de varones es ligeramente superior al de las mujeres; aunque existen significativas diferencias regionales.
- Hay tendencia a contraer matrimonio en edad más tardía que en el pasado; pero “una vez constituida la familia, la carga de su mantenimiento y del cuidado de sus integrantes recae especialmente sobre las mujeres, que trabajan por término medio más horas diarias que los hombres”. (ONU, 2014: VII)
- Las diferencias económico-sociales hacen que en algunas regiones del planeta las infecciones y epidemias hagan más estragos, siendo estos mayores para la población femenina.
- Las mujeres conforman cerca del 70 % de los adultos analfabetas
- De la enseñanza primaria a la secundaria hay una gran deserción femenina; aunque a nivel universitario “las diferencias de género parecen favorecer a la mujer en la mayor parte del mundo para carreras relacionadas con las ciencias de la educación, la salud, sociales, humanidades y artes, mientras que están aún infrarrepresentadas en las ciencias abstractas y la ingeniería”. (ONU, 2014: VII)

- A pesar de que la participación de las mujeres en el mercado laboral fue en promedio del 55% entre 1990 y 2010 y la de los hombres se redujo en un 4% (sobre el 81% calculado en 1990), en algunos países la participación femenina se mantiene por debajo del 30%.
- Muy pocos puestos en situación de prestigio, poder y autoridad son ocupados por mujeres: dato muy importante en relación al presente trabajo.
- Las mujeres continúan haciéndose cargo de la mayor parte de las responsabilidades en el hogar, que se duplican cuando además cuentan con un empleo: “el total de las horas de trabajo de la mujer es mayor que el de los hombres en todas las regiones [y] las niñas siguen realizando más trabajo no remunerado en el hogar que los niños”. (ONU, 2014: VIII).
- Las mujeres están claramente subrepresentadas en puestos de gobierno, y en empresas privadas están lejos de ser consideradas en los puestos de toma de decisiones de máximo nivel.
- La ONU reconoce que la violencia contra las mujeres “es un fenómeno universal [y que] la tasa de mujeres que sufren violencia física al menos una vez a lo largo de su vida oscila entre varios puntos porcentuales y más del 59%, según el lugar donde vivan”. La ONU (2014:8) también acepta que, desafortunadamente, las mediciones estadísticas no alcanzan a brindar información suficiente sobre el alcance de dicha violencia, y que las costumbres en muchos países presionan a los miembros del género femenino para que acepten las condiciones de abuso que experimentan.
- Muchas regiones carecen de fácil acceso al agua (sobre todo en ciertos puntos de África y Asia) y son las mujeres mayormente las que la transportan para abastecer sus familias; además, el uso de combustibles sólidos para cocinar les causa enormes daños en la salud.
- Las probabilidades de las mujeres de ser pobres son drásticamente mayores que las de los hombres, considerando las siguientes situaciones: si son madres sin pareja y con hijos pequeños; si viven en hogares unipersonales; si llegan a la vejez en situación de precariedad; y si las normas consuetudinarias le limitan el acceso a la tierra; y si estando casadas, sobre todo perteneciendo a un nivel socioeconómico desfavorable, no pueden tomar decisiones en el manejo de los ingresos.

En el caso de la sociedad mexicana contemporánea, ésta ha experimentado constantes y difíciles problemáticas, en donde la violencia generalizada ocupa un lugar destacado, más allá de las precarias oportunidades de trabajo existentes, la falta de educación en varios sectores, la discriminación social, racial, de género, la inseguridad, la delincuencia, la corrupción y la injusticia. Para abordar, en este trabajo, en el que me interesa atender mujeres, particularmente en casos en los que alcanzan puestos de poder en el narcotráfico, es necesario contextualizar, desde diversos ámbitos, las situaciones que se les presentan a ellas frente a las problemáticas señaladas. Cabe suponer que las difíciles circunstancias de la realidad actual del país han influido, fuertemente, en el incremento de la participación del género femenino en los espacios dominados por las empresas del narcotráfico.

1.3.1 Marco general de la situación social de las mujeres en el periodo

Las mujeres en México viven una situación de desigualdad y discriminación social aún vigente, a pesar de las políticas que para resolver este problema se han ido implementando en los últimos años. No sólo persisten, entre los elementos a considerar, los que hemos mencionado como descritos por la ONU, sino que en el plano de la violencia destacan el hostigamiento, el acoso sexual, la trata con fines de prostitución, las desapariciones forzadas y la alta tasa de feminicidios.

A partir de los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda del año 2020 (INEGI, 2021), sabemos que actualmente nuestro país cuenta con 126,014,024 habitantes, de los cuales 61,473,340 son varones y 64,540,634 son mujeres; es decir, que el género femenino rebasa ligeramente al masculino. En 1970 (Datos Macro.com, consultado en agosto 2022) el país tenía 51,493,565 habitantes, e igualmente con una pequeña diferencia numérica de mujeres en relación a los hombres; de manera que, en cuanto a la suma total, en cincuenta años aumentó radicalmente la población, en cerca de un 60%.²⁰ Se comprende entonces que la complejidad de los problemas existentes se acentúan por cuestión simplemente numérica; de hecho México está entre los países con mayor población del mundo.

²⁰ Las estadísticas de las mujeres respecto a su estado civil muestran que actualmente en México existen 0.3% de mujeres solteras, 2.2% mujeres en unión libre, 2.6% de mujeres casadas por el civil, 3.6% de mujeres casadas por rito religioso, 4.9% de mujeres viudas, 2.4% de mujeres divorciadas y 2.7% de mujeres separadas. Estadísticas proporcionadas por la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021. Ver <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/Matrimonios2021.pdf>

Actualmente la media de edad corresponde a los 29 años: dato pertinente dado que que la variabilidad de la media de edad es visiblemente cambiante en cada década y que muestra que, en relación a 1970, en que la media era más cercana a los 20 años, el número de los muy jóvenes ha descendido significativamente; pero ha aumentado la proporción de aquellos cuya edad los coloca en situación de laborar. El siguiente cuadro muestra las diferencias porcentuales en la pirámide etaria:

Año/Edad	0-14 años	15-64 años	Mayores de 64 años
1970	46.41%	49.82%	3.77%
2021	25.84%	66.68%	7.64%

Imagen 1. Tabla a partir de información tomada de *Datos Macro.com*, cons. Ago. 2022.

Como puede observarse, al aumentar la proporción de personas en edad económicamente activa, multiplicarse el total de la población, e igualmente en medio de crisis inflacionarias (como las destacables de 1982, 1986, 1995 y 2008-2009. Pag. digital del Gobierno de México,s.d. Cons. en sept. 2022) se requería contar con un número creciente de empleos, lo que en la práctica ha estado lejos de ocurrir hasta la fecha. El problema se ha visto aumentado con las medidas neoliberales implementadas a partir de las década de los ochenta y noventa; por lo que no es de extrañar que se presenten hasta la fecha graves problemas ocupacionales.

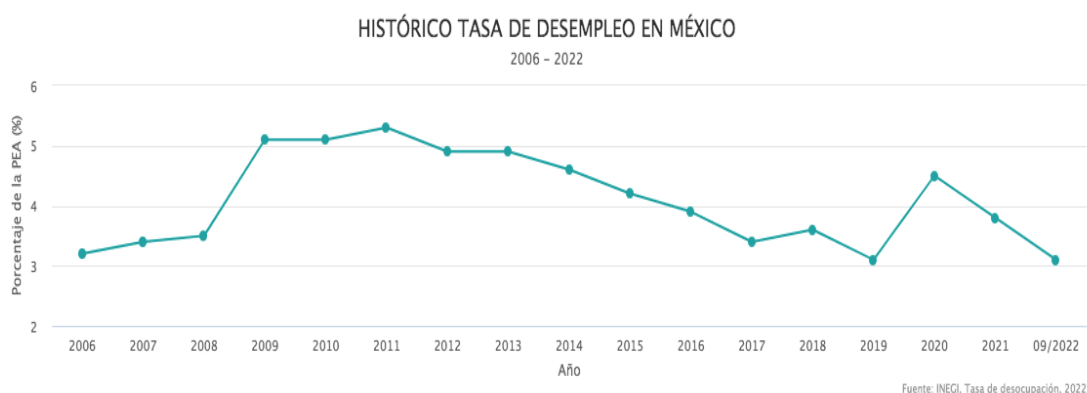


Imagen 2. Fuente: *Datos Macro.com*, cons. sept. 2022

La gráfica mostrada, que abarca los último 16 años permite observar, además, que el índice de desempleo aumentó de manera singular durante los años de gobierno de Felipe Calderón, en los que, coincidentemente, se desató la llamada “guerra contra el narco”, que tanta violencia y derramamiento de sangre trajo al país y cuyos efectos aún experimentamos.

Los ajustes económicos que se han hecho en México desde 1982, incluyendo una polémica apertura comercial al exterior (como ocurrió con el Tratado de Libre Comercio iniciado en tiempos del Salinato) tuvieron un impacto negativo en la población, que eufemísticamente fueron asumidos por el gobierno como “costos sociales”. Las medidas que se tomaron entre 1980 y 2000, con fuerte presión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, “se tradujeron en desempleo, informalidad en el empleo o subempleo, caída del salario real y descuido de los sistemas de seguridad social, que provocaron aumentos en la desigualdad [...] y en la pobreza [...] y que se convirtieron, como las crisis y las recesiones, en una constante”(Camberos y Bracamontes, 2015).

No llevaremos a cabo aquí un análisis detallado del fenómeno relativo a los ajustes económicos hechos desde hace décadas por el gobierno mexicano,²¹ pero la siguiente tabla que hemos insertado permite observar, entre otras cosas, las importantes tasas de inflación y desempleo, con el fuerte descenso en los salarios mínimos que, entre otros efectos implicó que el poder adquisitivo, para la mayor parte de la población, se redujera actualmente en más del 60%, en comparación al que los trabajadores tenían en 1970. (Pag. digital del Gobierno de México,s/d.cons. sept. 2022). Dado lo que hemos mencionado ya, y en relación a la situación laboral inequitativa de las mujeres en el país, no cuesta trabajo deducir que este contexto socioeconómico las impacta, en general, aún con mayor fuerza que a los miembros de la población masculina.

²¹ Remitimos, para mayor información al respecto, al texto citado de Camberos y Bracamonte, 2015.

Años	Población (miles)	PIB* (tmca)	PIB Per cápita	Tasa de inflación (%)	Tasa de desempleo (%)*	Salario mínimo (índice)	Salarios contractuales (índice)	Gasto social Per cápita (índice)
1980	66,847	9.2	5.71	20	4.3	100	100	100
1981	68,164	8.76	6.67	28	3.9	102	102	114
1982	69,508	-1.3	-2.47	59	3.9	98	100	115
1983	70,876	-4.2	-6.05	102	6	74	77	81
1984	72,272	3	1.61	66	5.13	69	73	74
1985	73,696	2.8	0.6	58	4.9	61	73	74
1986	75,148	-4	-5.61	86	5.1	66	66	65
1987	76,628	1.2	0.11	44	4.4	65	75	69
1988	78,138	0.8	-0.71	114	4.3	51	69**	27
1989	79,677	1.4	2.1	20	4.3	50	67**	25
1990	81,247	4.22	3	19.5	2.7	45	64**	25
1991	83,132	3.6(+)	1.27(+)	19(+)	2.6	46.0(+)	57.5(+)	***
1992	85,060	2.1	-0.23	11.9	2.8	45.1	56.3	***
1993	87,033	0.9	-1.43	8.01	3.3	44.9	56.3	***
1994	89,053	4.4	2.07	7	3.73	44.1	54.9	***
1995	91,158	-6.2	-8.53	52	6.27	37.5	45.6	***
1996	92,349	5.2	3.85	28	5.77	35.7	43.4	***
1997	93,596	nd	nd	5.7	4.01	34.7	43.3	***
1998	94,859	4.9	3.55	19	3.29	34.1	43.7	***
1999	96,140	nd	nd	12.3	nd	32.7	43.6	***
2000	97,483	6	4.65	9	2.28	30.9	44.8	***
2001	98,604	0	-2	4.4	2.28	29.1	46	***
2002	99,738	0.8	-0.34	5.7	2.74	28.7	46.3	***
2003	100,885	1.4	0.26	4	3.09	28.2	46.4	***
2004	102,045	4.2	3.06	5.4	3.82	27.9	46.3	***
2005	103,263	3.1	1.96	3.2	3.2	28.3	46.7	***
2006	104,932	4.9	3.1	3.9	3.6	27.9	46.7	***
2007	106,674	3.2	1.4	3.8	3.2	28	47.2	***
2008	108,444	1.2	-0.6	6.5	3.97	27.6	47.5	***
2009	110,244	-6.2	-8	3.6	5.45	27	nd	***
2010	112,222	5.4	3.6	4.4	5.22	27	nd	***

Imagen 3. México. Efectos de las crisis en el crecimiento y en el mercado de trabajo. (Tabla tomada de Camberos y Bracamontes, 2015)

Al terminar el año 2021, alrededor de 21.2 millones de mujeres estaban excluidas del mercado laboral. De ellas, 4.6 millones se vieron afectadas por el desempleo, en tanto que la gran mayoría (13.8 millones) no tiene oportunidad de buscar empleo debido al peso del cuidado de sus familias y sus labores domésticas. Cuenta, además, el hecho de que “14.6 millones de mujeres que sí están en el mercado laboral no pasan el umbral de la pobreza; sólo 1 millón (5%) gana más de 14,000 pesos mensuales, suficientes para mantener a una familia de 4 personas por encima del umbral de pobreza” (Expansión política, 2022).

En contraste con lo antes dicho, la plataforma del INEGI (2021) afirma que, en ciertos parámetros, la situación de las mujeres mexicanas en la actualidad es más reconfortante que en décadas anteriores, pues las cifras han arrojado un porcentaje de mejoría en su calidad de vida, que se refleja en más años de supervivencia (esperanza de vida promedio de 72 años, frente a 68 para el caso de los varones). Esto gracias a los beneficios sanitarios y de salud que proporcionan tanto el gobierno como las empresas en las que las mujeres laboran. Las

estadísticas arrojan, además, un aumento en la educación femenina y una vida más independiente gracias a su desenvolvimiento tanto en entornos laborales públicos como privados.

También se recogen datos alentadores en cuestión de derechos de las mujeres, que se han logrado ejercer en algunos espacios gracias a la constante lucha feminista desde las esferas sociales y académicas. Efectivamente, a partir de una lucha prolongada que incluye marchas, manifestaciones, variadas formas de activismo y una mayor educación se han logrado algunos pocos pero relevantes cambios históricos de la condición de las mujeres en México, que apuntan: al acceso a estudios académicos sin ser discriminadas por la condición social, económica, racial o étnica; a tener derecho a la salud recibiendo un trato digno, respetuoso y de calidad por parte de los servicios médicos; a tener la posibilidad de obtener y administrar bienes y propiedades; a contar con reconocimiento al trabajo doméstico; a ocupar un trabajo digno con un salario justo y equiparable al de los varones; a no ser discriminadas, en general, por el hecho de ser mujeres, tener VIH o estar embarazadas; a participar políticamente, emitiendo votos y tomando decisiones de manera autónoma en los ámbitos comunitario y social. Ha habido también algunos avances en los derechos sexuales y reproductivos, que implican tener poder para: recibir educación sexual, laica, objetiva, científica y veraz; ejercer la propia sexualidad de manera responsable, libre e informada; elegir o no la maternidad haciendo uso de los métodos anticonceptivos elegibles y, de ser el caso, optar por la interrupción legal del embarazo, que por ahora es permitida, en promedio, hasta antes de las 12 semanas de gestación.²²

Este panorama, cuya perspectiva luce bastante optimista, se ensombrece particularmente cuando confrontamos los derechos legalmente reconocidos con la realidad palpable. Surge así la interrogante respecto a cuáles siguen siendo los problemas más graves y visibles que las mujeres enfrentan en México. Sin duda aún persisten prejuicios y formas de comportamiento que se han ido heredando de generación en generación, a despecho de las normatividades que se han establecido. No basta, por ejemplo, con asentar teóricamente que las mujeres tienen derecho a una vida libre de todo tipo de violencia física, emocional, simbólica, psicológica, sexual, etc. cuando los índices de estos delitos se incrementan de

²² Hay que tomar en cuenta aquí, para estos parámetros, las diferencias legislativas que existen entre las distintas regiones del territorio mexicano.

forma constante y alarmante, conduciendo además a asesinatos por motivos de género. La cifra de feminicidios en México pasó en años recientes de 9 a 11 por día, según la Organización de las Naciones Unidas, y el año 2021, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en medio de la pandemia del COVID-19, fue el del mayor número de feminicidios en la historia de nuestro país, también con un máximo histórico de delitos de violencia familiar (23,908, de acuerdo al SESNSP), y con cerca de 300,000 llamadas telefónicas por este último motivo al 911. Actualmente el 86% del territorio de la república está bajo alerta por violencia feminicida, así como por desaparición de mujeres y niñas. Por último, es interesante percatarse de que el 49% de las mujeres que hoy están presas, han sido condenadas por delitos relacionados con el narcotráfico, y enfrentan penas desproporcionadas por su participación con grupos ligados al narcotráfico (Expansión política, 2022).

No es de extrañar, dado lo que hemos abordado sobre la situación femenina en México, que las estadísticas mismas del INEGI (2021) muestren una tasa singular de casos nuevos de trastornos mentales y del comportamiento, en donde el porcentaje de las mujeres y hombres difiere en gran medida. Se habla de un 37.45% de casos en los hombres y de un 95.27% en las mujeres colocando la depresión como un trastorno habitual.

La violencia, que es uno de los temas claves dentro de esta investigación, se convierte en extrema cuando se trata del narcotráfico, y dada la vulnerabilidad social de las mujeres existente *per se* en el contexto mexicano, se comprende el riesgo que corren cuando ellas caen en manos de narcotraficantes, o cuando por necesidad económica o falsas expectativas (no pocas veces alentadas por la industria mediática cultural) de éxito material se involucran voluntariamente en la eminentemente machista estructura del mundo del narcotráfico.

1.3.2 Las mujeres en el ámbito del narco

La mayoría de las mujeres involucradas con el fenómeno del narcotráfico mexicano han abandonado su hogar desde muy temprana edad, ya sea por razones personales o presiones experimentadas en su entorno social inmediato. Entre estas razones, resaltan, entre otras: un embarazo no planeado, fugarse con un desconocido que les ha inventado un futuro prometedor, salir en búsqueda de mayores oportunidades laborales, buscar mejores condiciones de vida. Un factor también muy importante es la violencia doméstica, así como

la búsqueda de escape de diversos abusos por parte de familiares, jefes o conocidos. Lo más comun es que las mujeres se sumen a las estructuras del narcotráfico por necesidad, en pos de salidas rápidas a su situación de vulnerabilidad, con la esperanza -muchas veces falsa- de huir de la precariedad de una existencia en la que no han logrado ser felices, sentirse seguras, ni adquirir estabilidad económica. De igual manera, cabe enfatizar que lo anteriormente mencionado no corresponde a los casos fundamentales que tiene este trabajo: los de Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán, ambas pertenecientes a la dinastía narcotraficante mexicana, que iré analizando más adelante.

Es preciso mencionar que, a pesar de que las mujeres son mayoría en un país tradicionalmente machista, su número no ha pesado para deconstruir la cultura patriarcal. Aunque la constante lucha feminista y las teorías de igualdad de género han sido de gran auxilio para la reivindicación de las mujeres, desafortunadamente su situación social -tanto en México como en muchas otras latitudes- aún no ha alcanzado un avance tan evidente como sería lo justo y deseable en nuestra época.

Las mujeres que han ido vinculándose a la estructura narco criminal, se acomodan o son acomodadas en distintos roles que van desde ser un objeto al que simplemente se le debe tomar, con independencia de su voluntad, hasta empleadas, novias, amantes o en el “mejor” de los casos esposas de capos.(Jiménez Valdez, 2014)²³ Las mujeres situadas en el ámbito del narco son diversas, pero sobre todo es la acción de sobrevivencia el motor de su permanencia en ese universo criminal. Las mujeres se involucran en un mundo machista, a veces de maneras infortuitas y otras veces de maneras intencionales y aspiracionales. Es difícil llegar a una interpretación precisa de su involucramiento, sobre todo por la falta de datos, y el carácter obligadamente anónimo de las mujeres que han podido dar testimonio de sus experiencias, dada la peligrosidad del ambiente en que incursionaron.

En otros datos, Elsa Ivette Jiménez Valdez (2014) distingue dos tipos de mujeres existentes dentro del ámbito del narcotráfico: las primeras denominadas por Itzelín Mata Navarro como ‘mujeres del narco’ y las segundas como ‘buchonas’.

Entre la primera clasificación encontramos los casos paradigmáticos de Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán, involucradas en el narcotráfico por razones familiares. Para

²³ Tomado del apartado “Construcciones hegemónicas de género en la narcocultura”, dentro del artículo de referencia.

ellas el narcotráfico y la narcocultura han sido parte de su educación desde infantes. Ni Sandra ni Enedina eligieron ese modo de vida y tampoco podían haberse alejado tan sencillamente de él, de haberlo así querido. Ambas se adaptaron a ese mundo donde la familia nuclear o extensa les proporcionó diversos grado de cobijo, y la posibilidad de enriquecimiento al nivel de administradoras y relacionistas de alto nivel

Por otro lado, Jiménez Valdez hace mención de otro grupo, denominado las ‘buchonas’, quienes se distinguen por ser mujeres que buscan acceder y ascender en el mundo narco haciendo uso de sus cuerpos para conquistar capos; cuerpos que buscan transformar mediante cosméticos, cirugías y *outfits* (a veces más sensuales que elegantes) para preservar su posición en ese ámbito. Uno de los ejemplos más relevantes y paradigmáticos es el de Emma Coronel Aispuro, esposa de Joaquín “El Chapo Guzmán”, hoy condenado a cadena perpetua. Emma Coronel, pertenece igualmente al grupo de ‘mujeres del narco’, pues sus familiares directos como su padre, Inés Coronel Barreras, es un narcotraficante hoy día preso; sin embargo, lo que coloca también a Coronel en el grupo de las ‘buchonas’ es el hecho de haberse modificado físicamente para agradar tanto a su pareja como a su propia vanidad, distinguiéndose como una narco-esposa que gusta de los reflectores y que busca apegarse, al vestir, a las últimas tendencias en el mundo de la moda.

Sin embargo hay más mujeres involucradas, y menos favorecidas, como los casos de las cocineras del Chapo Guzmán Loera, Lidia de 44 años de edad y Celia de 35 años de edad, originarias del estado de Durango, y capturadas junto con el ex líder narco en La Operación Cisne Negro ejecutada el 8 de enero de 2016. A ambas se les acusa de estar involucradas con el cartel, ser cómplices y cargar armas militares, es por ello que se les encarceló en el penal federal femenino de Coatlán del Río, en el estado de Morelos, sin embargo, por los videos tomados en la captura de estas mujeres, se logra ver que no cargaban ningún arma. Tal parece que su único delito fue cocinar, limpiar y lavar la ropa del “Chapo” Guzmán, así como esconderse en el baño de una de las habitaciones el día de la captura del capo. Este último ejemplo es claro para lo señalado al inicio de este apartado, ya que estamos frente a mujeres orilladas a involucrase en el marco del narcotráfico debido a sus problemáticas sociales y económicas. Estamos frente a dos mujeres que sólo lograron concluir la educación primaria, ambas con hijos y madres solteras, buscando únicamente una pequeña mejoría de su calidad de vida.

Mostramos aquí, con base en lo que previamente hemos señalado, y de forma más o menos esquemática, una relación preliminar de las situaciones que, en México, se les presentan a las mujeres para su acercamiento al ámbito del narco:

1. Hay una gran mayoría femenina que busca subsistir en espacios de desempeño individual y social: educativo, económico y laboral, en formas que las mantengan lo más posible ajenas a las prácticas delincuenciales en boga, aunque muchas de estas mujeres no estén del todo inmunes de convertirse en inesperadas víctimas o de llegar a ser seducidas en algún momento por el aparente glamour con el que los grandes capos del narco, sus familias y colaboradores se desempeñan.
2. Existe también un número considerable de mujeres mexicanas, cuyas condiciones de vida son decididamente precarias que se ven empujadas, por pobreza y hambre, a participar como fuerza laboral anónima en las escalas más bajas y de mayor explotación para la producción de las narcomercancías, generalmente en el cultivo, cuidado y recolección de materia orgánica prima para estupefacientes, o en otros servicios ínfimos.
3. Se da el caso de una cantidad nada deleznable de otras mujeres, jóvenes y con cierto atractivo, que se ven inmersas (por engaño o por coerción violenta) en el mundo de la prostitución forzada o el servicio de “mulas”, siendo usado su cuerpo como vulgar mercancía: negocios que pueden funcionar simultáneamente entre grupos primariamente narcotraficantes, o bien ligados colateralmente a otras asociaciones delincuenciales.
4. Una situación particular la ofrecen las mujeres sicarias, que en México: “han pasado de ser víctimas a victimarias adoptando el sicariato como un camino para apropiarse un rol operativo o táctico en los cárteles, lo que sorprende en una sociedad patriarcal y violenta como la mexicana y constituye una amenaza para las autoridades”. (Hernández Hdez, Óscar Misael, 2021:1). León Olvera (2019: 137-147) sitúa a las sicarias femeninas del narco como miembros violentos del “narcoproletariado”, o siguiendo a Sayak Valencia (2010) como parte del proletariado *gore*, directamente en el mercado de la muerte.
5. mujeres que se criaron en un entorno familiar y social “narco” de alto nivel (“narcoburguesía”), que tendieron a normalizar la vida privilegiada que ese tipo de

empresa ofrece y permanecen ahí, subordinadas de manera patriarcal en roles de madres, hermanas e hijas: algunas muy discretamente y otras de forma ostentosa. De forma excepcional, sin embargo, algunas de estas mujeres buscarán o se verán obligadas a tomar roles más activos, incluso de mando: “las mujeres que han llegado más alto en el organigrama de los cárteles, son mujeres que también representan el ideal a conseguir dentro de la empresa con respecto a la longevidad y el poder”. (León Olvera, 2019: 31)

6. Una categoría destacable es la que ocupan las mujeres “buchonas”, aspiracionistas de la forma de vida “narcoburguesa”, que fincan su éxito en la construcción de una estética corporal, estereotipada al gusto del macho narco. Para León Olvera (2019) se asumen como productos de consumo a través de un capital erótico, que parte de un imaginario de la feminidad.²⁴
7. Al más alto nivel se sitúan las “narcojefas”. Al respecto, Santamaría G. (2012) considera que:

La noción de “jefa del narco” resultaría probablemente inverosímil en Colombia; en cambio, son muy explicables en el universo sinaloense, [...] debido en gran medida a la interacción y a la cohesión que han mantenido durante décadas y por generaciones en su rol de esposas, hermanas, amantes, cómplice voluntarias e involuntarias, y ahora líderes y *narcas*; así, aunque suene grotesco para los oídos ajenos a la narcocultura de la región del Pacífico mexicano. Son jefas porque su femineidad —con toda la coquetería innata— se muestra insospechada ante riesgos inminentes, pero también son rudas porque provienen de una cultura femenina emancipada, a la que se suma su esencialidad carismática. (Santamaría G., 2012: 8)

Habría que aclarar, respecto a la cita anterior, que aún coincidiendo con la mayor parte del contenido de la misma, cabe poner en duda el carácter del todo “emancipado” de las narcojefas del país, como iremos viendo a lo largo de este trabajo. Podemos asumir, como quiera, las muy variadas formas en las que las mujeres se han visto introducidas en este tan

²⁴ Remitimos, para este tema específicamente, a la lectura de la tesis de la autora a la que hacemos referencia.

oscuro como (para unos cuantos) redituable negocio, y es también evidente que existe toda una estructura que reproduce la estratificación social compleja de desigualdad imperante a lo largo del mundo.

Dentro del narcotráfico se han tejido, también, varias historias que tienen como seres protagónicos a las mujeres, algunas de las cuales se han dado a conocer por sus fotografías publicadas en sus redes sociales como Instagram,²⁵ dando como resultado una proyección estereotipada contemporánea de lo que se comprende como ser una mujer narco; aunque el grueso de mujeres que trabajan para las narco-organizaciones pertenecen a estratos laborales ínfimos, que las mantienen en la invisibilidad histórica, en situación aún más ignorada que la de los varones, pero enfrentando como ellos problemas de salud, seguridad y sobrevivencia; a pesar de que, en promedio, su fuerza de trabajo es remunerada hasta cinco o diez veces más en relación con los salarios que podrían obtener en empleos legales ordinarios.²⁶

La responsabilidad moral mayor del fenómeno del tráfico está, indudablemente, entre quienes lo controlan, lo auspician y tejen en su entorno redes de corrupción a los más altos niveles; aunque diversos grados de responsabilidad se reparten entre todos los que, de una u otra forma, participan en el negocio ilegal de drogas, incluidas las mujeres (salvo los casos - que no son pocos- en los que su participación haya sido comprobadamente forzada). Pero aún con una responsabilidad menor, como puede tener una mujer cultivadora o cosechadora de enervantes, queda ante las leyes enmarcada en actos considerados como delincuenciales,

²⁵ Podemos ver el trabajo de la fotógrafa documentalista Mayra Martell, quién por su proyecto titulado “Wildhunting” ganó el Primer Premio Internacional de Fotografía del Siglo XXI Ankaria Photo (2021). El trabajo de Martell fue realizado desde el año 2017 en la región de Sinaloa sobre el mundo del narcotráfico y cómo éste ha generado a su alrededor: estilos de vida, valores, expresiones que erigen a un modelo aspiracional para muchas personas en esa región. Véase revista digital Clavoardiando (2021, Marzo 23). Mayra Martell hizo una búsqueda sobre las mujeres involucradas en el narcotráfico siguiendo sus perfiles en la plataforma de Instagram, de esta manera pudo acceder a varias de sus fotografías en donde mostraban su “estilo de vida” narco-criminal. Ver <https://mayramartell.com/>

²⁶ Hablando generalizadamente y haciendo un acercamiento inmediato de las ganancias obtenidas por trabajar dentro de la estructura narco, o dentro de estructuras criminales, como: trata de blancas, secuestro, robos, asaltos, asesinatos o incluso sólo el hecho de ser acompañante. Elaboración propia con base en lo mencionado en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600005

“Las razones de las mujeres para incorporarse al narcotráfico son variadas. Algunas lo han hecho al vincularse sentimentalmente con narcos y sicarios quienes las obligaron, usaron o invitaron a trasladar droga. Otras ingresaron por necesidad, porque eran madres solteras, amas de casa o desempleadas, tenían carencias o quedaron viudas y desprotegidas con el asesinato de su pareja vinculada con el narco. Otro segmento, el que ha conseguido escalar mayores posiciones es el de las que provienen de familias o familiares inmiscuidos en el narco. De entre todas ellas, muchas han sido seducidas por las alhajas, prendas costosas, vehículos y una vida llena de lujos y placeres que no podrían tener de otro modo” (Jiménez Valdéz, 2014)

lo mismo que una sicaria o blanqueadora de dinero, y en ocasiones la cultivadora corre también, por un lado, el riesgo de ser eliminada por los narcos a cargo si se le considera insuficientemente confiable e incluso simplemente desechable y; por otro lado, en manos de la justicia le esperan aprehensión y tiempo de condena excesivo en la cárcel. Varía el riesgo, las ganancias y el tipo de consecuencias.

El narcotráfico claramente es una empresa que trabaja bajo las políticas de cualquier empresa privada, en donde existen puestos de trabajo más remunerados y favorecidos que otros, en donde igualmente existe un jefe y un reclutador, así como una desigualdad drástica de ganancias respecto al valor del trabajo de cada individuo. Dentro del fenómeno narco, esta misma lógica laboral es presenciada y ejecutada, y claramente, deja a las mujeres más desfavorecidas que a los varones.

1.3.2.1. Las diversas categorías laborales

Es una realidad que el género masculino es el predominante en el universo del crimen organizado; sin embargo, hoy de manera más puntual que décadas atrás se puede señalar con más precisión la importancia de la presencia femenina dentro del preponderantemente masculino mundo del narco.

La corporalidad tiene un papel importante en el caso de las mujeres, incluso en aquellas que ocupan los niveles laborales más bajos. Por ejemplo, las que han funcionado en el cultivo y sobre todo en la conocida “raya de amapola” realizan un trabajo altamente delicado, en donde las manos femeninas suelen ser más precavidas, delicadas y amables con la cosecha siendo así más funcionales, por lo que se siguen utilizando mujeres en la raya, sobre todo si son jóvenes, para que logren aguantar las largas horas laborales, compartiendo lo que Juan Antonio Fernández Velázquez (2018) menciona en relación al narcotráfico sinaloense entre 1940 y 1970. Cabe agregar que también los niños, por razones similares a las mencionadas, e indudablemente por la pobreza familiar, forman también parte de los que “rayan la bola de goma” (como los sinaloenses denominan a esta labor).

Tenía cuatro años cuando mi mamá me llevaba a la siembra de amapola. Y como a los seis me enseñé a ‘rayar’. Yo debía estar en la escuela y allá andaba

trabajando. Ella sembraba sola amapola y mariguana. Aquí si las mujeres se quedan solas tienen que salir adelante así: solas. (Sandoval, Albaro, 2021)²⁷

En las escalas inferiores encontramos no sólo mujeres trabajadoras campesinas, sino también urbanas. Fungen en papeles como *dealers* o cocineras, químicas o auxiliares de la preparación y empacamiento de la mercancía. Estos y otros roles menores son característicos -aunque no únicos- del género femenino en el mundo narco, pues cumplen con sus funciones específicas y mantienen un equilibrio para el buen funcionamiento de la estructura criminal.

También más allá de su cosificación con fines eróticos, cabe recordar el uso de los cuerpos femeninos, en el mundo narco, en calidad de mulas. Las mujeres empezaron a ser utilizadas originalmente porque no solían ser tan sospechosas como los varones, ¿quién diría que ellas podrían aventurarse o arriesgarse tan gravemente en asuntos altamente ilegales? Muchas de estas mulas-mujeres, no eran revisadas por ese pensamiento; pero con el paso de los años, y las transformaciones que el mismo narco ha percibido, ya no se puede pensar de esa misma manera.

El uso de los atributos físicos es diferente para otras mujeres involucradas en el narcotráfico. Algunas requieren de su apariencia para no hacerse notar como mujeres peligrosas, sino más bien atractivas, cumpliendo con el propósito de complacer visual, social y sexualmente al capo; aunque en el mismo caso no es de omitir los logros que permite la posesión de cierta belleza estereotípica que funciona como herramientas de poder para lograr distraer a los varones que las admiran.

Otros papeles que han ejercido las mujeres dentro del narcotráfico son los de diplomáticas, relacionistas, contratistas, blanqueadoras de dinero y empresarias. Algunas muchas veces han funcionado únicamente como fachada o pantalla para cerrar o abrir tratos con políticos, empresarios u otros narcotraficantes; sin embargo, como toda pantalla, en algún momento éstas caducan, dado que los atributos físicos son importantes para mantenerse en este negocio y sobre todo en este rol deben mostrarse siempre jóvenes y atractivas. Cuando las mujeres van envejeciendo, éstas van tomando otros roles o en su defecto van dejando el negocio atrás. El recurso a las cirugías estéticas y el cuidado personal son intensamente

²⁷ Testimonio de “Jacinto”, dentro del *Proyecto Amapola México* en unión con diversas organizaciones y publicaciones.

importantes para mantenerse en este papel. Uno de los casos más ejemplares se rescata de la entrevista que hizo Julio Scherer García (2008) a Sandra Ávila Beltrán, quién fungió como relacionista, empresaria y blanqueadora de dinero del narcotráfico, y quién en primera persona habla sobre la vida dentro de este mundo, en donde a ella siempre se le consideraba como una mujer atractiva e independiente.

Un ejemplo más es el de las mujeres “trofeo”, acompañantes o señoras, quienes han logrado acomodarse con un narco para formar familia. Estas mujeres suelen desempeñarse como amas de casa, sobre todo como las madres de los futuros narcotraficantes, que se encargan de satisfacer emocional, sexual y socialmente al capo. Su rol es como el de una señora “bien”, establecida en un hogar, con marido, hijos y casa que cuidar. Sin embargo, estas mujeres muchas veces funcionan, además, como cómplices de actos ilegales. Las mujeres madres de familia que, independientemente de su papel sumiso dentro de casa (en donde cuidan al capo y la familia en general, de manera convencional, vigilando la salud, la comida, ropa y necesidades básicas cotidianas que cualquier familia requiere), se han ligado -tal como hemos mencionado- al narcotráfico muchas veces como cómplices; pero es común que adopten la actitud de sujetos “ignorantes” de la empresa en la que se encuentra su marido, colocándolas en una posición de victimización por desconocer su realidad y ser empujadas de alguna manera emocional a un mundo desconocido e ilegal. Por cierto, que este caso es representado dentro de la serie *Narcos: México* (2018) por la esposa de Miguel Ángel Félix Gallardo, llamada en la serie como María Elvira Murillo, quien aparece como la estereotipada esposa mexicana preocupada por el bienestar de su familia.

La lista de los roles femeninos específicos es larga, pero principalmente compleja, pues varias mujeres pueden hacer uso de papeles dobles, como mujeres trofeo y relacionistas a la vez. A pesar del dominio patriarcal, el género femenino tiene peso dentro de la estructura del narcotráfico. Sin las mujeres, muchas organizaciones no lograrían realizar con éxito sus transacciones y más allá del plano laboral, no contarían con los refugios hogareños y de soporte familiar que les facilitan la vida a los narco-criminales, dado que independientemente de su liderazgo, el capo necesita el apoyo emocional, social y sexual que habitualmente le dan las mujeres, particularmente en los roles que históricamente se asumen como “propios” de su género, desde una visión marcadamente tradicionalista.

Sin embargo, surgen algunas preguntas ¿qué hace que estas mujeres sean distintas a las mujeres ordinarias? En todo caso ¿de dónde proviene mayormente la imagen que de ellas se proyecta, la más difundida? Consideramos que, independientemente de la poca información absorbida por la prensa y trabajos de investigación de índole periodística y social, han sido los medios de comunicación masiva quienes han construido los estereotipos de las mujeres-narco, y los que han nutrido ampliamente nuestro imaginario colectivo. Se requiere, por lo tanto, analizar el fenómeno a partir de dichos medios para comprender la creación y fijación de ese perfil femenino que se distribuye para consumo masivo; a lo cual atenderemos en el próximo capítulo.

1.3.2.2. Rol e imagen de la mujer poderosa narco: una primera mirada

La diferencia más significativa entre las mujeres que cometen delitos graves o violentos por propia iniciativa y las que están dentro de una organización, son sus formas de operación. Aunque el calificativo sea genéricamente el de criminales, es importante enfatizar esta diferencia, para comprender que las primeras casi siempre actúan de manera autónoma, mientras que las segundas se conforman dentro de un grupo. Aunque los delitos son muchas veces de la misma índole, ciertamente algunos de ellos, como la trata de blancas, tráfico de armas, de drogas y de personas, así como blanqueo de capitales requieren la participación de un colectivo que comprende a planificadores y ejecutores de los actos delictivos.

Las mujeres que abordo especialmente en esta investigación son aquellas que pertenecen a la delincuencia organizada implicadas en los crímenes de tráfico de drogas y blanqueo de dinero en los niveles jerárquicos más altos. Por supuesto, no todas pertenecen a un mismo grupo delictivo, e incluso se mueven entre uno y otro si su labor así lo requiere. Por un lado, algunas se conducen con cierto grado de anonimato o bajo perfil, mientras que otras son más mencionadas por los medios e incluso buscan ser captadas ampliamente por los reflectores. Por otro lado, aunque varias pueden caracterizarse como jóvenes y bellas y claramente dedicadas al cultivo de sus cuerpos, las hay -muy pocas- que han conseguido mantenerse en puestos de diverso poder, aunque el tiempo haya hecho estragos en su apariencia física.

Considerada como el sexo débil, la mujer ha sido continuamente marginada dentro del universo criminal y ha estado sujeta a las indicaciones de los líderes de este tipo de

organizaciones, quienes a lo largo del tiempo han sido en su gran mayoría varones. Es por ello que los roles asignados a las mujeres casi siempre han sido elegidos y contruidos por mentes masculinas, tomando en cuenta prioritariamente los atributos físicos de éstas. Hipotéticamente se puede considerar que el imaginario colectivo que llevamos inserto en nuestra cotidianidad está ligado a las imposiciones de mentes masculinas, cuya mirada se filtra aún en los ideales de ese paradigma prefabricado respecto a lo que son las poderosas del narco desde el punto de vista de las mujeres ordinarias: ensoñaciones de vida fácil, de lujo y dominación en contraposición a una realidad que aún está lejos de brindar al género femenino una cabal equidad social, económica, política y cultural.

Presencial o virtualmente visualizada, la primera imagen de una mujer se predefine y construye constantemente a través de su apariencia corporal. Consciente o inconscientemente, en el universo narco las mujeres asumen con docilidad su cosificación, su razón de ser como objetos de deseo, y tienden a modificar su cuerpo, a adornarlo con vestuario, joyería y maquillaje más para el agrado de los varones que para sí mismas. Espejo de otros, la mayor parte del poder que llegan a obtener es vicario y se sostiene precariamente: muy pocas lo conservan de forma duradera. La imagen construida es, sin embargo, cambiante, en la medida en que lo hacen las estructuras laborales del narcotráfico y en que las demandas sociales de la época se transforman. Los cambios y permanencias históricas de esa imagen, así como la ambigua posibilidad de empoderamiento femenino en el ambiente del crimen organizado, son temas aquí de especial interés.

CAPÍTULO 2: ALGUNAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE IMAGINARIOS COLECTIVOS SOBRE EL PODER FEMENINO EN EL MUNDO NARCO

Yo no ando de valentona, cosa que sirve de
estorbo, mi arma es más peligrosa, pero no
contiene plomo, cuento con otro atractivo, que
hago que muerdan el polvo.
“Reina de Reinas”
Jenni Rivera

En el primer capítulo repasamos algunos datos sobre los medios de comunicación. Cabe resaltar que los objetivos bajo los que surgieron dichos medios fueron los de informar, opinar e interpretar. Su poder en la actualidad se extiende, sin embargo, más allá de estas funciones usualmente reconocidas, alcanzando una creciente y enorme influencia sobre la forma de vida cotidiana de millones de seres humanos.

Casi nadie cree que sea función de la televisión, ni de ningún otro medio de comunicación audiovisual, formar, informar y entretener. Los medios, la televisión, Internet, los videojuegos en general no enseñan nada, pues sus gestores no suelen tener otro objetivo más allá del entretenimiento para concentrar audiencias. Pero se aprende mucho de ellos, aunque sólo sea por la cantidad de horas que se les dedica, ya que son grandes transmisores de elementos de socialización como normas, conceptos y valores. (Moreno Herrero, Isidro, 2006: 146)

Por supuesto, cabe poner en cuestionamiento el papel educativo de los *mass media*; pero no su poderosa influencia cultural. Ya desde hace varias décadas Horkheimer y Adorno consideraron que la industria cultural “inculca la condición necesaria para tolerar la vida despiadada”, (Horkheimer y Adorno, 1988: 18-19) en el sentido de colectivos que, desesperados ante situaciones socioexistenciales adversas, se refugian como espectadores de productos mediáticos promovidos, justamente, por quienes los oprimen.

Si lo anterior es válido para la industria del entretenimiento, cabe considerar si su influencia se expande a los medios que se centran más en la transmisión de noticias: los medios que se asumen básicamente como de carácter informativo. Hablamos, en primer lugar, de la prensa escrita, cuyos antecedentes, como sabemos, se remontan a finales del siglo XVIII, y que ya con el surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación en la última

centuria y en lo transcurrido del siglo XXI ha sufrido -sin desaparecer, pero con una merma singular- importantes transformaciones.

...se ha erigido un nuevo tipo de comunicación en la sociedad: las redes sociales y los efectos derivados de ellas. Gracias a las nuevas tecnologías y en particular gracias a la red, cualquier persona, independientemente de su preparación y sus conocimientos, puede convertirse en cuestión de segundos en un transmisor de información. En este contexto, **el periodismo ya no es visto como un cuarto poder entre la sociedad y el Estado,**²⁸ sino como un mero canal de información con tintes de entretenimiento. Debido a esta coyuntura, el ciudadano ha empezado a dialogar con el resto del mundo o bien sin tomar en consideración la práctica periodística, o bien ejerciendo de periodista él mismo, con los consiguientes riesgos que ello implica. (Perelló, Marc, 2012: 1)

La prensa, sin embargo, se destaca por haber sido el medio de comunicación que desde el nacimiento del narcotráfico lo ha acompañado constantemente, aunque muchas veces con falta de certidumbre en la objetividad de las empresas periodísticas y en el manejo de cada producción noticiosa. Los autores Álvaro Acevedo Tarazona y Juliana Villabona Ardila (2019) mencionan que “es necesario prepararse para leer más allá de la noticia, interpretar los silencios, los espacios, los vacíos, las imágenes y todo aquello que nos pueda dar una pista del verdadero interés del periodista, comentarista o editorialista en publicar una nota o columna” (p. 347).

2.1 Entre informar, deformar y conformar opiniones

El hecho de que las noticias se asemejen cada vez más al tráiler de una película de acción, no sólo recae en la falta (o aparente falta) de una demanda de mayor calidad informativa, sino en los puros intereses económicos de los grandes imperios de la comunicación. (Perelló, Marc, 2012: 15)²⁹

Resulta pertinente observar con detalle milimétrico cada artículo periodístico relativo al narcotráfico, tomando en cuenta el interés primordial de quienes poseen y manejan el medio

²⁸ Las negritas son nuestras.

²⁹ Citando a M. Castells.

específico por incrementar sus ganancias, a través de presentaciones sensacionalistas que juegan con titulares, imágenes y textos perturbadores para despertar el morbo de los potenciales lectores, propiciando así un mayor consumo del material publicado.

Es bien sabido que conforme se aprovechan tecnologías más modernas y costosas el periódico se hace mercancía y, al mismo tiempo, instrumento de poder en manos de partidos o grupos de presión; su conformación y contenido se adaptan a esta función y, paradójicamente, mientras mayor se vuelve su capacidad informativa, más se perfeccionan las técnicas de manipulación del discurso —tanto lingüístico como icónico—, encaminadas a convencer y orientar al lector más o menos disimuladamente; por lo mismo, el investigador ha de andar con pies de plomo: trátase de la prensa de opinión o de información, su postura ha de proporcionarle una distanciación crítica que le permita adoptar criterios para descubrir e interpretar los ropajes en que está envuelta la información. (Covo, 1986: 691)

Esta conversión de los medios informáticos en mercancía, sujeta no sólo a la competencia económica sino también, en países como el nuestro, a las directrices políticas en turno se regula por el mercado y diversos grados de autocensura o censura externa. Su planificación de marketing implica un uso complejo del diseño de las primeras planas, de los titulares, de los llamados “balazos”³⁰ y del despliegue de imágenes y discursos. La seducción dirigida a atraer lectores que sólo buscan información inmediata y concisa, fácilmente digerible, es algo que debe ser cuidadosamente tomado en cuenta por los historiadores que recurren a la prensa como fuente, particularmente cuando se trata de sucesos recientes o del tiempo presente. A pesar de estos escollos “el uso de la prensa como fuente historiográfica se revela como inevitable si se pretende ofrecer una visión completa de los procesos y acontecimientos”. (Acevedo Tarazona y Villabona Ardila, 2019: 347)

Por otro lado, debe buscarse que las notas y artículos periodísticos brinden no sólo conocimiento, sino suficiente objetividad e interés de profesar la verdad, mostrando sucesos posibles de ser verificados. La información, igualmente debe ser clara, ordenada y lógica, difundiendo, aún en notas breves, datos relevantes. Por último, el panorama mostrado debe

³⁰ El llamado “balazo” es una oración breve, indicada por una marca tipográfica, que suele insertarse acompañando el titular de una noticia.

ser general y no desviado en particularidades, además de ser vigente, mostrando sucesos del presente.

La prensa ofrece un inmenso campo de investigación a la historiografía mexicana. Mucho se ha hecho, pero no se han agotado las potencialidades de un material muy valioso por la función estratégica —vocero, faro, filtro— que cumple entre los hombres que se expresan en sus páginas y las masas de lectores a quienes ofrecen o imponen su visión del mundo. Una reflexión sobre esta función, sus modalidades y sus efectos permite que los historiadores valoren exactamente su contenido informativo, tomando en cuenta las condiciones de producción del periódico y sus mutaciones dentro de la evolución material, política y cultural de la sociedad. (Covo, 1986: 707)

Cabe también diferenciar en la emisión de noticias los conceptos de verdad, veracidad y verosimilitud. En este trabajo tomaremos el concepto de verdad como una aproximación a la realidad del momento, donde las opiniones vertidas sobre el tema atendido se atengan lo más posible a dicha realidad. Por otro lado, la veracidad implica una intención precisa de objetividad, de manera que comprende una actitud de parte de los emisores de los mensajes, orientada moral y éticamente hacia la verdad. La verosimilitud tiene, en cambio, un carácter ambiguo, pues parte de que la información resulte creíble; sin embargo aunque aparente o suene como verdadera no necesariamente corresponde a un hecho verificado o verificable, pero da la impresión de tener una lógica narrativa apegada a la verdad. Respecto a la verosimilitud, por lo tanto, ésta puede dar cabida a datos falseados, pero también es un recurso discursivo empleado para dar continuidad a la estructura de una obra literaria o cualquier espectáculo performático. El público, empero, puede llegar a confundir la verdad con la verosimilitud cuando ficción y verdad se entremezclan, como ocurre por ejemplo en las narcoseries, de lo que se deduce una de las razones por las que los espectadores buscan este tipo de material audiovisual, llegando incluso a tener la sensación de que estas producciones noveladas les permitirán conocer el fenómeno del narcotráfico con cierta fidelidad a los hechos.

2.2 Los medios de comunicación y entretenimiento y los temas del narcotráfico

Todo acercamiento al fenómeno del narcotráfico requiere un tratamiento delicado, puesto que hablamos de un espacio cuya estructura se sostiene a base de violencia. Esta violencia se percibe de manera física, pero también de manera psicológica, emocional, y especialmente simbólica.

La violencia física es la más perceptible y la que quizás nos perturbe de manera instantánea, ya que las imágenes que de ella se recogen son un material crudo, pero que por eso mismo ese tipo de imágenes ha funcionado como disparador de ventas de los medios de comunicación. La violencia psicológica es más sutil, aunque no por ello menos agresiva. Ésta la captamos cuando realizamos análisis de contenido de lo que los medios de comunicación nos están ofreciendo. Podemos percibir que la violencia psicológica está latente, pues tanto el contenido gráfico como narrativo nos hacen poner a prueba nuestra psique. Sin embargo, hay quienes cotidianamente buscan leer, escuchar o mirar ese material con cierto grado de disfrute, mientras otros evitan revisar la violencia gráfica y narrativa que se difunde sobre los actos criminales más despiadados de los narcotraficantes.

La violencia emocional, por otra parte, funciona de manera parecida a la psicológica, sólo que en ésta es nuestra sensibilidad la que nos hace traducir lo que estamos consumiendo. Es común que se produzca incomodidad al atender a la información más o menos detallada sobre los actos más perversos del narcotráfico. Las respuestas emocionales más comunes son miedo, asco, tristeza y furia, pues la conciencia nos disuade constantemente de normalizar esas situaciones.

Por último, la violencia simbólica es aquella que Pierre Bourdieu sitúa a partir de la distribución inequitativa del capital lingüístico y cultural, con una serie de censuras que, en el campo simbólico, reproducen la dominación real de unas clases sociales sobre otras. Lo simbólico, expresado en hábitos culturales se traduce en prácticas sociales ideológicamente saturadas. Una de estas prácticas es la de ocultamiento, que en ocasiones los medios de comunicación ejercen como “una forma particularmente perniciosa de violencia simbólica”. (Cit. por Montejo Ruiz, 2021: 47-48)

La violencia simbólica que proyecta el narcotráfico se localiza en torno a lo que se conoce como narcocultura. Para Cieza y Arias la narcocultura es “un estilo de vida narcotraficante reflejado en todo aspecto: ropa, música, lenguaje, creencias, cercanía al

sentimiento de la muerte como inevitable en la lucha de las fuerzas en situaciones anárquicas” (2012: 19). Maihold y Sauter consideran que la cultura del narco conjunta “temporalidades, experiencias y sentidos” (2012: 65), que simultáneamente es cultura popular, contracultura y postcultura producto de la modernidad capitalista, en donde se entremezclan la valoración de la lealtad y el compadrazgo, de la familia y la religión antes que premisas institucionales y se construyen símbolos sin atender a su origen, bajo el sueño consumista de felicidad a través del bienestar del mercado liberal: consecución de fines para el disfrute del presente sin miramientos por los otros ni escrúpulos por los medios a emplear.

El elemento de mayor importancia de la narcocultura junto con otras expresiones como la narco-arquitectura y la narco-novela es su continua presencia en la conformación cultural en México y por lo tanto no puede ser suprimida por medio de los esfuerzos que ha invertido el gobierno en prohibir su producción, su circulación y su difusión. Si hoy en día nos interrogamos si en México la cultura del maíz ha sido sustituida por la cultura del narcótico, podemos afirmar que este símil es exagerado pero no podemos pasar por alto el poder que tiene esta cultura en el imaginario colectivo y en la cultura popular. (Maihold y Sauter, 2012: 66)

La narcocultura contiene elementos simbólicos que dan valor y significado a los que hacen uso de estos elementos distintivos; esta violencia simbólica se ha extendido no sólo en los sujetos ligados a la empresa narco, sino también al resto de gran parte de la población, que se siente identificada con estos símbolos, que se han construido, reproducido y promocionado en buena parte desde los medios de comunicación y entretenimiento.

Ciertamente, cuando el narcotráfico se toma como tema para llevarlo a la ficción en la literatura, cine, televisión y plataformas cibernéticas, las violencias antes mencionadas no se perciben de la misma manera. Ahí, bajo la forma de signos e imágenes se articulan vínculos sociales en torno al consumo. Guy Debord planteaba ya, de hecho, hace varias décadas que no necesariamente nos hallamos en una sociedad de imágenes, sino que el espectáculo no es sino “una relación social entre personas mediatizada por imágenes”. (Debord, Guy; 1967: 3) Tratándose del narcotráfico, la narcocultura se ofrece por los medios como espectáculo de manera sublimada, y la violencia se ficcionaliza mediante imágenes que destacan narrativas del género de suspenso y acción, pero evaden detenerse en las vivencias de los que se

convierten, como sostenía el expresidente Calderón Hinojosa, en “daños colaterales”. Se omite, por tanto, el sufrimiento de las víctimas reales.

La violencia es, evidentemente, el marco referencial para que el tema del narcotráfico funcione como objeto de venta y consumo dentro de los medios de comunicación. Los objetivos principales que tienen los medios de comunicación respecto al tema del narcotráfico son los de despertar interés, generar atracción, aumentar audiencia y, por ende esperar que el alto consumo les ofrezca cuantiosas ganancias, a través de producciones de alta inversión en las que destaque el conflicto como pretexto de trama, la exaltación del poder y vida de lujo y derroche de los grandes narcos, así como su capacidad para organizar grupos, pelear territorios y llevar a cabo venganzas o ajustes de cuentas sanguinarios. No falta la especulación, con la que se construyen los relatos a partir de dar cohesión y peso a fragmentos aislados con los que se cuenta como evidencias o rastros de evidencias: todo es posible con tal de elevar el rating.

Víctor Ronquillo, autor del libro *Las muertas de Juárez*, considera que en las narcoseries se manejan claramente los valores del capitalismo y que el interés de corte morboso que provocan en los espectadores no sólo tiene que ver con las tramas violentas, sino también con un factor real aunque subjetivo que surge de combinar violencia, poder, amor y muerte: tópicos que a lo largo de la historia han contribuido en la construcción de imaginarios sociales. (Citado por López, Denisse, 2019: 5)

El narcotráfico ha sido tema relevante para las portadas y columnas de periódicos, espacios radiofónicos, televisivos, cinematográficos y de plataformas digitales; pero las circunstancias, particularmente las de corte político han implicado también cambios en la forma en que los medios de comunicación y entretenimiento han abordado el fenómeno. Por ejemplo, durante el sexenio del ya citado Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), su supuesta lucha contra el narcotráfico (que, como se sabe, fue más bien fue su defensa de un cártel con el que estaba involucrado, en contra de los cárteles competidores), implicó que se desatara una guerra cruenta que, en su momento, registró más muertes de las que estaban ocurriendo entonces en Irak y Afganistán. (González Calderón, 2011: 2)

En aquellos años los medios en México siguieron estas tendencias: fomentaron una preocupación excesiva de los hechos en tono de notas rojas; plantearon las ocupaciones y no las preocupaciones de fondo, dejando de lado lo importante para mostrar lo urgente; dieron

mayor relevancia a los hechos que a las víctimas; tomaron el papel de mensajeros del crimen organizado ante otros grupos delictivos, instancias gubernamentales y población civil; fomentaron con sus transmisiones la cultura de la violencia; mantuvieron mayormente “un papel de registro, faltando espacios mediáticos de corte nacional y abierto para el análisis, reflexión, crítica y propuesta”; se erigieron en jueces, entorpeciendo el trabajo de los aparatos de justicia; y cayeron muchas veces en “la especulación y la no verificación de sus notas”. (González Calderón, 2011: 2-6).

Cabe agregar también que aunque muchos medios criticaron la falta de resultados del gobierno para acabar con el crimen organizado, la responsabilidad de los grupos del narco implicados fue menos recalcada, e igualmente el ambiente de represión contra los periodistas, que arriesgadamente buscaban la verdad, provocó que muy escasamente se mencionara la complicidad existente entre los narcocriminales y los altos mandos del gobierno. Los alcances de la guerra de la etapa calderonista, sin duda, aún se siguen resintiendo; entre otras cosas, la cultura de la violencia persiste y los grupos del crimen organizado continúan atacando y asesinando reporteros que buscan cubrir las noticias sobre éste de manera puntual y veraz. Sin embargo la industria del espectáculo ha llegado a usar la información procurada por estos medios, cambiando nombres y circunstancias, embrollando aún más la visión cabal del fenómeno narco.

México es el país más peligroso para ejercer el periodismo, ¿Que pasa? Los periodistas somos víctimas de estos poderes fácticos que pertenecen al crimen organizado. Pero el crimen organizado en cualquiera de sus modalidades no prospera si no es por el apoyo político y la corrupción.

Cuando los periodistas han ejercido un periodismo crítico y de investigación, lo que ocurre es que son víctimas de una terrible conjunción de poderes. El **poder político y el narcotráfico** tienen intereses regionales y conforman una trama donde **los periodistas comprometidos con su labor se juegan la vida**. (López, Denisse, 2019: 2)³¹

En el caso de las mujeres involucradas con el narcotráfico, los medios han tratado el tema de manera diferente. La exaltación no se refleja tanto en notas rojas o extraordinarias, sino en

³¹ Citando a Rocío Gallegos, reportera de Ciudad Juárez entrevistada para el artículo. Las negritas son del texto original.

enfoques menores, pues no es sino hasta recientemente que se ha empezado a prestar más atención a las mujeres, pues largamente, como se ha mencionado, se ha venido asumiendo que este fenómeno es casi único de varones. El cambio se ha dado de manera lenta y progresiva a lo largo de las últimas cinco décadas, debido a la mayor participación social de las mujeres, en general, y a que la industria del espectáculo ha encontrado la manera de utilizar al género femenino en las narrativas del narcotráfico de manera más atrayente, a fin de obtener con ello mayores dividendos. Continuaremos con el caso femenino, específicamente, más adelante.

2.3 El negocio de entretener: ni fantasía ni verdad

En el análisis de contenido, los datos emergen por lo general a partir de formas simbólicas complejas, enunciadas en un lenguaje espontáneo. Las historietas, apuntes privados o diarios íntimos, obras literarias o teatrales, telenovelas, anuncios publicitarios, películas cinematográficas, discursos políticos, documentos históricos, interacciones en pequeños grupos, entrevistas o acontecimientos sonoros, tienen cada cual su propia sintaxis y semántica, y rara vez es posible analizar estos fenómenos en su manifestación original. (Krippendorff, 1997: 77)

El análisis de contenido, tal como lo señala Klaus Krippendorff (1997), es posible obtenerlo a través de varios documentos, mientras éstos hayan fijado la idea o ideas de maneras seguras, pues es importante el resguardo a través de la historia para que se logre una interpretación precisa de lo que se busca analizar. Cuando se trata de contenidos donde realidad y fantasía se entremezclan deliberadamente, como ocurre en la industria del espectáculo, la interpretación resulta forzosamente más compleja.

La fantasía tiene la facultad de componer o reproducir, por medio de imágenes, cosas de un pasado lejano o inmediato; pero sobre todo de una manera idealizada para que logre permear dentro de nuestras sensibilidades. En comparación, la verdad se comprende como la posibilidad de un juicio innegable, sin mutación alguna (Diccionario de la Real Academia: 2021) En este trabajo asumimos que la fantasía forma parte necesaria de la industria del entretenimiento; pero queda en el aire la eventualidad de que también se introduzca en la conformación de los espacios noticiosos, por la misma necesidad de fomentar creencias que

sean oportunas de consumir y adoptar por una sociedad en específico. En todo caso, en relación a las mujeres poderosas narcotraficantes, todos los medios han contribuido a construir visiones estereotipadas de ellas, de manera que el análisis de contenido nos ayuda a poner atención en las formas de creación, emisión y recepción de los mensajes que aluden al género femenino en posición de poder dentro del mundo narco.

Las representaciones mediáticas son presupuestos ideológicos que ante todo, muestran una mirada subjetiva y parcializada del sujeto, por lo que es necesaria su deconstrucción como espejo reflejo de la sociedad.

El ser humano y específicamente la mujer, es un sujeto complejo más allá de las representaciones tipificadas y bipolares de los medios. Las mujeres son históricamente un *ítem* que debe ser estudiado con la misma complejidad que han sido estudiados los hombres a lo largo de la historia, de manera que las representaciones de las mujeres en los medios deben ser deconstruídas en la búsqueda de mostrar un ser con la complejidad que amerita. (González Calderón, 2013: 7)

De mis dos sujetos de estudio de caso, Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán, se han compuesto muchas narrativas a través de los medios. Lo que se vende de ambas son historias construidas a partir de los fragmentos rescatados de notas periodísticas, así como de información mutilada por la falta de contenido objetivo. De Enedina sólo se sabe lo que la prensa ha dicho sobre el cártel al que pertenece, y de Sandra se ha logrado conocer más a partir de que su captura en el año 2007 la puso en el ojo público; pero antes de esa fecha era prácticamente desconocida. Así que, contando con poca información sustancial, predomina la fantasía sobre la realidad, lo que ha sido muy útil con fines de construcción literaria, televisiva y cinematográfica. Ejemplos importantes de ello son la protagonista de *La Reina del Sur*, la de la narconovela *El señor de los cielos* y los roles femeninos con cierto grado de dominio en el crimen organizado en la serie *Narcos: México*.

En cuanto a *La Reina del Sur*, novela escrita por Arturo Pérez Reverte y comercializada en el año 2002, no se puede considerar que haya sido una especie de novela biográfica o asumida únicamente en torno a la vida de Sandra Ávila Beltrán, ya que, tal como hemos mencionado, independientemente de la similitud con la novela, muy poco se sabía de Sandra en la fecha en la que fue publicada. Cabe señalar que Pérez Reverte es un ejemplo

claro de un sujeto que originalmente llevaba consigo un imaginario incierto de lo que se comprende es una mujer poderosa narcotraficante. Al permitirse hacer esta novela, de calidad reconocida, fue necesaria su labor como investigador para concluir en una construcción que logró la personificación de una mujer muy parecida a una real, que de manera coincidental fue posteriormente relacionada por los medios con Sandra Ávila Beltrán.

Por su parte, la imagen creada de Enedina por los medios se presenta por primera vez en una narcoserie en 2013, cuando sale a la luz por televisión *El Señor de los cielos*. Producida en México, dicha serie se basó en el libro que lleva por título el mismo nombre, escrito por Andrés López López, un exmiembro del narco de nacionalidad colombiana. La serie está inspirada en la vida del narcotraficante mexicano Amado Carrillo Fuentes, también conocido como el Señor de los cielos, quien en la ficción televisiva se enreda sentimentalmente con una mujer poderosa narcotraficante: Mónica Robles. Esta última ha sido señalada como la personificación ficticia de Enedina Arellano Félix, por su liderazgo y control dentro del mundo de las drogas. Por supuesto y hasta donde se sabe, en la realidad Enedina no compartió nunca un amorío real con Amado Carrillo.

Los anteriores son ejemplos de productos creados y difundidos por los medios de entretenimiento, que atendemos en relación a imágenes femeninas, y que han contado con una considerable recepción por parte de los televidentes, principalmente hispanoamericanos y norteamericanos. La fantasía hila, pues, relatos que aparentemente logran cumplir con las expectativas de una sociedad que ha aceptado la ficción como una forma de acercarse al fenómeno del narcotráfico en México y Latinoamérica, que de alguna manera “se informa” de un contenido deformado pero con visos de “verdad” y enfrenta como pasatiempo una situación que, novelada, endulza una realidad amarga que así puede hasta cierto punto normalizarse. El espectáculo “no es un suplemento al mundo real, su decoración añadida. Es el corazón del irrealismo de la sociedad real. Bajo todas sus formas particulares, información o propaganda, publicidad o consumo directo de diversiones, el espectáculo constituye el *modelo* presente de la vida socialmente dominante” (Debord, Guy, 1967: 4).

2.4 Imagen panorámica de la mujer poderosa narco, a través de la selección de muestras singulares de los medios

Y sin duda nuestro tiempo... prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser... lo que es 'sagrado' para él no es sino la ilusión, pero lo que es profano es la verdad. Mejor aún: lo sagrado aumenta a sus ojos a medida que disminuye la verdad y crece la ilusión, hasta el punto de que el colmo de la ilusión es también para él el colmo de lo sagrado. Feuerbach (Cit. por Debord, Guy, 1967: 3)

Este apartado y sus respectivos subapartados tienen la intención de situar específicamente las construcciones del imaginario colectivo creadas sobre las mujeres que escalan en poder dentro del mundo narco, y particularmente de mis sujetos históricos de estudio: Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán a través de la prensa, la literatura, las pantallas digitales, el cine y las series narco. Especificaré aquí, en principio, algunos elementos en relación a mis fuentes, mis sujetos y metodología de estudio.

Dentro de mis fuentes de estudio, cabe reiterar los soportes de difusión y consulta que, en los últimos años ha encontrado la prensa escrita. Entre las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado su ubicación era exclusivamente física, aunque competía en audiencia noticiosa (informativa y de opinión) con los medios radiofónicos y televisivos; pero los avances cibernéticos fueron después permitiendo, cada vez más, su consulta en diversas plataformas digitales. Si bien con ello las posibilidades de obtener información se han multiplicado, no necesariamente la actual “sociedad del conocimiento” (como la denomina la Organización de Naciones Unidas) hace más fácil la búsqueda de material de investigación original y valioso, ni el consecuente análisis de su contenido. La literatura sobre el narco -aunque en menor medida- también se ha multiplicado y, con gran ventaja sobre los filmes (hoy más vistos estos últimos en pantallas domésticas y portátiles que en las salas de cine), la producción de narcoseries se ha disparado en los últimos años. El universo resultante es muy difícil de ser aprehendido en su totalidad en una investigación como ésta, por lo que hemos restringido el análisis de imágenes y palabras de los *mass media* sobre las mujeres en el narco a unos cuantos ejemplos que, sin embargo consideramos que funcionan de manera suficientemente representativa.

Para el caso de la prensa nos hemos concentrado en el *Semanario Zeta*. En el caso de obras literarias de corte periodístico nos referiremos a *La Reina del Pacífico: Es la hora de contar* y *Las Jefas del narco*. Para la literatura de ficción atenderemos a la novela *La Reina del Sur*. En cuanto a las narcoseries, haremos una breve revisión de algunas de éstas, así como de sus orígenes en el cine de los años 70 y 80 y centraremos nuestra atención particularmente en la serie de Netflix, *Narcos: México* (2018), historia comercializada del narcotráfico mexicano, de la cual analizaré iconográficamente, especialmente en el tercer capítulo, algunas escenas que componen las temporadas 2 y 3 de esta serie, en donde vemos los papeles que ejercen Enedina y Sandra dentro de la crimen organizado dedicado al narcotráfico.

Brevemente hemos recurrido a la mención de otros contenidos digitales circulantes en plataformas como Facebook, Instagram, Tik-tok o videos más elaborados y extensos compartidos en la plataforma de Youtube, en un apartado que hemos denominado simplemente como “pantallas”, en su modalidad de recepción surgida de los adelantos tecnológicos, cuyo uso requiere el *hardware* de computadoras, laptops, smartphones, tablets y proyectores.

Cabe comentar que si bien en este trabajo el análisis de imágenes se ha realizado básicamente a partir de fotografías fijas o fotos instantáneas extraídas de material audiovisual (como en el caso de las narcoseries), de manera excepcional hemos utilizado dos caricaturas para el caso de la prensa, cuyo sentido abordaremos con base en las características del tema y la publicación específica.

2.4.1 La prensa

Dentro de la prensa escrita, como hemos mencionado previamente, hay dificultad para lograr identificar qué información, reportajes, artículos, crónicas, columnas de opinión o clasificados son los más atinados o cercanos a la verdad sobre las noticias del narcotráfico y cuáles son las publicaciones serias y profesionales en contraste con las de corte amarillista o sensacionalista. Es por ello que únicamente trabajaré con una de las fuentes de este tipo que surgen del norte de la república y que se aventuran más en busca de información fidedigna y objetiva:

El *Semanario Zeta*

Es, como su nombre lo dice, un diario fronterizo que se publica cada viernes y circula en varias ciudades de Baja California como Tijuana, Tecate, Rosarito, Ensenada y Mexicali. Fue fundado en 1980 por Jesús Blancornelas,³² Héctor Félix Miranda “El Gato” y Francisco Ortiz Franco. Este semanario normalmente toca temas delicados como crimen organizado, narcotráfico y corrupción, lo que le ha valido varios ataques en contra de sus instalaciones y sus directores. (Actitud Fem, 2019)

El semanario Zeta nació gracias a la actitud crítica de su fundador, Don Jesús Blancornelas, a quien presionaron políticamente a cerrar su periódico *ABC de Tijuana* en 1980. Es así que el 11 de abril de ese mismo año Blancornelas, junto con Héctor “El Gato” Félix Miranda fundan el *Semanario Zeta*, cuyo nombre según interpreto, hace referencia a un último intento por lograr difundir la “verdad”: la Zeta es la última letra del abecedario, y su periódico reprimido *ABC* fue el inicio de un abecedario destinado a cumplir con el profesionalismo periodístico de Blancornelas. Para lograr evadir la represión de las autoridades mexicanas, el *Semanario Zeta* cruzaba por la frontera con Estados Unidos sus notas para lograr su impresión, la cual una vez en México pasaba a circular sin problema por las ciudades fronterizas del país. Uno de los problemas más graves que enfrentaron los directores, redactores, reporteros y *staff* en general del periódico, fue la violencia y acoso por parte del gobierno mexicano, pero gravemente mayor por parte del narcotráfico.

A mi parecer, lo conveniente de este periódico es la forma en que realiza publicaciones muy atinadas sobre el narcotráfico en México, en particular sobre la violencia generalizada en la parte norte del país, y en su continua labor sobre el rastreo que hace respecto al Cartel de Tijuana de los Arellano Félix.

A pesar de la violencia, acoso y atentados que ha sufrido el periódico en general, su información es continua y precisa, y a mí me parece que ha sido una de las empresas periodísticas más legítimas en cuanto a información sobre el narco y la corrupción que existe

³² Nacido el 14 de noviembre de 1936 en San Luis Potosí. Periodista mexicano de profesión. Es considerado como “El padrino espiritual del periodismo mexicano moderno”. Fundó el periódico *ABC de Tijuana*, el cual cerró en 1980 para abrir después el *Semanario Zeta*. El 27 de noviembre de 1997 fue víctima de un atentado contra su vida en donde recibió cuatro disparos, presuntamente obra del crimen organizado. Blancornelas es autor de obras como *EL Cártel: los Arellano Félix, la mafia más poderosa en la historia de América Latina* (2002), *Horas extra: los nuevos tiempos del narcotráfico* (2003), *En estado de alerta: periodistas y gobierno frente al narcotráfico* (2005). Falleció en el estado de Baja California el 23 de noviembre de 2006 por complicaciones médicas originadas de un cáncer de estómago que lo acompañó por algunos años.

en el país; razón por la que ha sido objeto de agresiones y censura continua. El *Semanario Zeta*, sin embargo, cuenta con un escudo que ha fortalecido año con año desde su nacimiento, el cual es su antigüedad en el mundo de la prensa escrita nacional, así como su difusión y compromiso con la sociedad, la cual le brinda un respeto amplio a su fundador Don Jesús Blancornelas, quien fue un constante persecutor de la verdad.

El *Semanario Zeta* parece, por tanto, pertinente como fuente para obtener información importante de uno de mis sujetos de estudio: Enedina Arellano Félix. La publicación permite un análisis de contenido como lo señala Klaus Krippendorff, donde los datos no se asumen sólo como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos simbólicos (Krippendorff, 1997: 7). Efectivamente, desde esta mirada, Enedina y Sandra son sujetos simbólicos que han permitido construirnos un imaginario sobre lo que es una mujer poderosa narco.

Muchas notas del periódico *Zeta* y su semanario señalan a la familia Arellano Félix como un clan criminal impune, incluyendo la presencia y participación de Enedina como parte de esta organización narcotraficante. Hay que tomar en cuenta que los reportajes se publicaron a inicios de la segunda década del Siglo XXI, ya que es justo en esta etapa de la historia del narcotráfico mexicano en donde se presenta a Enedina como la nueva jefa del Cartel de su familia, a raíz de que fuera encarcelado el último líder del Cártel de Tijuana: Eduardo Arellano Félix, “El Doctor”, capturado el 26 de octubre de 2008. La prensa nacional reportó entonces que Enedina tomó el control de la organización, junto a su sobrino Fernando Sánchez Arellano, “El Ingeniero”, hijo de Alicia Arellano Félix.

Los informes de la DEA colocan a Enedina desde 2008 como la líder de la organización, como la mujer más poderosa del mundo del narco y cabeza de un cartel al borde de la extinción. (*El País*, 2021)

A partir de lo antes mencionado sobre la conveniencia de tomar el *Semanario Zeta* como parte de mis fuentes para el análisis de contenido de lo que se comprende simbólicamente mi sujeto de estudio Enedina Arellano Félix, tomaré primeramente uno de los reportajes que elaboró el periódico *Zeta*, dejando notar su recordatorio sobre la notable trascendencia de un cartel que para muchos otros medios estaba al borde de la extinción. En contraste, el periódico *Zeta* se atreve a afirmar que el cartel de Tijuana está más fuerte y organizado que antes, ya que es una mujer preparada la encargada de tomar el control de la organización. El 31 de

mayo de 2013, el *Semanario Zeta* saca a la luz un reportaje titulado “Una mujer, la nueva Jefa del Cártel de los Arellano”, escrito por la redacción sin ofrecer autoría, debido muy probablemente a protección de identidad dada la calidad de la nota.

El artículo inicia con la aclaración del mando del Cártel de Tijuana, en donde dejan ver que el menor de los Arellano Félix: Francisco Javier “El Tigrillo”, nunca ha estado a cargo de la organización por su comportamiento y exhibicionismo, y señalando que la dirección del Cártel está en las discretas manos de Enedina; licenciada y experta en contabilidad, quien junto con su hermano Eduardo (a quien más tarde capturarían) le dieron un toque corporativo al cartel. En esta nueva modalidad se establecieron bien sus relaciones y operaciones con nacionales y extranjeros, dejando las exhibiciones propias de sus hermanos ex líderes, que incluyeron el envío del menor de los Arellano Félix al extranjero, porque era un peligro para la organización. Igualmente limpiaron la nómina, que estaba repleta de sicarios y secuestradores. La nota detalla varios sucesos ocurridos que hicieron creer que el cartel estaba en decadencia; sin embargo, el trabajo del *Semanario Zeta* brinda una explicación de porqué el cartel no sólo no está en ruinas, sino que ya se encuentra mejor organizado; de manera que Enedina y Eduardo, desde su residencia en California, siguen demostrando la gran capacidad de supervivencia de su agrupación.³³

Esta descripción realizada de la nota tomada del *Semanario Zeta* funciona como un dato el cual:

Krippendorff define como una unidad de información registrada en un medio duradero [...] los datos deben transportar información, en el sentido de suministrar el nexo entre las fuentes de información y las formas simbólicas espontáneas, por un lado, y las teorías, modelos y conocimientos concernientes a su contexto, por el otro. Los datos deben ser representativos de fenómenos reales. (Krippendorff, 1997: 76)

Como hemos mencionado, la publicación a la que nos referimos es un medio duradero y ha mostrado la perdurabilidad de sus afirmaciones. Siguiendo, para el análisis de contenido, la sintaxis y semántica del artículo, observamos que el titular inicia con el sustantivo “Una

³³ Recuperado de <https://zetatijuana.com/2013/05/una-mujer-la-nueva-jefa-del-cartel-de-los-arellano/>

mujer” seguido del adjetivo “la nueva jefa”, al parecer una noticia sorpresiva, pues el sustantivo no lleva un nombre propio, sino un género específico: *mujer*, que destaca porque el liderazgo habitual de los cárteles de la droga mexicana e internacional están ligados al género masculino. Es por ello que la nota es atractiva, *una mujer al cargo de un cártel*, es algo novedoso, pues a las mujeres se les ha vinculado con el crimen organizado, y por supuesto con el narcotráfico, pero la novedad recae en que es ahora legítimamente una mujer la nueva jefa de un cártel mexicano de particular antigüedad.

Este artículo, así como el que atenderemos en breve sobre Sandra Ávila Beltrán, se publicó acompañado de una caricatura. Se entiende, por un lado, que no se contara con una fotografía actualizada de Enedina (algo que hasta la fecha no han podido obtener los medios de comunicación). Por otro lado usar una imagen representativa del tema es, como quiera, un recurso que sin duda atrae la atención de los lectores.

La caricatura constituye un texto básicamente gráfico (aunque puede incluir cierto contenido verbal), que implica una unidad de comunicación completa y coherente que parte de un dibujo con trazos exagerados, cierta deformación de rasgos destacados de personas y situaciones y que, en el caso de tener un tinte político, une la intención humorística -satírica y a veces irreverente- con una actitud eminentemente crítica de la realidad. Tal es el caso de esta viñeta:

Una mujer, la nueva jefa del
cártel de los Arellano



Dobleplana Redacción Zeta (<https://zetatijuana.com/autor/zeta/>)
viernes, 31 mayo, 2013 7:45 PM

Imagen 4. Ilustración del *Semanario Zeta*. Representación imaginaria de las nuevas formas de operación del CAF bajo el mando de Enedina Arellano Félix.

La caricatura que acompaña el titular y la nota periodística sobre “Una mujer, la nueva jefa [...]” nos hacen imaginar que la organización está físicamente en contacto directo con esta nueva líder: la “discreta” Enedina Arellano Félix,³⁴ quien vestida con saco austero y falda, en actitud de firmeza, poder, y templanza indica, como una maestra en un aula lo que sus “alumnos” (sus aliados) deben realizar dentro del Cártel. Es de notar que su “auditorio” está exclusivamente conformado de hombres, que portan, por cierto, trajes negros tipo ejecutivo. Su vestimenta alude a este cambio corporativo que ha tenido el cártel con la toma del poder de Enedina, en donde sus secuaces o trabajadores se logran ver con un estilo empresarial; pero sin dejar de lado la rudeza, crueldad y carácter sanguinario que es propio del negocio, ya que las armas de estos pseudoejecutivos denotan la peligrosidad de quienes las portan y su disposición a usarlas ante cualquier acontecimiento que trate de detener o dañar el cártel.

La ilustración es clara: se evidencia que una mujer de cabello corto -como siempre se le ha imaginado a Enedina, por sus inéditas fotografías rescatadas varios años atrás en la prensa- es la que dirige la organización. Ella muestra tablas estadísticas y conceptuales para entender las formas de manejo de esta nueva fase de poder criminal que lleva consigo liderando al cártel de Tijuana, el cual por no tener varones adecuados, capacitados, libres o vivos se le ha calificado de ser un cártel en decadencia o desaparecido. El *Semanario Zeta* afirma que no es así; sino que más bien el grupo está siendo discreto, inteligente, medido y organizado, y por todas estas características está haciéndose fuerte, a razón de entenderse bajo las normas de una persona de la original familia Arellano Félix, la cual guarda un bajo perfil y de la que no se sabe que use botas, pantalones, joyas, carros de lujos y tampoco visite antros, ni vaya a fiestas despampanantes, y quien, por demás, duerme de alguna manera segura en el extranjero, haciendo dinero desde la frontera mexicana.

La información que nos proporciona la prensa sobre Enedina Arellano Félix, junto con el conocimiento concerniente a su contexto, y las teorías sobre su persona la cual ha sido

³⁴ Enedina Arellano Félix, titulada como licenciada en contabilidad y formando parte del cartel de sus hermanos, ejecutando los roles de administradora y blanqueadora de dinero junto a Jesús Labra Avilés; alias “El Chuy” quien se distinguió dentro del cartel por ser un “caballero”, ya que siempre se movió de manera medida y táctica, probablemente fue de él quien Enedina aprendió algunas tácticas para trabajar dentro de las estructuras narcotraficantes, ya que a Enedina se le describe con los mismo adjetivos con los que se le señala a Labra Avilés. Rescatado de una nota del periódico el Herald de México titulada “El último caballero del Narco” : Jesús “Chuy” Labra, el capo de los Arellano Félix al que no le gustaba la violencia, redactado el 26 de noviembre de 2021.

creada como parte de una forma simbólica relacionada con el concepto de poder femenino en el marco del fenómeno del narcotráfico, nos provoca el interés de mirarla con cierto sentido de curiosidad sobre su rol y forma de vida, dentro de una organización criminal reconocida a nivel mundial, y que se asume como más fuerte que las garantías de seguridad que brinda el propio gobierno mexicano o extranjero. Estamos frente a una mujer que ha sido categorizada, junto con su familia, como impune, criminal y poderosa, ya que ningún organismo público o privado la ha aprehendido, a pesar de que ya han corrido varios años desde que emprendió su liderazgo.

De Enedina sabemos por lo poco que se le conoce y se ha escrito de ella (incluyendo las deformaciones involuntarias que han hecho algunos trabajos periodísticos sobre su persona) y también por lo que podemos interpretar a partir de la ausencia de información sobre ella. La falta de información, por un lado, se liga con el concepto de discreción y, por otro, con lo que por razones de seguridad la prensa se ha limitado a publicar, debido a los acosos, atentados y actos de violencia que en nuestro país suelen sufrir los periodistas que se atreven a exponer sucesos delicados del narcotráfico.

El *Semanario Zeta* se ha arriesgado constantemente al hacer crítica objetiva sobre el narcotráfico. Así ha sido también en relación a Sandra Ávila Beltrán, a quien en el mundo real contemporáneo relacionamos con el personaje de ficción “La Reina del Sur”, creación encontrada dentro de la obra del escritor Arturo Pérez Reverte, o también dentro de la telenovela o serie homónima distribuida por Telemundo.

El 16 de febrero de 2015, el *Semanario Zeta* puso en circulación una nota titulada “La Reina del Pacífico: Puro cuento”, redactado por su conjunto de escritores que llevan por nombre grupal Redacción Zeta; sin embargo, este escrito fue tomado de la colección llamada “Conversaciones privadas” y publicado el 12 de octubre de 2007, siendo propiedad de Jesús Blancornelas. La nota va acompañada de una caricatura en donde se muestra, con cierto aire de vulgaridad, a Sandra Ávila Beltrán, con un toque crítico que oscila entre lo burlesco y cómico.

La caricatura muestra de manera evidente la figura de Sandra, la cual usa la indumentaria que portaba el día de su aprehensión el 28 de septiembre de 2007, pantalón de mezclilla color azul celeste, con blusa de manga larga sin estampados color beige, de escote en “V” y tela suave amoldable al cuerpo, con zapatillas de tacón de aguja con terminación en

punta, de cabello negro, largo, lacio y libre, acomodado con raya de costado izquierdo, mostrando una amplia y limpia frente ancha. El rostro de la caricatura de Sandra es muy detallado, muestra ambas cejas extremadamente oscuras y delgadas, con un arqueado prominente, de ojos antiestéticos, dibujados como dos pequeños y oscuros óvalos separados por una nariz minúscula respingada; haciendo referencia a la creación de una cirugía estética muy remarcada, sus pómulos rosáceos por el rubor y el delineado y rizado de sus pestañas denotan un gusto particular por el maquillaje y el arreglo sensual, sus labios una referencia más sobre otra intervención quirúrgica, la cual tiene como objetivo mostrar sensualidad, en el grosor de ambos coloreados en tono rojizo, su mentón demarcado, posiblemente también con algún detalle quirúrgico, ya que destaca con firmeza entre sus rasgos. El rostro de la caricatura de Sandra es muy llamativo, pero también lo es su postura móvil, en la cual reposa sus caderas hacia atrás, mostrando de frente prominentemente sus pechos ajustados con el escote de su blusa, mientras sus manos reposan sobre su espalda baja, con una postura sensual y retadora.

“La Reina del Pacífico”: Puro cuento



Dobleplana Redacción Zeta (<https://zetatijuana.com/author/zeta/>)

Imagen 5. Caricatura realizada por el semanario Zeta. Representación de Sandra Ávila Beltrán y la sospecha de su poder como mujer poderosa narcotraficante.

La ilustración cuenta con una lupa gigante que enfoca de manera indiscreta y persuasiva a la caricatura de Sandra, ésta es enorme de mango negro con un contorno dorado que enmarca su lente, y a modo de énfasis sobre el titular de “Reina del Pacífico” el lente cuenta con una corona dorada con incrustaciones de piedras rojas y verdes, quizá simulando rubíes y esmeraldas. El objetivo de esta lupa es de examinar de manera minusiosa la persona de Sandra, para así comprobar si se trata o no de una Reina dentro de la criminalidad narcotraficante, ya que la nota resalta esta afirmación hecha de alguna manera por su alias, conocido dentro de la prensa, al igual que dentro de sus entrevistas donde se le señala como “La Reina del Pacífico”, incluso dentro de narcocorridos como “Fiesta en la Sierra” creado por los Tucanes de Tijuana en 2004, en donde se le señala a Sandra como una “Dama muy pesada”, o el de los Tigres del Norte quienes dos años después de la aprehensión de ella le componen “Reina de Reinas” en donde citan textualmente lo que Sandra dijo a su favor cuando se le relacionó con el narcotráfico; “ser familiar de pesados no me convierte en culpable”

La nota del ZETA es una crítica de lo que se ha escrito y difundido a través de la prensa sobre la persona de Sandra Ávila Beltrán, a quién se le hace llamar “La Reina del Pacífico”. La nota “La Reina del Pacífico: Puro cuento” contradice lo que alguna vez publicó el diario Reforma, el cual la describió como bonita, atractiva, inteligente, discreta y poderosa por estar al mando de una organización en donde los capos más poderosos de entonces la consideraban en las decisiones más importantes del negocio, de igual manera, esta nota señala que el diario Reforma en el año 2006 bautizó a Sandra como “La Reina del Pacífico”, lo cual considero verídico, pues antes de esta fecha no se le relaciona a Sandra con ningún alias.

Esta nota es propiedad del hoy fallecido Jesús Blancornelas, perteneciente a una colección de conversaciones privadas, en donde la narrativa de la nota es realizada por un escritor desconocido de quién sólo sabemos su nacionalidad; española, ya que él mismo lo menciona en su redacción. Es así que estamos frente a una nota periodística de peso verídico pero con perspectiva extranjera, pues la crítica independientemente de lograr una objetividad, también le surge la subjetividad en su forma de describir o señalar a una persona, sin embargo, su descripción crítica me parece pertinente, pues señala de manera deliberada un imaginario construido, el cual descompone, señala, cuestiona y evidencia.

La crítica de la imagen de Sandra en esta nota, toma en cuenta su uso excesivo de maquillaje, su peculiar sentido de la moda, su firmeza y dureza en sus rasgos faciales, pero sobre todo, la crítica va sobre su poder y su sentido de mando simbólico, el cual queda en cuestionamiento.

Los medios han dicho que La Reina del Pacífico es una mujer poderosa involucrada con el negocio del narcotráfico mexicano, colaborando como nexos con cárteles colombianos, pero también como relacionista y contratista con cárteles mexicanos, una mujer de familiares narcotraficantes poderosos, una mujer intocable porque siempre existe alguien que la respalda. Sin embargo, la nota del semanario zeta se atreve a señalar qué; si en realidad estuviéramos frente a una verdadera mujer poderosa o Reina de una organización criminal narcotraficante de nivel internacional, no se le hubiese secuestrado a su único hijo y en ese entonces menor de edad, tampoco ella se hubiese atrevido a realizar una denuncia físicamente por ese hecho, por su lado, teniendo esa peculiar fama de poderosa, hubiese ido con sus secuaces a tratar de identificar y detener a los secuestradores o en el mejor de los casos, hubiese recurrido a sus familiares y amigos para pedir ayuda, pero no fue así. La nota del zeta tiene sentido en esta afirmación, me parece pertinente este análisis ya que se identifican las características más realistas de una mujer enredada con el negocio del narco, más no de una mujer poderosa narcotraficante.

La nota lanza dos hipótesis; la primera la cual me parece relevante porque afirma que Sandra no es más que una mujer ordinaria involucrada con el narcotráfico por ser familiar y por tener algunos negocios incertos ahí dentro, más no por ser una mujer poderosa narcotraficante conocida como un peligro nacional o internacional como se le ha descrito a través de algunos medios. Esta hipótesis va con la reacción que tuvo la Procuraduría General de la República respecto a Sandra, a quién no le dio importancia alguna, más que la de ser una mujer narco criminal, y por ello se le sentenció para cumplir con algunos años bajo prisión.

La otra hipótesis la cual me parece más relevante para encajar dentro de este trabajo de investigación, es la reacción que el escritor español Arturo Pérez Reverte tuvo; quién resultó fascinado con una historia construida por la prensa mexicana la cual encajó perfectamente con su personaje ficticio “La Reina del Sur” creado dos años antes de que saliera a la luz la historia de la “Reina del Pacífico”, de esta manera podemos ver que la

realidad logra superar a la ficción, o que la ficción no está tan alejada de una realidad aterradora y triste como lo es el narcotráfico, porque de alguna manera algunos nos damos cuenta de lo que se viene creando, de lo que va a salir, de lo que está por descubrirse, no por que seamos profetas o adivinos, sino porque las situaciones históricas tienen constantes que suelen ser repetitivas, pero más allá de ello, estamos en un mundo que va creando situaciones inmediatas gracias a la tecnología como los medios digitales de información, en donde se están creando incontrolablemente imaginarios que se van incertando espontáneamente en nuestra memoria.

Pérez Reverte resultó fascinado, es lo que redactó el semanario ZETA, respecto a la nota de Sandra, pero a mi me parece que él sabía que una historia como la de su “Reina del Sur” ya existía, sólo que no había sido descubierta, es como ahora pensar que Sandra Ávila Beltrán, siendo ya una persona libre no se atreva a hacer uso de las redes sociales³⁵ como lo ha hecho Emma Coronel, quien se volvió una influencer de la moda y estética.

La nota finaliza con “esto del narcotráfico mexicano se presta mucho a la ficción” lo cual me parece cierto, tomando en cuenta y sin dejar de lado mis dos objetos de estudio; Enedina y Sandra, quienes parecen ser dos mujeres sacadas de una serie o película de ciencia ficción, por las características que las describen y los roles que han ejercido según la prensa como medio informativo, pero quienes en realidad solo son dos mujeres nacidas bajo una cuna criminal que las ha dirigido y de alguna manera orillado a continuar dentro del negocio que ha hecho que ellas y sus familiares lleguen a obtener el estilo de vida deseado y que en el caso de Enedina ha corregido en su estructura para su permanencia con bajo perfil y duración a largo plazo, y en el caso de Sandra, un negocio que se le enseñó para tener una vida “digna” al grado de definición entendible en su mundo, y quien logró saldar cuentas con sus aliados y la autoridad y que ahora se encuentra en libertad total disfrutando de los placeres de la vida y demostrando a través de sus cuentas personales -citándola- lo agradecida que está con todos sus seguidores quienes le envían mensajes motivadores y hermosos.

³⁵ Sobre Sandra podemos ver sus cuentas legítimas de Tik Tok, Facebook e Instagram las cuales se encuentran con el nombre de *sandra_avilaoficial* y que ahora cuenta con más de 10 mil seguidores.

2.4.2. La literatura

El narcotráfico dentro de la literatura se ha lucido por los tintes de ficción que se le han adherido, sin embargo, como se ha señalado y sugerido a lo largo de esta investigación es casi imposible no mirar el fenómeno narco de manera ficcionada, ya que sus involucrados, escenas y sus resultados caóticos en donde la sociedad civil se ha visto afectada colateralmente han sido parte de una escenografía violenta muy ligada a la ficción cinematográfica que lastimosamente resulta ser una cruda realidad mexicana.

El arte de la literatura se ha aventurado a escribir sobre el narcotráfico desde posturas objetivas y fantasiosas que han llevado al género criminal a un enfoque más apetecible y accesible para los lectores.

En este trabajo se toma a la literatura como una herramienta auxiliar para la comprensión de obras relacionadas con los temas del narcotráfico y en su particular de las mujeres relacionadas con este fenómeno. Tomando en cuenta las clasificaciones de los textos y los géneros que emergen de la literatura como disciplina. Considerando el tema de manera general, los textos se dividen en textos visuales, audiovisuales y escritos, y es en este último donde nos enfocaremos con más precisión para el análisis literario de este trabajo de investigación.

Los textos escritos se clasifican en textos descriptivos, narrativos, expositivos, explicativos, argumentativos y conversacionales, de los cuales en este particular se tomarán en cuenta los textos clasificados como descriptivos y narrativos. El texto descriptivo, por su función predominante como un texto que representa personas, lugares, hechos, situaciones y fenómenos por medio del lenguaje escrito, es en donde colocamos el caso de la obra de Julio Scherer, quien independientemente de trabajar desde un enfoque periodístico logra a través de su tendencia particular a ser descriptivo un acercamiento a la persona física, emocional e intelectual de Sandra Ávila Beltrán a través de entrevistas que concluyen en una obra de gran contenido exclusivo. Por otro lado, el texto narrativo; es tomado por su función como texto que cuenta, narra, relata un suceso, un hecho en un tiempo y espacio determinado, por su condición de ubicar el contexto del análisis dentro del espacio geográfico del fenómeno del narcotráfico y los tiempos que ha abarcado éste como terror social contemporáneo.

Por otro lado, los géneros en los que se dividen los textos son necesarios de resaltar ya que a partir de ellos lograremos esclarecer el análisis de las obras que situaremos más

adelante. Los géneros literarios son variados y cada vez más específicos, sin embargo, en este particular tomaremos en cuenta únicamente los géneros periodístico y literario. El primero tiene como función primordial informar sobre hechos y temas de interés general, en donde el narcotráfico como tema social, vigente y abrumador, resulta ser muy solicitado. La obra de Scherer, así como la investigación de Javier Valdés Cárdenas son textos del género inclinados en la investigación del narcotráfico, sus nexos y personajes adheridos. Por otro lado, el género literario que tiene como función principal hacer escritos con finalidad estética e imaginativa, logrando como objetivo captar el interés de los lectores por su forma de expresar emociones y sentimientos, han salido a la luz varias obras que tienen como tema central el narcotráfico como uno de los fenómenos más aterradores, históricos y vigentes de nuestra sociedad contemporánea, y del cual también han surgido novelas que tienen como tema central los roles de mando y poder de mujeres involucradas con el narcotráfico, dejando como rastro un sentimiento de terror, normalización, suspense, incertidumbre e identificación de los lectores. Aquí se sitúa la novela de Arturo Pérez Reverte, la cual con su trama ha logrado crear un fenómeno que va más allá de la ficción, componiendo un personaje femenino basado en la vida y rol de un capo varón mexicano; novela de crimen-ficción que reconstruye una realidad social del tiempo presente, en donde la mujer danza entre ser una heroína o una antihéroe real.

La reina del Pacífico: es la hora de contar

Obra del hoy difunto escritor y periodista mexicano Julio Scherer García, publicada en 2008 por la editorial Grijalbo e impresa en Querétaro, México con un total de 174 páginas, entre las cuales hay una lista completa de joyas aseguradas por la PGR que describe 179 artículos decomisados de las propiedades de Sandra Ávila. De igual manera esta obra cuenta con anexos de cuentas bancarias, vehículos asegurados e inmuebles asegurados que también fueron decomisados. Por último la obra cuenta con un anexo que muestra referencias cronológicas para así conocer los sucesos históricos-sociales más relevantes de la vida criminal de Sandra Ávila Beltrán.

La obra es una serie de entrevistas muy completas realizadas para la señora Sandra Ávila Beltrán; igualmente conocida por el alias “La Reina del Pacífico”. En esta obra podemos conocer de primera fuente lo que es nacer y vivir dentro de un mundo involucrado

con el negocio de las drogas, desde la mirada de una mujer que siempre mantuvo un estatus social dentro de esta atmósfera criminal, y quién por motivos del mismo riesgo del negocio, es capturada en 2007 con el objetivo de hacerla cumplir una condena en México para posteriormente extraditarla -fallidamente- a Estados Unidos.

El autor inicialmente tenía la intención de hacer preguntas frontales para lograr recibir respuestas frontales por parte de Sandra Ávila, para así saber de la vida de ésta. Scherer menciona en la página 7 que estas preguntas han sido creadas con base a un expediente de la Procuraduría General de la República (PGR) que da cuenta del caso. Entre las preguntas más destacables de esta entrevista, me parecen relevantes para esta investigación las siguientes:

5. De niña ¿supo del narcotráfico? ¿Cómo fue su infancia, su juventud, los pasos que la han conducido hasta el penal y la posible extradición a Estados Unidos? [...], 7. La llaman Reina del Pacífico. ¿Le gusta el sobrenombre, le atrae irse sabiendo leyenda? 8. Usted es atractiva, se acicala y disfruta de la elegancia y aún del refinamiento. ¿Qué representa la belleza en el mundo que usted vive? (Scherer, 2008: 9)

Sandra Ávila Beltrán en un primer encuentro con Scherer se muestra como una mujer fuerte con cierta rudeza a la hora de hablar pero sin dejar de lado la feminidad que derrocha al moverse vanidosamente, es necesario puntualizar que la relación de Julio Scherer como entrevistador y Sandra Ávila como la persona entrevistada era incierta, ya que el periodista admite cierto temor por incomodar a Sandra con algunas de sus preguntas, puesto que el objetivo de esta entrevista no era conocer la persona de Sandra, ni su vida, sino saber sobre el mundo que la rodeó en su infancia, niñez, juventud y edad adulta antes de caer presa, incluso, es acertado el pensar que el encarcelamiento de Sandra era esperado y conveniente para el periodista, por lo anterior, era de sospechar que Sandra se negara o desconfiara del trabajo que pretendía el periodista con ella, sin embargo, en algún punto de la entrevista misma, Sandra admite que vio en este trabajo una posibilidad de poder señalar organismos gubernamentales, así como figuras políticas que estaban involucradas en el negocio del tráfico de drogas, ya que se sentía conveniente e injustamente encarcelada, para así, evidenciar que las estrategias del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa contra el narcotráfico sucitado durante el sexenio de 2006-2012 no funcionó ni funcionaría jamás, ya que sería como luchar contra ellos mismos, puesto que el narco está vinculado con el gobierno, Sandra

lo cita como un narco-gobierno, como señala posteriormente Sayak Valencia como narco-estado.

El vínculo del entrevistador y la entrevistada se fue estrechando, al punto de lograr percibirse cierta confianza por parte de Sandra al hablar con Scherer, en donde se nos logra mostrar sensibilidad en sus palabras, recuerdos y manías, Scherer la describe físicamente como una mujer guapa, con una personalidad fuerte y delicada, de conservada e invidiable figura.

Los temas que tocó el periodista en la entrevista fueron acerca del único hijo de Ávila Beltrán, quien vive solo, y ha sido perseguido y hostigado por ser familiar directo de ella, también se toca el tema de la cárcel en donde salen a lucir sus remembranzas sobre la nostalgia de la libertad que vivió por muchos años. Sandra, al platicar sobre esto se nota triste, abatida, incluso pesimista, sin embargo -como bien lo dice el autor- no quiere mostrarse decaída.

Por otro lado estan los temas de su adolescencia, de la cual -citándola- tiene recuerdos de sucesos que la marcaron con cicatrices, sus recuerdos sobre la Universidad y sus aspiraciones para ser comunicóloga se frustraron con el secuestro que sufrió por parte de un novio posesivo.

Por último, los temas relacionados con sus difuntos; esposo, marido y novio, incluyendo el tema de su hijo, el aborto que tuvo de su segundo hijo, el distanciamiento casi obligado de sus seres más cercanos como su madre, la muerte de uno de sus hermanos más queridos, los señalamientos de que ella ha sido la culpable de la gran mayoría de las desgracias de su familia, han sido los temas más delicados que se tocaron en la entrevista, los cuales llevaron a Sandra a transitar por un mar de emociones que notamos en la obra como; tristeza, llanto, rabia, depresión, negatividad, supresión y control de emociones que hacen de Sandra un personaje transparente, sin embargo, la duda recaé en la sospecha de saber si sus relatos han sido parte de una verdad, una acercamiento a la veracidad o sólo es una obra que tiende a ser verosímil.

En el caso particular de Sandra, vemos una presentación de una mujer fuerte, poderosa, resistente, incluso paciente; la imagen de una mujer mitificada, óptima para usar como plantilla de reproducción para la venta de este prototipo de mujer, por otra parte, está la imagen que nos brinda el periodista Julio Scherer García, quien trata de encontrar los

puntos más sensibles de Sandra, para vulnerarla y así aprovechar su debilidad y sacar nombres, fechas, ubicaciones, sin embargo, él no lo especifica, pero al leer su obra, es evidente que Sandra desvía la atención de ciertos temas esperados por el autor, evidenciando así una astucia por parte de la entrevistada. Esta obra terminó siendo una recopilación de fragmentos de la vida de Sandra Ávila Beltrán, y que más allá de esperarse obtener información sobre las estructuras del narcotráfico o sobre la vida de capos importantes relacionados con la señora Ávila Beltrán, resulta ser una obra biográfica relacionada con el género periodístico, es por ello, la importancia de su análisis dentro de esta investigación y dentro de cualquier otro trabajo que busque evidenciar la vida de una mujer narcotraficante, que en el particular de esta investigación recae en la vida de una mujer poderosa narco.

Miss Narco. Belleza, poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano

Esta obra fue realizada por el periodista Javier Valdez Cárdenas quién presuntamente fue asesinado por el narcotraficante Dámaso López “El mini Lic” en Mayo de 2017. Miss Narco, salió a la luz en el año 2007, impresa en México bajo la editorial Aguilar, cuenta con 271 páginas en donde primeramente encontramos un breve prólogo muy específico, aunque no se sabe con certeza si éste ha sido escrito por alguien más o por el propio autor escribiendo en tercera persona.

Miss Narco; es un trabajo periodístico fino y muy peligroso, que deja por resultado 22 historias reales de mujeres involucradas con el narcotráfico. En esta obra, se reflejan los marcados estereotipos de mujeres relacionadas con el narco, algunas de éstas funcionando como cosechadoras de los sembradíos de amapola, otras siendo mujeres seductoras que tras la tentación de mejorar su calidad de vida cargándose de joyas y fajos de dinero fácil atentaron contra su propia vida, por otro lado y de manera desafortunada encontramos a estas mujeres buscadoras de hijos desaparecidos; víctimas de la violencia narcotraficante, quienes en los últimos años de la historia del tiempo presente se han vuelto cada vez más visibles, de igual manera se percibe el estereotipo de las mujeres narcotraficantes por nacimiento, quienes se han involucrado en el negocio de maneras involuntarias o impuestas por sus familiares, también visualizamos en esta obra; a las mujeres con roles de mando muy específicos dentro de la estructura narco criminal, funcionando como: sicarias, narcomenudistas o

administradoras de casas de seguridad. Finalmente, dentro de esta obra está uno de los estereotipos más marcados de las mujeres de este mundo narco criminal; las mujeres trofeo o también identificadas como buchonas; quienes independientemente de su origen, muchas de ellas se han involucrado en este mundo por deseo propio sin excluir en algunos casos el deseo de un capo, como han sido los casos de Laura Zúñiga³⁶ y Emma Coronel.

De esta obra me parece pertinente citar tres historias que enmarcan los estereotipos más representativos de las mujeres involucradas con el narcotráfico, este trabajo con el fin de evidenciar y comparar entre obras literarias que tienen como tema central el narcotráfico y la representación de una realidad social que compartimos hasta nuestros días.

La primera historia habla sobre Yocelín, una costeña sinaloense romántica, de 24 años de edad, coqueta, atrevida, osada, vanidosa y ambiciosa, quien de manera eufemística vende su cuerpo para obtener lujos como joyas, fajos de dólares, senos sintéticos, carros, viajes y fiestas. La juventud y la belleza han sido los dos elementos que le han permitido involucrarse en este mundo de venta de placer, y este camino la ha llevado a aventurarse con señores misteriosos -como los describe ella- de los cuales -según Yocelín- desconoce el proceder de sus riquezas; ella dice que no sabe y jamás sabrá con certeza si se ha involucrado con algún capo o narco como tal, aunque a mi parecer esto lo ha dicho para no verse involucrada en una situación de complicidad, ya que incluso ha funcionado como acompañante de estos señores que sólo se deleitan al verla, hablarle o tocarla. Al leer la historia de Yocelín, es inverosímil el hecho de que desconozca el oficio de estos varones con los que se relaciona, ya que en el trabajo de Valdez Cárdenas se muestra como una mujer de vida, experimentada, audaz y astuta, sin embargo, es válido dejarla con *el beneficio de la duda*. Yocelín nos muestra el estereotipo de una mujer que hace uso de sus atributos físicos naturales para obtener beneficios que la logren colocar en posiciones de poder social y monetario de maneras rápidas y eficientes, una imagen de mujer que no le importa arriesgar su cuerpo y mente, por verse enojada con Tiffany&Co. y olerse perfumada con Channel n° 5.

La segunda historia que quiero mostrar es la de Carolina, quien nos señala un estereotipo de mujer relacionada con el narcotráfico por ser familiar de capos importantes. La historia de Carolina inicia a principios de los años ochenta y relata la forma de vida de muchas mujeres incluso hombres relacionados con el negocio de las drogas por ser familiares

³⁶ Novia de Ángel Orlando García Urquiza uno de los mandos altos del cartel de Tijuana situado en Sinaloa.

de algún narcotraficante, Valdez Cárdenas describe que Carolina tenía muchos tíos, entre éstos unos cuantos involucrados en el tráfico de drogas ilegales de la parte norte del país, uno de estos tíos, involucra al padre de Carolina en una situación de riesgo quien desafortunadamente termina perdiendo la vida, es así que Carolina -a muy corta edad- junto con su madre y hermanos, se quedan desamparados y abandonados por un tiempo, uno de tantos tíos involucrados con el narcotráfico, al conocer la situación de vida de su hermana, sobrinos y sobrinas, se tentó el corazón y los apoyó hasta el último día de su vida, sin embargo, el tiempo de vida de este tío no duró mucho. Carolina era familiar de los Caro Quintero, pero no por ello tenía dinero, lujos o protección, al contrario, viviendo desamparada, siendo menor de edad, y muy cercana a parientes pesados, la hacían un blanco fácil, sin embargo, la vida por unos cuantos años la alejó de los peligros relacionados con el narco.

Carolina a su joven edad se buscó un novio, se casó, se embarazó tres veces y fue violentada por él durante muchos años. El alcoholismo, las drogas y el dinero fácil fueron los factores más relevantes para que la vida de Carolina se viera tan abrumadora, y aunque esto valiera el seguir con su esposo violentador, para lograr algunos de sus sueños de niña, los cuales eran tener lujos y dinero para satisfacer todas sus necesidades. Por un tiempo fue feliz, pero la vida junto a su esposo se volvía cada vez más violenta, sin embargo le parecía que valía la pena soportar el dolor físico por estar económicamente estable. Carolina pasó así casi 20 años de su vida, siendo violentada de todas las maneras posibles, empuñando de vez en cuando una 9 milímetros para espantar a su esposo, hasta que el cansancio de su cuerpo y voluntad tocó fondo y pidió ayuda a las instituciones gubernamentales tomando la iniciativa de divorciarse lo cual finalmente logró. Carolina terminó viviendo en una casa de interés social, vendiendo flores, a lado de sus tres hijos. Esta historia nos muestra un estereotipo muy común visto dentro de las familias mexicanas, con la diferencia detallada de que en esta historia se relata la vida de mujer de apellidos narco, quien no por ello, se salva de la violencia doméstica.

La tercera historia es sobre el caso de Laura Zúñiga, una joven de familia humilde, honrada y trabajadora, que daba todo lo necesario para la educación y bienestar de su hija, sin embargo, Laura desde muy pequeña tenía aspiraciones de ser modelo, y aunque su madre le insistió que estudiara para ser educadora de niños de preescolar, ella no dejó nunca su

sueño olvidado. Laura finalizó sus estudios como educadora entregando el título a su madre pero a la vez volteando a perseguir su sueño de ser modelo, Laura contaba con el físico necesario para serlo:

Un peso de 55 kilogramos, cabellera larga color castaño y ojos cafés, casi 1.80 metros de altura, 80 centímetros de busto y 62 de cintura. Toda una Diosa.
(Valdéz, 2007: 251)

No se sabe con certeza, más sólo con sospecha de que el apoyo financiero y social que tuvo Laura para involucrarse con el mundo del modelaje fue realizado por empresarios, pero lo que dictaminan los periódicos y las investigaciones es que también tuvo apoyo del narcotráfico. Laura ganó Nuestra Belleza Sinaloa 2008, y entre abucheos y gritos de “fraude” ella cogió la corona y el cetro de ganadora, sin embargo su victoria se vio opacada unos meses después por el escándalo que tuvo el 22 de diciembre de ese mismo año 2008 cuando fue capturada junto con su novio y más involucrados con el narcotráfico en un operativo. Laura estaba de novia con Ángel Orlando García Urquiza quien se presentaba como un abogado de nombre David García Gutiérrez; de buen físico, gusto decente por la moda, buen parecido, incluso lo podían confundir por modelo, sin embargo, el verdadero trabajo del novio de Laura era el narcotráfico, era uno de los mandos más altos del cártel de Tijuana en Sinaloa, por ello sus nexos con el gobierno y empresarios involucrados con el mundo del modelaje y certámenes de Belleza le brindaban seguridad a su novia; la señorita Laura Zúñiga quien siempre se mantuvo en la postura de desconocer a qué se dedicaba su novio.

El estereotipo que vemos en el caso de Laura es de la mujer trofeo, patrocinada y respaldada por el negocio del narcotráfico, quien vende su físico como mercancía para el negocio de los certámenes de Belleza, haciendo uso de los nexos que tiene con el narco para lograr coronas, sin embargo, ella funge como una víctima más del narcotráfico, una joven inocente e ingenua que no tenía idea de donde salía su financiamiento para mejorar su físico o para ganar seguidores.

El caso de Laura es un caso más de entre los tantos que han existido y seguirán existiendo, pues como bien lo menciona el autor, el narcotráfico es omnipresente, está ahí sin verlo. No es de sospechar que seguiremos leyendo casos parecidos a los de Laura, quien después de unos meses de penumbra quedó en libertad por negar su vínculo con el narcotráfico, quedando como una víctima más de este fenómeno y con sueños rotos.

La Reina del Sur

Esta obra es una novela creada por el español Arturo Pérez-Reverte Gutiérrez, escrita en el año 2002, impresa en Madrid la cual cuenta con 552 páginas. La Reina del Sur cuenta la historia de una sinaloense de nombre Teresa Mendoza quien está involucrada sentimentalmente con un narcotraficante que es asesinado por el mismo crimen organizado, a la muerte de su amado, Teresa sigue las indicaciones finales dadas por su amado occiso para que ella pueda librarse de la condena que la persigue, es así que Teresa viaja a España en donde al involucrarse con el transporte de drogas ilegales cae presa en una cárcel española, es ahí donde conoce a su futura socia. Teresa se convierte en una mujer poderosa narcotraficante, ya que resulta ser muy hábil y objetiva para el negocio, sin embargo, desde su poderío en España, ella no olvida sus raíces y las deudas que aún están vigentes en su tierra natal, sin embargo, ella al sentirse y saberse poderosa dentro del narcotráfico se aventura a pisar nuevamente tierras mexicanas en búsqueda de lograr su venganza personal.

La creación del personaje de Teresa Mendoza, se realizó con ayuda del escritor Élmer Mendoza, quien llevó personalmente a Pérez-Reverte por las calles de Culiacán y así conociera de primera fuente la cultura *culichi*³⁷ La novela contó con una buena recepción, sin embargo, lo que la llevó al éxito fue su adaptación en formato de serie de televisión producida por Telemundo Global, el papel protagónico es entregado a Kate del Castillo teniendo una excelente recepción a nivel internacional.

La obra La Reina del Sur, es un reconocimiento a los corridos y narcocorridos mexicanos como parte de una narcocultura bien cimentada en la parte norte del país mexicano, y esto se nota en los nombres de los capítulos que eligió el autor; en donde vemos algunos de los nombres de narcocorridos más famosos interpretados por Los Tigres del Norte, Los Tucanes de Tijuana, José Alfredo Jiménez, Los Huracanes del Norte, Los Machos, Vicente Fernández, entre otros.

Existen algunas teorías sobre la construcción del personaje central femenino de esta obra, una de estas teorías es recuperada de una entrevista hecha al autor, quien señala que Teresa Mendoza no ha sido inspirada por la vida de alguna mujer involucrada con el negocio de las drogas ilegales, sino más bien tomó como molde la figura de un capo mexicano

³⁷ Referido a las personas originarias de Culiacán, Sinaloa.

masculino, a quien convirtió de manera ficcionada en una capo mujer mexicana, poderosa, inteligente, vengativa, enamorada, apasionada, violentadora, audaz y peligrosa.

La novela; *La Reina del Sur*, es la representación de un modelo de mujer que ha ido comercializándose dentro de la ficción cinematográfica sin saltar antes la narrativa literaria. Teresa Mendoza es presentada tanto en obra literaria y cinematográfica como una mujer ejemplar, valiente, luchona, aguerrida, temeraria, por ende poderosa por cumplir con todas las características de una heroína que se enfrenta con un gran mal; el de la injusticia que han propiciado los varones narcotraficantes en contra de otros varones como el de su fallecido esposo “El Güero” quien por él Teresa se involucra involuntariamente en un inicio con el narcotráfico.

Para el análisis de este apartado se construye la siguiente pregunta ¿Cómo se presentan en la literatura las mujeres poderosas narcotraficantes? Para así lograr obtener una aproximación más objetiva de este trabajo. Tomando como referentes las tres obras literarias mencionadas líneas arriba, y de manera breve y generalizada, la postura que se presenta sobre estas mujeres es la de ser acercamientos a modelos convenientes de venta para el cine, la literatura, incluso la moda, sin embargo, dentro de un análisis más profundo y conveniente para esta investigación estamos frente a mujeres que se han trabajado como parte de un estereotipo muy bien delineado para la construcción del imaginario colectivo que la sociedad mexicana a obtenido por comprar y de cierta manera reproducir en la cultura que nos permea el tiempo presente mexicano. Si confiamos en lo que he mencionado a lo largo de este trabajo en donde focalizo el tema del narcotráfico como uno de los más grandes males que ha tenido y tiene aún vigente la sociedad mexicana, podemos incluir sin duda el compromiso que se le ha fijado a la creación de una mujer mitad verdad y mitad ficción; una mujer mitificada, hecha a la medida de lo que uno desea consumir a través de los medios de comunicación, una mujer que ha nacido de este gran mal mencionado, para así de alguna manera lograr desviar la mirada del horror y focalizarla en algo deseable, aquí se resalta la hipótesis de la normalización conveniente que se ha logrado sobre el tema del narcotráfico como terror social vigente en nuestra contemporaneidad, pero que va más allá de una normalización social, para aterrizar el hecho de vender el terror social a través de algo seductor y atractivo, como son estas mujeres mitificadas, producidas, reproducidas y tendenciosas, óptimas para el consumo e influencia mexicana.

En el caso de la obra de Julio Scherer García quien trabajó entrevistando a Sandra Ávila Beltrán nos encontramos con una mujer que se ha colocado en la silla de lo que comprendemos de manera generalizada y burda sobre el empoderamiento femenino del siglo XXI, el cual no debería ser considerado de esa manera, ya que se desvirtúa el concepto de poder para el género que ha luchado por décadas para un reconocimiento propio de su libertad y verdadero empoderamiento que va más allá de un género, sino de una persona.

En mi carácter de investigadora aseguro que Sandra Ávila Beltrán ha quedado satisfecha de lograr cautivar el imaginario de varios seguidores y seguidoras ya que se le ha colocado como una mujer poderosa dentro de un mundo criminal y machista, una mujer que ha logrado librar batallas que muchas otras han perdido con gran facilidad estando en posiciones similares.

La vida de lujos, el estatus social, el encarcelamiento, los pesares, las glorias en épocas doradas, las cámaras, los reflectores, las revistas, las entrevistas, las narcotelenovelas, los narcocorridos, incluso las series han creado de esta mujer una ser deseable para conocer y seguir como influencia y esto último lo vemos en sus redes sociales, en donde se le hacen comentarios muy agradables, elogiándola como una mujer ejemplar, valerosa y vencedora.

2.4.3 Medios Audiovisuales

El narcotráfico como problema social ha originado daños colaterales y terrores sociales difíciles de ignorar, y a pesar de la continua lucha de su control por parte del gobierno mexicano, se siguen viviendo consecuencias graves de su enraizamiento, crecimiento y estabilidad que mantiene como crimen organizado.

Uno de los problemas más significativos es el de crear en el imaginario social o la conciencia de los mexicanos *un estilo de vida*; y que más allá de la problemática nacional, esta creencia de concebir la narcocultura se extiende por latinoamérica; como Colombia, país que se ha cimentado con un estereotipo del mismo género narco, que dentro de lo que construye como narcocultura ha generado un estereotipo que enmarca la ostentación, las armas, los amigos peligrosos, las influencias sociales, el alcohol, las drogas, el dinero, las mujeres modelo y un sinnúmero de elementos a los narcotraficantes.

Este estereotipo reproducido en las telenovelas, series y películas, ha provocado de alguna manera que varios jóvenes creen que el ser narcotraficante es una forma de vida

adecuada para “salir adelante” o tener todo lo desean obtener, como: mujeres bellas, protección (armas), fama y dinero; por otro lado, están las jóvenes que, al consumir igual estas producciones, suelen imaginarse como las mujeres en las pantallas, que siempre están sonriendo, enjoyadas, divertidas, protegidas y con cuerpos físicos espectaculares.

A pesar de lo antes dicho, el consumo de este tipo de audiovisuales no conduce, forzosamente, a la emulación en la vida real de la conducta y apariencia de los personajes. Muchos espectadores están en buena parte convencidos de que el fenómeno del narcotráfico es palpablemente preocupante, que la violencia en las calles, los asesinatos y masacres son terribles y reprobables, que la corrupción de las autoridades y sus lazos con el crimen organizado no son simples juegos, sino hechos lamentables que no debieran ocurrir; pero encuentran formas de catarsis y/o evasión al transformarse dichas realidades en entretenidas escenas de drama, acción y suspenso que son el entramado usual de las narcoseries, y que en las pantallas lucen como mera e inofensiva ficción. Sin duda, son muchos los factores que intervienen en la forma de recepción de este tipo de productos, algunos de ellos relacionados con el nivel sociocultural y económico de los consumidores. Lo cierto es que parece existir una relación entre las regiones donde el tráfico de drogas es mayor con la producción ahí de narcoseries. No es casual que Colombia sea el país al que más se vincule con este género: fue ahí donde surgió la serie *Narcos* (2015) de Chris Brancato, Eric Newman y Carlo Bernard, cuyo éxito llevó, en buena parte, al surgimiento, en nuestro país también asediado por la delincuencia organizada, de la serie *Narcos: México* (2018), que es objetivo central de esta investigación.

Es un hecho que el narcotráfico visto desde las esferas cinematográficas nos proporciona un indicador de demanda y consumo, y que gracias a las producciones que enmarcan estos estereotipos “fijos” como el del macho narco y la mujer narco, se concibe en el imaginario colectivo de la sociedad principalmente mexicana una imagen que muchas veces logra ser admirada y muchas veces también quiere ser alcanzada y reproducida en la realidad.

El caso de *Narcos: México* (2018), de Carlo Bernard y Doug Miro, en donde independientemente de mostrar todo un rastreo de la historia del narcotráfico desde la estructura hecha por Pedro Avilés “El León de la sierra” hasta Amado Carrillo Fuentes “El Señor de los cielos”, nos muestra a dos mujeres coprotagonistas; Isabela Bautista, quién

realmente trata de interpretar a Sandra Ávila Beltrán “La Reina del Pacífico” y Enedina Arellano Félix “La Narcomami”, ambos personajes fungen los roles de líderes de alguna manera, si bien viven bajo las órdenes de capos como Benjamín Arellano Félix o Miguel Ángel Félix Gallardo, las dos se las ingenian por construir algo propio, también se ve el uso de sus cuerpos, principalmente el de Isabela para cerrar tratos con capos internacionales o para no pagar aranceles en ocasiones, por otro lado, se nota la soledad de ambas, una porque siempre se mantiene ocupada y preocupada por su seguridad y la otra por convertirse en viuda a causa de la violencia del narco y por mantener un equilibrio entre su seguridad y la de su familia, ya que se queda a cargo del cártel creado por sus hermanos.

Los estereotipos que se remarcan en esta serie de televisión del tiempo presente señala; principalmente el uso de los atributos físicos de las mujeres para controlar de alguna manera al género opuesto, o el de ocultar estos atributos para no llamar la atención del género opuesto que resulta ser peligroso para ellas. Otro estereotipo es el de ser cómplices sin quererlo muchas veces, o serlo sabiendo los riesgos que puede conllevar este hecho. También se ve, el uso del cuerpo como transporte de carga, ya sea de manera interna como en el caso *María llena eres de gracia*, mulas que se tragan compactos de cocaína envueltos en látex o que llevan de maneras externas como en *Miss Bala*, quien se pegaba efectivo o mercancía alrededor de su pequeña cintura.

El narcotráfico visto a través del cine nos brinda una perspectiva de una realidad muy nítida, cercana, violenta y peligrosa. Una realidad que se enmarca dentro del cine a manera de drama y ficción, sin embargo, el consumo propio de estas producciones es por la semejanza y acercamiento de esta realidad aterradora que nos cautiva a los televidentes quienes tenemos una idea de lo que es el narcotráfico, de lo que significa, de lo que puede convertirse y de su cercanía con la sociedad en general.

Por otro lado, el papel que las mujeres están ejerciendo dentro de las cintas cinematográficas es por la visibilización y exaltación de su rol dentro de las estructuras narcotraficantes, independientemente de calificar a estas mujeres como criminales, se les debe reconocer su importancia dentro de un mundo masculinizado que ha resultado ser no tan varonil, pues las mujeres han ocupado y siguen ocupando papeles importantes dentro del narco, satisfaciendo emocional y sexualmente al capo, pero también, funcionando como protectoras del hogar y educadoras de los futuros narcotraficantes.

2.4.4 Cine, telenovelas y narcoseries

El cine de narcotráfico tiene su origen en dos géneros del cine mexicano: *El Cabrito Western* y el cine de frontera. *El Cabrito Western* es un cine producido en la frontera entre México y Estados Unidos, su género se popularizó en la provincia mexicana a partir de la década de 1980. Más tarde surge el llamado “cine de la frontera”, derivado del acelerado desarrollo de una cultura fronteriza que mezcla la realidad mexicana y la norteamericana. (Mercader, 2012: 222)

Estas producciones de baja calidad para la época, con una narrativa que oscila entre lo vulgar y popular, nos proporcionan una visión de lo que los mexicanos concebían como el género western. El *cabrito western* fue un género creado al puro estilo mexicano, en donde los protagonistas siempre se mostraban como hombres fuertes, duros y sensibles a la vez, por otro lado, los antagónicos solían ser criminales muchas veces inmiscuidos dentro de la empresa narco y el papel de la mujer era meramente decorativo, pues únicamente solían ser mujeres bellas con poco criterio narrativo, un ejemplo de este tipo de cine es la película *Pistoleros famosos* (1981) del director José Loza, protagonizada por Mario Almada, y *Cazador de asesinos* (1983) del director José Luis Urqueta contando nuevamente con Mario Almada como el protagonista.

Este tipo de cine muchas veces criticado por su contenido, -principalmente señalado por las grandes empresas cinematográficas de la época- nos muestra que la calidad tanto actuarial como de producción no resultaba importante para el consumo de los mexicanos y norteamericanos, el estereotipo se enmarca con el del macho protector, valiente, aventurero, capaz, enamorado y victorioso, mientras que las mujeres suelen tener el estereotipo de víctimas, bellas, inteligentes pero temerosas, enamoradas y consoladoras del género masculino.

Hago mención de esto, ya que este tipo de cine es un antecedente importante del origen de lo que consumimos hoy día como cine narco-criminal, clasificado dentro de los géneros cinematográficos; drama, acción, crimen, suspenso. Y al igual que sus anteriores, el cine contemporáneo que toca el tema del narcotráfico es altamente consumido tanto por los mexicanos como por los norteamericanos.

Por otro lado, y de mayor interés para el tema, tenemos el cine de narcotráfico que tiene para las mujeres papeles protagónicos, sin embargo, los roles que las mujeres ejercen dentro de las historias que se construyen en la ficción cinematográfica son roles tomados de una “realidad” que califica a las mujeres narcotraficantes en estereotipos encajonados como: el de víctima, buchona, mujer trofeo, reina de belleza, trabajadora campesina, cómplice, sumisa, desprotegida, amante o en su excepción el de mandataria.

La cinta cinematográfica que rompe con los estereotipos de la época, por la calidad propia y pionera de abordar el tema del narcotráfico colocando a una mujer como protagonista del filme, es *Lola la trailera* (1983), con la dirección de Raúl Fernández Fernández y la interpretación y protagonismo de Rosa Gloria Chagoyán, la historia es la venganza que busca Lola por la muerte de su padre, quien al negarse a transportar droga por la frontera a través de su tráiler, termina brutalmente asesinado, Lola al heredar el tráiler busca la forma de vengarse de estos narcotraficantes y lo logra, con ayuda varonil, pero sobre todo por ella misma, pues en su papel cumple roles asignados que en su época eran únicos de varones dentro del cine, como el ser valiente, audaz, astuta, violenta, fuerte, inteligente y capaz. Lola la trailera nos muestra un tipo de heroína en la ficción del cine mexicano, una mujer fuerte, bella, sensual, carismática, inteligente y audaz.

De manera visual aquí muestro un poster de la película Lola la Trailera con la leyenda “Es la película mexicana más taquillera, fue vista por más de 168 millones de espectadores” en donde vemos a Rosa Gloria Chagoyán sujeta al tráiler de Lola mostrando de manera sutil sus atributos físicos en los cuales destacan parte de sus piernas ya que las botas largas y de tacón no dejan ver más allá del muslo, sin embargo el enmarque de estas botas le han dado un toque sensual a la pose de Rosa Gloria, luce una cabellera oscura larga y alborotada apropiada a la moda de la época de los años ochenta, a la vez mostrando un rostro limpio, retador y sexy.

Junto a este póster tenemos otro en contraste de época, en donde vemos veintiocho años después a Kate del Castillo sentada en un sofá individual color rojo sangre, de vestido midi color negro escotado en V con piernas limpias y descubiertas, luciendo zapatillas abiertas de tacón de aguja, este poster anuncia la serie o narcotelenovela La Reina del Sur, en donde Kate interpreta a Teresa Mendoza la viuda de un narcotraficante, una expresidaria y ahora una líder narcotraficante de nivel internacional. El poster es muy alusivo ya que de

fondo en blanco y negro muestra a Teresa Mendoza siendo fichada por la policía y en contraste a color coloca a Teresa con una postura de mujer retadora y fuerte.

Ambas imágenes tienen la intencionalidad de vender el cuerpo de las mujeres desde la ficción como féminas poderosas, ambas en contraste ya que Lola la Trailera no era narcotraficante, pero sí luchaba contra ellos, como una especie de heroína, en caso contrario Teresa Mendoza quien sí se desenvuelve como narcotraficante ocupando un papel de capo tomando venganza por la muerte de su esposo y atentados contra ella, forjando así un papel de antihéroína.

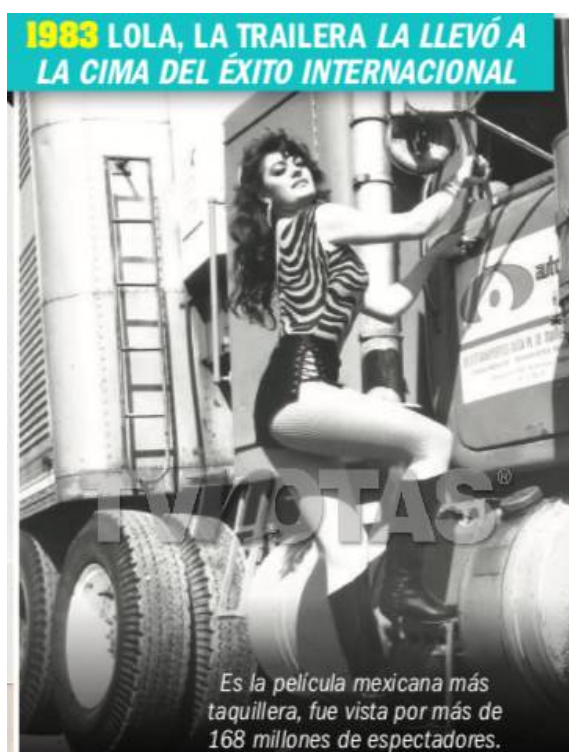


Imagen 6. Rosa Gloria Chagoyán interpretando a Lola la trailera (1983) Foto: Tvnotas



Imagen 7. Kate del Castillo interpretando a Teresa Mendoza *La Reina del Sur* (2011) Foto: Sensacine México

En contraste cambio de época y generación, vemos el papel que funge la mujer dentro de la cinta *María llena eres de gracia* (2004) de Joshua Marston, en donde vemos explícitamente uno de los roles más conocidos de las mujeres dentro de las estructuras de trabajo del narcotráfico, el de traficar droga como mulas. María es una mujer que trabaja día con día

para llevar dinero a su casa, odia su trabajo por las formas en que es tratada, ella tiene apenas 17 años de edad, pero tiene muchas ganas de vivir de otra manera, está cansada de ayudar a su madre y sobre todo a su hermana que está sin empleo y con un hijo que no tiene padre, es así como se enfila -sin pensarlo- como mula. La película termina con una tragedia porque nos muestra el destino de una de las amigas de María quien muere como mula al reventársele un compacto de droga dentro del estómago, y con un final incierto respecto a María quien se entera que está embarazada.



Imagen 8. Catalina Sandino protagonizando a María en *María llena eres de gracia* (2004)



Imagen 9. María siendo inspeccionada en la aduana, antes de tomar el vuelo hacia los Estados Unidos.



Imagen 10. Escenas de la protagonista realizando el acto de tragar para transportar encapsulados de cocaína haciendo la función de una mula. Foto: Decine21

María hace uso de su condición social y económica para darse ánimos ella misma para enfilarse como mula, de igual manera es vista por los intermediarios narcotraficantes como apta para el trabajo, ya que se valen de su desesperación por obtener dinero al igual que su figura y su condición digestiva, pues la interrogan de manera a diagnóstico médico, haciendo

énfasis en su aparato digestivo para saber si puede tragar alrededor de 70 encapsulados de cocaína. Por otro lado, cuando llega a los Estados Unidos es interceptada por la policía estadounidense quienes le piden consentimiento para hacerle una prueba de rayos X y ver si no lleva en su estómago encapsulados de cocaína, ella acepta pero le niegan la prueba ya que está embarazada y puede dañar al bebé, su condición le permite ser liberada para después lograr entregar la mercancía, es así como igualmente su condición de mujer embarazada le otorga una oportunidad para lograr finalizar su trabajo como mula.

Siete años después surge *Miss Bala* (2011), de Gerardo Naranjo, en donde vemos a una chica que por sus aspiraciones a ser ganadora de un certamen de belleza termina inmiscuida dentro del narcotráfico, en la película se muestra que por ser testigo de una masacre propiciada por narcotraficantes es capturada, no asesinada porque su cuerpo y belleza la salvan, ya que puede funcionar como mula o en su defecto como amante de un capo. El destino de Laura, la protagonista, es lamentablemente la muerte o la cárcel, se muestra una víctima más del narcotráfico, una mujer ordinaria con sueños de adolescente que terminan en la frontera norte cruzando cocaína.

Miss Bala es un filme basado de manera superflua en la vida de Laura Zúñiga, a quién se le señala como Miss Narco, Miss buchona, Nena buchona y Miss pistolas. Como se señaló en el apartado anterior Laura Zúñiga fue una modelo interesada en ganar todos los certámenes de Belleza que estuvieran a su alcance, sin embargo su sueño se derrumbó por ser aprehendida por la policía al ser vinculada como intermediaria o cómplice con el narcotráfico en Sinaloa.

Laura en la película *Miss Bala* hace el trabajo de intermediaria y mula en las estructuras del narcotráfico, sin embargo en la ficción se le ha delegado el papel de víctima, que independientemente de tener los atributos físicos necesarios para enredarse “bien” con un capo, ella sólo pensaba en ser Reina de Belleza de manera honesta ligada a la inocencia e ingenuidad de una joven, esta ficción enmarca el testimonio de la real Laura Zúñiga quien nunca dejó de negar que no sabía que su novio y mundo social tenía nexos con el narco.



Imagen 11. Stephanie Sigman, protagonizando a Laura Guerrero en la película *Miss Bala* (2011) escena que refleja otro tipo de mula en el narcotráfico, reflejando la importancia del físico de la mujer para poder acceder a funcionar dentro de esta estructura criminal. Foto: IMDb

En esta imagen de la película *Miss Bala*, vemos a Laura quien está con un escote negro y lo que aparentan ser unos jeans del mismo color, con manos en la nuca y mirada llamativa pensadora y seria siendo manipulada por un varón de rostro serio quien le coloca fajos de dólares en la cintura pegados con cinta canela. La imagen muestra la simbología del trabajo de una mujer involucrada con el narcotráfico, pero sobre todo, haciendo uso de su cuerpo como una especie de objeto laboral, el caso de Laura no es un ejemplo de una mujer poderosa narcotraficante, pero si oscila en los tintes de un cierto poder que tiene al conservar y hacer uso de cuerpo como herramienta para trabajar en este mundo criminal. Si llevamos esta imagen construida por la ficción y la comparamos con la imagen real de Laura Zúñiga, podemos entender que en la realidad el uso del cuerpo como herramienta u objeto le ha sido funcional para colocarse en posiciones deseadas.

Nuevamente, con un cambio más de época y generación, tenemos *Noche de fuego* (2021), una película realizada por Tatiana Huezo, en donde muestra la vida de las niñas-mujeres de los Altos de Sinaloa, quienes para pasar desapercibidas por los ojos de los narcotraficantes se transforman cortándose constantemente el cabello, ocultando sus atributos físicos y trabajando en el campo con ropa de hombre. Estas mujeres desde su niñez luchan por no ser vistas, ya que el narcotráfico señalado en este filme no sólo se dedica a la vigilancia del cultivo y cosecha de la amapola, sino también a la captura de mujeres para

ponerlas a laborar en prostíbulos o en su defecto formar parte de los objetos sexuales de capos u hombres que buscan infantes o mujeres vírgenes.



Imagen 12 (A)



Imagen 12 (B)



Imagen 12 (C)



Imagen 12 (D)

Imágenes 12. Marya Membreño, protagonizando a Ana, una adolescente en desarrollo que vive en una zona rural peligrosa violentada por el narcotráfico de la región. Foto: Pimienta films

Esto ha sido parte de un análisis sobre las producciones cinematográficas de gran relevancia que han surgido a lo largo de la historia del cine mexicano donde el tema central del film ha sido el narcotráfico, persibiendo la presencia de las mujeres como parte de la funcionalidad de este fenómeno, y donde se les sitúa como dramas muy específicos retratando una realidad histórica social y cultural en nuestro país principalmente.

Pasando a otra mirada, después de las producciones cinematográficas encontramos las telenovelas, y particularmente las narcotelenovelas, que han sido muy exitosas y demandadas en latinoamérica, poniéndose de manifiesto su ubicación espacial principalmente en los países como México, Colombia y Venezuela.

El género de la telenovela surgió prontamente tras el nacimiento de la televisión que, para el caso de México, inició sus transmisiones, en marzo de 1951. Las telenovelas tuvieron como antecedente fundamental a las radionovelas, siguiendo el estilo de género melodramático de estas, así como del desarrollo de sus tramas. Así, en 1958 salió al aire la primera telenovela mexicana: *Senda prohibida*, siendo sus principales protagonistas Silvia Derbez, Francisco Jambrina y Alicia Montoya, bajo la dirección de Rafael Banquells, quien a su vez sería al año siguiente el actor principal de la segunda telenovela, de gran rating en su momento: *Gutierritos*. (Rivero, José, 2021:s/n). Con estas producciones inicia un tipo de teleprogramación con gran audiencia que perdura hasta nuestros días y que, si bien sigue incorporando estereotipos tradicionales que se asumen como altamente arraigados a la cultura popular, ha debido incorporar con el tiempo una serie de ajustes para seguir agradando a las nuevas generaciones.

La telenovela latinoamericana tradicional es uno de esos productos que, por su poder atractivo para la cultura popular, cuenta con características ampliamente detectadas por un consumidor promedio, las cuales hacen eco de los recursos más emotivos del melodrama: retórica del exceso, construcción de estereotipos, reproducción de valores hegemónicos en la sociedad occidental tradicionalista, final feliz que asegura la recompensa por el dolor sufrido, pasividad de la protagonista ante el fatum, al final no tan fatal, entre otros (Daniela Renjel, cit. por Tiznado, Karina, 2017: 12).

En los últimos años, el impacto del fenómeno del narcotráfico, generador en la población de una mezcla singular de miedo y fascinación por la violencia, así como algunos cambios significativos en la situación social de las mujeres, produjeron una transformación tanto en la trama de algunas telenovelas como en la sustitución del ideal femenino tradicional por otro más activo y abiertamente erotizado (aunque no necesariamente independiente de la dominación masculina). La narcocultura se empezó a reflejar, por lo tanto en ciertas telenovelas evidentemente narco-temáticas. Esas narconovelas, a su vez, han ido nutriendo y acrecentando el imaginario en torno a la narcocultura; por lo que nos encontramos ante un círculo vicioso de oferta y demanda en el consumo de productos y símbolos que crean un aura distorsionada de glamour y peligro acerca del fenómeno narco.

En este apartado haré mención de dos narconovelas que aunque también se han catalogado como series de televisión, dada la temporalidad de creación con que iniciaron su transmisión, cuentan con un formato de duración por capítulo y estilo de presentación que difiere del que hoy se emplea en las series, aunque estas últimas también sean difundidas por los canales de televisión abierta.

Las telenovelas a analizar son *Sin tetas no hay paraíso* (2006) y *La Reina del Sur* (2011). Ambas cumplen con el formato antes señalado, con capítulos diarios transmitidos de lunes a viernes durante la hora estelar del canal a cargo, con una duración que oscila entre los 40 y 50 minutos de transmisión diaria.

Sin tetas no hay paraíso (2006) se considera como la primera telenovela que habla de manera muy particular sobre las mujeres que se introducen de manera voluntaria en el ámbito del narcotráfico. Mujeres que con dificultad teminan de estudiar la secundaria o el bachillerato y que se involucran sexualmente, a sus aproximados 14 a 17 años, con señores narcotraficantes para lograr obtener dinero en efectivo, joyas, perfumes, ropa de marca, tacones, maquillaje y cirugías estéticas, con la intención de poder permanecer largamente en ese ambiente de lujos, peligro y poder.



Imagen 13. María Puerta Restrepo protagonizando a Catalina en la telenovela *Sin Tetas no hay Paraíso* (2006), la chica central de top color rosa, es Catalina, quien se propone seguir los pasos de sus amigas para lograr tener senos grandes y colocarse como prepagado para obtener lujos provenientes de narcotraficantes colombianos y mexicanos. Foto: La Nación

Catalina es una joven de 14 años de edad que vive de manera muy precaria en un barrio de Pereira municipio colombiano, con aspiraciones a obtener un cambio de vida y estatus social. Catalina parece ser una adolescente inocente e ingenua, sin embargo, sus acciones nos hacen determinar que es una joven ambiciosa y manipuladora, ya que para lograr su objetivo, el cual es tener senos grandes, termina vendiendo y perdiendo su virginidad con alguien que le promete darle el dinero para poder operarse, no importándole los sentimientos de su novio y las emociones de su madre quien se preocupa por ella. En la trama, vemos la realidad de una familia disfuncional, con ausencia de una figura paterna, la presencia de una madre joven que piensa en su satisfacción sexual y emocional, así como la problemática de un hijo corrompido por el crimen organizado y una hija atraída por el dinero fácil. Sin tetas no hay paraíso, es un drama que tiene como tema central el narcotráfico con el protagonismo femenino.

Sin tetas no hay paraíso se ha valorizado como la primera narcotelenovela existente en latinoamérica, pues el tema del narcotráfico no era óptimo para colocarlo dentro de telenovelas comerciales. Sin embargo, esta telenovela que por tener como tema central el narcotráfico se cataloga como narcotelenovela, rompió con los paradigmas establecidos en la cultura de las telenovelas latinoamericanas comerciales.

Sin tetas no hay paraíso nos muestra la búsqueda del poder y dinero de las mujeres abordado desde su falta de educación y posibilidades reales de salir de situaciones de pobreza, el poder que ejercen estas jóvenes como Catalina, es de vender su cuerpo estilizándose a manera de ser más deseables para los capos, por ello el título, Sin senos, haciendo referencia a senos grandes y vistosos como objetos de venta para alcanzar sus objetivos; dinero, ropa, perfumes, joyas pero también refrigeradores llenos de comida saludable y deleitosa.

Por otro lado, la serie *La reina del sur* (2011) es la producción cinematográfica que se tomó de la novela homónima del escritor español Arturo Pérez Reverte, quien de alguna manera trató de personificar un capo en el cuerpo de una mujer con dotes de valentía, rudeza, inteligencia y astucia. Esta es una de las primeras escenas que se ven en la serie, en donde vemos a la actriz mexicana Kate del Castillo con el papel protagónico de Teresa Mendoza, quien desde la primera escena muestra su figura física sin ropa tomando una ducha, posteriormente haciendo uso de indumentaria escotada y tacones altos, rozando los contrastes de rudeza y sensualidad. En esta escena vemos como su cara está salpicada de sangre de su

violentador y violador, empuñando el arma con que lo mató, apuntando al compañero del occiso. Vemos a Teresa con un escote dramático, en contraste de colores vivos, mostrando un rostro que denota miedo, preocupación y desesperación.



Imagen 14. Kate del Castillo como protagonista en la serie La Reina del Sur (2011) T1 E1 M36:59 Netflix Teresa Mendoza defendiéndose después de haber sido golpeada y violada por uno de los asesinos de su pareja sentimental.

La serie La reina del sur, es relevante para esta investigación ya que se hace referencia a las similitudes de la protagonista con una de mis sujetos de estudio; Sandra Ávila Beltrán, a quien confunden con Teresa Mendoza por el parecido con el alias que las distinguen; La reina del sur y la Reina del Pacífico.

Para finalizar; las series de televisión han funcionado como parte del entretenimiento de la sociedad global, pero de igual manera desde un enfoque analítico y académico, las series de televisión llegan a ser una forma de aculturamiento para las masas televidentes, las series nos han entretenido desde su existencia a través de las pantallas que se han encargado de proyectar contenidos audiovisuales desde los dispositivos más usuales como la televisión, la computadora, la tablet o el smartphone. Los géneros de las series de televisión son cada vez más extensos entre los cuales los más consumidos siguen siendo los clásicos como el drama, la acción, el terror, biográfico, crimen y suspenso.



Imagen 15. Teresa Ruiz interpretando a Isabela Bautista y Mayra Hermosillo interpretando a Enedina Arellano Félix, escena donde ambas se muestran satisfechas funcionando como socias con la idea original de Enedina mandando mulas a la frontera con Estados Unidos. Foto: Narcos: México (2020) T2 E1 M39:56 Netflix

Todo lo mencionado ha sido analizado desde una perspectiva global, sin embargo, en la particularidad de una sociedad como lo es la mexicana, los gustos y tendencias por consumir series es cada vez más elevado gracias a las facilidades tecnológicas contemporáneas como el uso de las plataformas de streaming los cuales distribuyen digitalmente contenidos multimedia a través de una red de computadoras haciendo fundamentalmente uso del internet, por otro lado, el consumo de las series de televisión de la sociedad mexicana van de la mano con gustos enteramente particulares, ya que la identificación es un elemento importante dentro del análisis de los contenidos multimedia, es así como resulta la pregunta ¿con qué elementos se identifica la sociedad mexicana? El análisis de la sociedad mexicana desde el enfoque histórico nos demuestra que los cambios son latentes, vigentes y constantes, es así que en esta constante histórica los cambios se notan en diversos factores, uno de ellos y del cual estoy tratando de demostrar es en el consumo de audiovisuales.

De los géneros más consumidos en nuestra contemporaneidad y realidad mexicana, son los géneros de crimen, drama y suspenso, y uno de los temas que aborda estos tres géneros en un sólo fenómeno es el narcotráfico, la identificación simple de la sociedad mexicana con este fenómeno recae en la terrible realidad de estar viviendo en una guerra lenta, constante y vigente, sin embargo, esta guerra tiende a camuflarse ya que no todos

estamos viendo a los muertos, o a las desapariciones forzadas, a las extorsiones, a los campos de cultivo de amapola o mariguana, tampoco vemos los laboratorios clandestinos instalados en la sierra o en la ciudad, tampoco vemos o conocemos de primera persona a los dealers, halcones, fixers, sicarios, y más, esta guerra o también llamada narcoguerra, está inserta de alguna manera violenta dentro de nuestra imaginación, dentro de nuestra realidad y la hemos y continuamos consumiendo a través de la ficción porque así nos la han vendido, a través de los sentidos más sensibles como son la vista y la audición.

Una de las series más relevantes a pesar de su joven permanencia en las plataformas de streaming, es *Narcos: México*, catalogada como una serie de televisión web de drama criminal mexicana-estadounidense creada y producida por Carlo Bernard y Doug Miro. *Narcos: México* se estrenó el 16 de noviembre de 2018 en la plataforma de streaming Netflix y tiene como trama central el tráfico de drogas ilegales en México, independientemente de lo interesante que resulta ser la trama del tráfico de drogas ilegales en nuestro país, así como su producción y distribución y las estrechas relaciones que se insinúan y muestran con el gobierno mexicano y estadounidense, la mirada de este trabajo recae en un sujeto invisibilizado en la realidad y rescatado de manera tendenciosa dentro de la ficción televisiva el cual resulta ser el personaje femenino.

Las mujeres dentro del narcotráfico siempre suelen colocarse en segundos planos de relevancia, al menos por tratarse de un tema que corresponde en su mayoría a las normativas varoniles, sin embargo, como lo he mencionado a lo largo de este trabajo las mujeres involucradas en las estructuras narcotraficantes tienen el mismo derecho de importancia y pertinencia. En este apartado quiero señalar uno de los objetivos que he tratado de demostrar a lo largo de este trabajo, que son los estereotipos que se le han construido y otorgado a las mujeres dentro de este mundo criminal visto desde la ficción televisiva, que en este particular es a través de la serie *Narcos: México*.

Los personajes femeninos que aparecen en la serie *Narcos: México*, son casi siempre particularmente familiares de los capos protagónicos, como lo he mencionado a lo largo de esta investigación cuando hablamos de narcotráfico lo vinculamos únicamente a los varones, dejando el papel femenino menguado, sin embargo, no es preciso ni certero que las mujeres sean colocadas en un papel secundario dentro de este fenómeno porque su figura ha

demostrado ser igualmente importante que la de los varones, en este caso particular, así como en cualquier otro fenómeno o suceso histórico.

Uno de los elementos más importantes de este trabajo para la realización de un adecuado análisis histórico, es el señalamiento del estereotipo o estereotipos que se le han colocado a las mujeres narcotraficantes. Al hablar de manera generalizada sobre las mujeres involucradas con el narcotráfico, coincidimos en el hecho de que todas sin excepción alguna están vinculadas con el crimen ya sea en el papel de víctimas, cómplices o victimarias, sin embargo, las generalizaciones no son convenientes en este tipo de trabajo, ya que la diversidad de los roles y las formas de ejercer poder son distintos en todos los casos particulares, más no por ello se les elimina el calificativo de ser mujeres involucradas con el crimen organizado.

Dentro de Narcos: México, la primer mujer que vemos es la esposa de Miguel Ángel Félix Gallardo, llamada en la serie como María, aunque conocemos que realmente se trata de la segunda esposa con la que estuvo casado el ex capo, María Elvira Murillo, aparece en la serie como la estereotipada esposa mexicana preocupada por el bienestar de su familia, madre de un hijo y una hija que tuvo con Félix Gallardo, hija de un ex narco traficante de goma de amapola, mujer fuerte de gustos simples y caseros, modesta en su forma de vestir y hablar, pero se le muestra dura y firme cuando se trata de defender a su familia y esposo, mujer con intereses personales más que económicos o físicos, le interesa mantener resguardada a su familia de todo peligro más sabe que la vida de su marido siempre está al filo de la muerte o de la cárcel, otro de los estereotipos marcados en ella es que se trata de una esposa engañada y traicionada por su esposo, pues se da cuenta de que éste tiene a más mujeres-amantes, incluso sabe que éstas están esperando hijos de él, ella en un momento lo soporta por mantener el núcleo familiar, y cuando se atreve a enfrentarlo éste la violenta de manera física y emocional, estamos frente a una mujer que independientemente de su apariencia por mantener una fortaleza y dureza llega a ser vulnerable frente al hombre, también vemos que al final lo deja para después perdonarlo y permitir que éste vuelva a su lado, algo parecido a lo que conocemos contemporáneamente como una relación co-dependiente, María es un personaje importante dentro de esta serie y dentro del mundo narco, ya que como ella existen muchas más, el papel de la esposa de un narco, representa un estereotipo el cual es el de ser un apoyo emocional, social y sexual, también se le estereotipa como el rol de ser cómplice

de crímenes, ya que es muy difícil que estando al mando y frente del hogar del capo no tenga la menor idea de lo que hace o en qué está involucrado su esposo.



Imagen 16. Fernanda Urrejola protagonizando a María Elvira Murillo, quien en la escena visita una galería de arte en donde trabaja una de las amantes embarazada de su esposo Miguel Ángel Félix Gallardo. Foto: T1 E6 M33:49 Netflix

Otra de las mujeres que sale dentro de la serie *Narcos: México* es Isabela Bautista, un personaje inspirado en la ex narcotraficante mexicana Sandra Ávila Beltrán conocida por su alias La Reina del Pacífico, el personaje de Isabela es el de una mujer que proyecta una fortaleza y dureza en sus emociones y decisiones, su forma de hablar, posar, caminar y transmitir ideas y mensajes lo hace de manera muy singular, ya que oscila entre la firmeza, franqueza y coquetería, estamos frente a una mujer desafiante que siempre se observa solitaria en la intimidad pero rodeada de varones en lo social y laboral ya que vive dentro del mundo narco, ella nos proyecta el estereotipo de una mujer involucrada con las estructuras del narcotráfico desde un sitio “seguro” ya que ella desde su nacimiento se ha visto sumergida en este tipo de vida, sin embargo lo más interesante de este personaje recae en el estereotipo que se ha generado a partir de su físico ya que estamos frente a una mujer que trata de verse siempre pulcra, bella, atrevida, coqueta, maquillada, perfumada, y enojada, estamos frente a una mujer que le gusta robar miradas, aunque dentro de la ficción ella recalca que odia que la vean para deleitarse o gozar de su imagen, sin embargo, se puede interpretar que ella hace uso de sus atributos físicos y su imagen bien perfilada para acceder de maneras más sencillas a lugares o cosas que necesita o requiere para su beneficio particular.



Imagen 17. Teresa Ruiz en el papel de Isabela Bautista, en una escena de la serie *Narcos: México* Temporada 2 Isabela espera en una silla a lado de dos de los capos más representativos del narcotráfico mexicano; Amado Carrillo Fuentes y Joaquín Guzmán Loera. Foto: Netflix

Isabela es una mujer poderosa que se la pasa luchando para colocarse en un lugar prefente dentro de un mundo masculinizado, su estereotipo nos hace aceptar que la imagen de las mujeres catalogadas como “femeninas” es valiosa para poder ascender o calificar dentro de una estructura laboral o social, o al menos hablando desde este particular mundo criminal, también nos situamos frente a una mujer que no requiere de estar junto a un esposo, compañero de vida, amante o concubino para lograr sus objetivos, aunque en la vida real se conoce que Sandra Ávila Beltrán siempre estuvo acompañada de algún sujeto que figuraba como su concubino, esposo o compañero, aquí resulta lo interesante e importante de analizar lo que la ficción quiere representar en una mujer narco poderosa.

El estereotipo de Isabela Bautista, nos hace recordar a las coloquialmente conocidas como buchonas, ya que se les comprende como aquellas mujeres que utilizan sus atributos físicos y sus habilidades sociales y sexuales para obtener un beneficio, el cuidado del cuerpo y el uso de su imagen para figurar en un sitio son elementos fundamentales de estas mujeres, ya que los varones buscan en ellas aceptación para después lograr obtener lo que ellas están dispuestas a dar para obtener algo a cambio, o en su defecto para convertirlas en sus esposas o amantes concurridas, por otro lado, el estereotipo de una mujer guapa, joven, armada, con conocimiento sobre el negocio, solitaria, audaz, con inteligencia social y económica, nos ha hecho aceptar e insertar dentro de nuestro imaginario que estamos frente a una mujer narco

poderosa, una mujer en cierto sentido independiente, libre, autoritaria, líder, sin embargo, es la ficción la que nos ha arrojado este estereotipo que socialmente y a través del tiempo hemos aceptado históricamente.

Por último, en la serie *Narcos: México* se presenta otro estereotipo de mujer narcotraficante poderosa, que, si bien es muy similar a la anterior, esta cumple con roles muy específicos, ya que ejerce un papel de mando dentro de la organización liderada por sus hermanos, el caso de Enedina Arellano Félix alias La Narcomami representa el papel de una mujer administradora, contadora y protectora del negocio familiar, el cual es el sustento económico y social de toda su familia. Enedina dentro de la ficción es representada como una mujer inteligente, hábil, cuidadosa, estratega, ordenada, discreta, reservada, de gustos modestos pero refinados, con particular cuidado con sus hermanos quienes funcionan como cabecillas del cártel, tiene poder de mando en la organización ya que lleva las cuentas del negocio, luce como emprendedora dentro del mismo, tratando de hacer que su cartel funcione de manera independiente y sin intermediarios, también coloca dentro del negocio nuevos productos como las metanfetaminas diversificando el negocio de las drogas ilegales para su venta desde la frontera en Tijuana.



Imagen 18. Mayra Hermosillo en el papel de Enedina Arellano Félix, quien organiza y administra el negocio del tráfico de drogas desde una bodega del cartel de Tijuana. Foto: T2 E1 M15:38 Netflix.

En la segunda temporada de la serie a Enedina se le nota como una sombra constante que sigue a sus hermanos Benjamin y Ramón, aconsejándoles sobre lo que deben de hacer para que el negocio no caiga, en la tercera temporada Enedina toma un papel protagónico ya que durante la ausencia de sus hermanos quienes han sido algunos capturados y otros asesinados ella toma el control de la situación para que el negocio continúe a flote, se logra ver que en lo personal estamos frente a un estereotipo de mujer protectora familiar, reservada, cuidadosa, preocupada y dispuesta hacer lo necesario para lograr que su familia no sufra consecuencias graves o se queden sin sustento económico, también vemos el estereotipo de una mujer enamorada, apasionada y lastimada ya que pierde a su esposo en un conflicto armado, sin embargo, denota un estereotipo digno de la ficción, ella soporta el dolor y se propone vengar la muerte de su esposo.

Para finalizar; es necesario puntualizar la necesidad del análisis de estas producciones cinematográficas, las cuales abordaré con más pertinencia y relevancia en el capítulo siguiente, ya que su análisis nos proporcionará un registro importante sobre la creación de este tipo de contenidos, así como su demanda y recepción histórica por la sociedad, principalmente mexicana, sin excluir la sociedad latinoamericana, considerando a la vez la normalización de la violencia como un factor relevante que lleva a esta investigación la responsabilidad de demostrar la hipótesis del consumo de la violencia a través de producciones deseables.

CAPÍTULO 3: ENEDINA: UN PODER ENTRE BAMBALINAS Y LOS ESPEJOS MÚLTIPLES DE SANDRA

[Isabela] Creí que tú eras el cerebro detrás de tus hermanos.
[Enedina] ¿Y qué esperas? ¿Qué le dé la espalda a mi familia
nomás porque somos mujeres o qué?
[Isabela] ¿Y porqué no?
Narcos: México (2020) T2 E4 M17:30

3.1 Enedina Arellano Félix “La Narcomami”

El narcotráfico suele entenderse como un compuesto dirigido únicamente hacia los hombres, sin embargo, como se ha planteado a lo largo de esta investigación, el narcotráfico no es único de un género en específico. El mundo narco se ha visto configurado por la existencia de capos hombres, pero en esta misma configuración ha sobresalido una mujer de la que poco se conoce, Enedina Arellano Félix, sinaloense nacida en el puerto de Mazatlán el 12 de abril de 1961³⁸ Enedina fue la séptima de nueve hermanos y hermanas; Rafael, Norma Isabel, Benjamín, Carlos Alberto, Eduardo, Alicia María, Ramón, Luis Fernando y Francisco Javier.

Hoy día es considerada como una presunta narcotraficante, ya que se le vincula con la organización del Cartel de Tijuana o también conocido CAF³⁹, por su familiaridad, sin embargo, se le considera extraoficialmente ligada a la actividad criminal de su familia, ya que no hay pruebas que la señalen como una narcotraficante.

Lo que se sabe sobre la persona de Enedina Arellano Félix es único del rescate periodístico, el cual se ha encargado de armar las piezas de una imaginada y aproximada biografía de ella, esto, ha sido posible gracias a las investigaciones realizadas hacia el Cartel de Tijuana en su generalidad, el cual se conformó en un primer momento por tres hermanos de Enedina; Benjamín, Ramón y Francisco Rafael, posteriormente, con la muerte de dos y el encarcelamiento de uno de ellos, el resto de los hermanos varones de Enedina se enfilaron al liderazgo del Cartel, sin embargo, a Enedina se le señala de ser uno de los cerebros financieros del Cartel desde el nacimiento de éste.

³⁸ De acuerdo con los datos disponibles en las notas periodísticas de la prensa, así como de las plataformas digitales activas.

³⁹ Cartel Arellano Félix



Imagen 19. Fotografía original de la Familia Arellano Félix, capturada a finales de la década de los años ochenta. De la izquierda superior a la derecha: Ramón “Mon”, Eduardo “El Doctor”, Norma Isabel, Francisco Rafael “El Menso”, Benjamin “El Comandante Min”, Carlos Alberto, Francisco Javier “El Tigrillo”, Alicia Isabel Félix Zazueta, Enedina “La Narcomami” y Alicia María.



Imagen 20. Fotografía recreada por la serie “Narcos: México” (2018) T2 E1 M14:59 En donde vemos al actor Manuel Masalva interpretando a Ramón Arellano Félix, quien en esta fotografía se encuentra sentado en el lugar de su hermano Francisco Javier como se muestra en la fotografía original.

A los 17 años, Enedina soñaba con ser Reina del Carnaval de Mazatlán, un sueño compartido entre la gran mayoría de las jóvenes sinaloenses de su edad, sin embargo, la familia Arellano Félix tenía otros intereses, y como se menciona en muchas de las notas periodísticas existentes en relación al Cartel de Tijuana y sus integrantes, cada Arellano Félix tenía un papel que cumplir, mientras la mayoría de los hermanos varones de Enedina se enfilaban hacia el narcotráfico, las hermanas Arellano Félix se ubicaban dentro del hogar, respondiendo a los estereotipos tradicionales fijados de las mujeres mexicanas⁴⁰, en cambio, Enedina tuvo la oportunidad de estudiar una carrera universitaria en una escuela privada de Guadalajara, a inicios de los años ochenta, la familia radicaba en esa ciudad ya que necesitaban permanecer cerca del negocio en creces que estaba figurando como una expansión del Cartel de Guadalajara, liderado entonces por Miguel Ángel Félix Gallardo, quién en algunas investigaciones de índole periodística, se le ubica como medio hermano⁴¹ de Alicia Isabel Félix Zazueta; madre de los Arellano Félix.

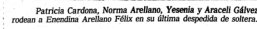
Enedina contrajo nupcias el 30 de agosto de 1985 con Luis Raúl Toledo, joven empresario que años atrás aspiraba a ser torero⁴² Al poco tiempo de la unión, la pareja se fue a vivir a Tijuana, donde Toledo adquirió como socio mayoritario Farmacias Vida, SA de CV, la totalidad de 26 sucursales en el Norte de México y sus empresas satélite, que de acuerdo con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), del Departamento del Tesoro estadounidense, sirvieron para el lavado de dinero ilícito de la familia de su flamante esposa⁴³ En esta nota se confirma que Enedina funcionaba como esposa y hermana perteneciente a un clan criminal, sin embargo, en la nota se referencía a que Toledo Carrejo era el encargado de blanquear el dinero de los Arellano Félix, ya que en los años de 1993 y 2000, la entonces PGR intervino las Farmacias Vida, pero sin justificación abandonó la intervención.

⁴⁰ Estereotipos tradicionales como el ser una “buena Ama de casa” con habilidades para la cocina, costura, cuidado personal y para la familia, así como el estereotipo de ser la única encargada en el cuidado de los hijos.

⁴¹ Rescatado de la nota periodística “El ocaso de un apellido” redactado por Jesús Colio en el periódico Noroeste el 14 de noviembre de 2015.

⁴² Rescatado de la nota periodística “Clan Arellano: Riqueza impune” redactado por Luis Carlos Saíenz, Alejandro Arturo Villa, Julieta Aragón y Eduardo Villa en el semanario Zeta el 21 de agosto 2021.

⁴³ *Ibidem*



Delegado Estatal.

Horario de LUNES a SABADO de
10:00 AM a 2 PM y de 4 a 8 PM

ra en honor a Enedina Arellano Félix.
de Agosto de 1985. Día de la boda de En-

La despedida de soltera, como el matrimonio de Enedina se dio a conocer a través del diario independiente con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; *El Informador*, quien tuvo la oportunidad de tomar fotos exclusivas de la hermana Arellano Félix, gracias al trabajo que logró el diario *El informador* en el año de 1985, hoy se tiene conocimiento de la foto

[illegible]

Del matrimonio de Enedina con Luis Toledo Carrejo no se sabe más, pero lo que se logra leer dentro de las notas periodísticas es que ya no están juntos, pues se le hace referencia a Toledo como el ex cuñado de los hermanos Arellano Félix, sin embargo, en otras notas, como las que se encuentran dentro del semanario *Zeta*, se habla de que aún siendo ex pareja;

Enedina y Luis seguían laborando juntos dentro del Cártel como lavadores de dinero, aunque Luis en el año 2001 cerró las sucursales de Distribuidora Imperial, SA de CV en México, Guadalajara, Ciudad Juárez y Tijuana.⁴⁴ De esto, se puede conjeturar que la relación que tenían Enedina y Luis, la cual había terminado en una exclusividad laboral, desapareció por completo.

“La Narcomami” es el alias que se le adjudicó a Enedina Arellano Félix, se desconoce quién se lo compuso, pero se sabe que le hace honor por el hecho de saberse de manera extraoficial perteneciente al Cartel de Tijuana, y sobre todo, es el papel que funge dentro de la organización el que la ha señalado como una líder y cerebro dentro de un mundo criminal masculino. De Enedina sabemos poco, pues es una mujer muy discreta, lo único que se sabe de ella es por sus hermanos, el Cartel y por lo que se omite, la ausencia de Enedina dentro de los medios es por su forma de operar; entre la discreción e inteligencia, pues es lo contrario a sus hermanos, quienes operaban con violencia extrema, ostentación e imprudencia. No sabemos de Enedina gracias a su distinguida discreción y prudencia, ya que es inconveniente ser ostentosa en un negocio ilegal y peligroso. Hoy día, con Enedina al mando del Cartel de Tijuana, éste, se ha notado más discreto, pareciera que la personalidad de Enedina lo ha cubierto por completo, incluso se habla de una descendente violencia entre Cáteles cercanos a los de CAF, lo cual resulta adecuado para el negocio, y esto, se debe a una respuesta inteligente de Enedina, pareciera que lo de Enedina va más con el diálogo y menos con las balas.

La historia del Cártel de Tijuana como organización narcotraficante, nos remite a conocer una parte importante sobre la persona de Enedina Arellano Félix, a quien no se le puede juzgar de ser una mujer narco que buscó la manera de huir de la pobreza, o que buscó poder y belleza por medio de una relación con un capo, Enedina no buscó nada relacionado con el narcotráfico, ella nació dentro de una familia que se enfiló al tráfico de drogas; una familia que no le preguntó si estaba de acuerdo con esas decisiones, ella creció con esa formación, no le quedaba más que cumplir con su rol de hija, hermana y en su momento de esposa, relacionada con negocios ilícitos, y lo mejor que pudo hacer fue educarse convenientemente, para lograr, de alguna manera, defenderse, cubrirse, vivir y sobrevivir dentro de un mundo criminal.

⁴⁴ *Ibíd*em2.

3.1.1 Un poder entre bambalinas

De Enedina Arellano Félix no tenemos información más allá de lo que los medios de comunicación han rescatado a través del periodismo y la especulación, y el resultado de ambos lo vemos en producciones cinematográficas muy bien logradas como lo ha sido *Narcos: México*.

Este apartado tiene el objetivo de lograr descifrar algunos de los misterios que comprende la persona real que es Enedina y su representación en la ficción que se ha abordado en la serie antes mencionada. Este apartado tratará de descubrir la manera en que se ha imaginado a una mujer de la cual no se conoce más allá de la criminalidad que han ejercido sus familiares en donde ella figura como pieza importante de la organización a la que según pertenece.

Enedina es una de las hermanas del clan de los Arellano Félix quien a pesar de su invisibilidad su nombre se ha hecho visible en las investigaciones sobre el narcotráfico mexicano. Se sabe que Enedina es la séptima hermana de los Arellano Félix y la más joven de las mujeres, igualmente se sabe que es una mujer con una carrera profesional que ejerció dentro de la empresa familiar, llevando las cuentas y alianzas de los negocios ilícitos de sus hermanos. También sabemos, que se casó una vez con un empresario que lavaba dinero de los negocios turbios de sus cuñados, se desconoce si fue madre en alguna ocasión, se especula que se divorció del único esposo que tuvo y que a pesar de ello, continuó trabajando con él. Se sabe que sus alias más mencionados han sido; “La Narcomami”, “La Jefa” y “Bruja”. Se desconoce la causa de éstos, más puedo intuir que los dos primeros tienen que ver, primero; con su relación con el narcotráfico, segundo; su liderazgo en cierto sentido con el negocio, tercero y último; los medios de comunicación han influido en que éstos apodos se hayan cimentado en nuestro imaginario.

De Enedina tenemos cuatro etapas claves con sus respectivas fuentes que nos han brindado información relevante sobre su persona:

- Su familiaridad con el clan impune -como lo llama el *Semanario Zeta*- cuando se dio a conocer la existencia del cartel de Tijuana o también llamado cartel Arellano Félix a través de los medios de comunicación.
- Su despedida de soltera y boda, la cual fue documentada por el diario independiente *El Informador* de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

- La sospecha por parte de los medios de comunicación como la posible líder actual del cartel de Tijuana, con las muertes y aprehensiones de los líderes varones del clan Arellano Félix.
- Por último, la representación ficcionada de Enedina en el marco de las producciones cinematográficas de tendencia, como lo es la serie de televisión; *Narcos: México*. Esta última etapa se abordará con la pertinente precisión en el último apartado de este último capítulo.

La desconfianza de los resultados que han aportado los medios periodísticos en relación a la vida de Enedina siguen latentes, pues no podemos compararlos frente a otro tipo de fuentes que funcionen como aportaciones más relevantes sobre la persona de Enedina. Esta investigación sigue trabajando con la prensa como una fuente de información en relación a una persona invisible, más no irreal.

La existencia de Enedina se dio a conocer a través de la prensa cuando se dieron los primeros indicios de un nuevo cartel en Tijuana a mediados de la década de los años ochenta. Cuando se supo de esta organización liderada en su momento por Benjamín Arellano Félix, el tercer hermano mayor de Enedina, se rastreó a toda la familia de éste, ya que su vínculo con el narcotráfico no se detenía con su persona, sino también se estaban visibilizando Francisco Rafael y Ramón Arellano Félix, por ello, las investigaciones apuntalaron hacia la familia Arellano Félix completa. Así fue como se supo por primera vez de la existencia de Enedina.

Sin embargo, la documentación de la prensa como medio informativo ha sido muy relevante desde su existencia hasta nuestro tiempo presente, por ello, la aportación del diario *El Informador* respecto a sus notas sobre la despedida de soltera y boda de Enedina es relevante para este apartado, ya que este tipo de documentación es más precisa y objetiva. La despedida de soltera de Enedina, así como su boda han sido las notas más importantes encontradas en esta investigación, ya que se parte de un hecho histórico en la vida de mi sujeto de investigación.

Es interesante el hecho de permitir que el diario *El Informador*, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, pudiera llevar a cabo una nota de la familia Arellano Félix, teniendo en cuenta las visibles prácticas empresariales ilícitas que estaban llevando a cabo los hijos varones mayores de la familia.



Patricia Cardona, Norma Arellano, Yesenia y Araceli Gálvez rodean a Enedina Arellano Félix en su última despedida de soltera.

Imagen 23. Acercamiento de la fotografía del diario *El Informador*. Finalizaron las despedidas de soltera en honor a Enedina Arellano Félix.

En relación a lo anteriormente mencionado, considero la existencia de tres hipótesis acerca de la publicación de la nota del diario *El Informador*: la primera, la cual sugiere un desconocimiento oportuno de la prensa *El Informador* respecto a los negocios ilícitos que asumía la familia de la novia, o la segunda, este diario conservador fue contratado por alguna amiga acomodada de Enedina, quien es reconocida entre sociales, se prestó para cumplir la publicación de uno de los días más importantes de la vida de la hermana Arellano Félix. La última hipótesis es la combinación de las dos primeras, el desconocimiento oportuno o disimulo por parte de la prensa del diario *El Informador* respecto a la familia Arellano Félix

y su trabajo dedicado a publicar imágenes de familias sobresalientes, como seguro lo eran las amigas que acompañaron a Enedina en su despedida de soltera.

En relación a esta fotografía, puedo asegurar que Enedina se sentía segura de permitirse a sus veinticuatro años de edad ser fotografiada en uno de los días más importantes de su vida, por la misma razón de sentirse motivada, feliz, enamorada y entusiasmada.

En la nota de la despedida de soltera, vemos a Enedina sentada en un sillón central, rodeada de amigas y una de sus hermanas; Norma Isabel, quienes se ven contentas de estar acompañándola, Enedina se muestra con una sonrisa resplandeciente, sentada en primer plano dentro de la fotografía, vistiendo una falda oscura y una blusa clara, con una postura noble de piernas cerradas, talones juntos, con zapatillas cerradas de color blanco. Sus manos reposan sobre sus muslos están agarrando un ramo de flores pequeño; simbolizando las nupcias próximas; su cabello se nota peinado, resaltando su lacio característico, dejando ver una frente limpia con unas cejas delgadas y delineadas características de la época.

La sala en donde posan las cinco jóvenes parece ser de una familia acomodada o de clase media alta, al fondo se nota lo que parece ser una chimenea, decorada con lo que parecen ser portaretratos con marcos estilo clásico. El sillón en donde se encuentra sentada Enedina es un individual profundo, de telas oscuras y marcos claros, y el piso que lo sostiene parece ser una baldosa con diseño antiguo o, en su defecto podría interpretar que estaban sobre una alfombra de gran tamaño.

Por la calidad de la imagen es muy complicado lograr una interpretación exacta de los artefactos situados en la fotografía, pero sí podemos interpretar que las jóvenes retratadas pertenecían a una clase acomodada de los años ochenta en la ciudad de Guadalajara, con las que seguramente Enedina estudió la Universidad.

La fotografía fue programada y arreglada, seguramente, por todas las amigas de la futura novia o incluso únicamente por la amiga que prestó su casa para eternizar la imagen. Todas parecen estar cómodas por la situación, aunque se nota una sonrisa más visible y honesta en la hermana de Enedina a diferencia de las demás, todas se encontraban modestamente arregladas para la ocasión, cabellos estilizados muy apropiados a las tendencias de la moda de finales de los años ochenta, luciendo tacones y atuendos casuales-formales. Lo que me parece curioso es que el vestuario de Enedina y su hermana Norma son casi idénticos, blusa blanca con mangas anchas y falda oscura, incluso el cabello de ambas

lucen muy parecidos, con altura a los hombros y fleco, aunque una lo tiene abierto y la otra cerrado. Las diferencias entre ellas son las zapatillas, el pequeño arreglo floral que carga la celebrada y la posición en la que están colocadas. Esta imagen es una fotografía muy arreglada, muy bien posicionada para la celebración futura, una composición armónica de jóvenes amigas y familiares celebrando una despedida de soltera de una sociedad de clase alta o bien acomodada.

Por otro lado, la otra fotografía que realizó el diario *El Informador*, es la de Enedina luciendo en posición de tres cuartos el vestido de novia con el que se casó en el año de 1985. Esta fotografía a primer momento causa curiosidad ya que sólo se le retrató a ella, sin compañía del novio, sin embargo, al ondear dentro de la hemeroteca digital del diario, podemos percibir que este tipo de fotografías eran muy habituales en la sección de sociales, aunque de igual manera las instantáneas capturadas por la cámara de *El Informador* a parejas de novios recién casados, eran más habituales las fotografías de las novias luciendo de frente, perfil o tres cuartos sus vestidos de novias, sus maquillajes y arreglos florales, seguidas de una nota descriptiva de las nupcias, arreglos y críticas positivas sobre los atuendos usados por los invitados o los padres y madres (principalmente) de los recién casados.



Imagen 24. Acercamiento de la fotografía del diario *El Informador*. Enlace Arellano Félix- Toledo Carrejo.

La fotografía del vestido de novia de Enedina se publicó en el diario dos días después de la boda. Podemos ver en la misma, que ella muestra su perfil tres cuartos de lado derecho,

luciendo un maquillaje discreto con una acentuación vívida en sus ojos, luce un moño de cabello amarrado de la parte baja de su nuca, dejando ver de frente un fleco encrespado, toda su cabellera esponjada ideal a la moda ochentera queda debajo de un velo clásico de novia. El vestido de Enedina es un clásico cuello semilargo, mangas farol, con escote cubierto por un encaje que cubre también sus antebrazos y manos, el vestido también definido en la actualidad como un estilo romántico por la elegancia y sencillez, tiene una caída larga y suave, dejando de lado la ostentosis y haciendo ver a Enedina como una joven inocente.

Las manos de Enedina sujetan firmemente un ramo de flores de azahares blancas o de colores claros. La mirada y sonrisa de la novia denotan una tranquilidad alegre. La interpretación de esta fotografía va en relación a que su captura fue tomada con la intención de develar que la joven Arellano Félix, recién titulada, ha sido desposada por un joven empresario con dotes de torero profesional, pero, desinteresado por los reflectores, ya que su imagen y persona han pasado discretamente por la prensa. Esta acción se puede interpretar como una falta de interés por mostrarse en público o por un acuerdo mutuo con la novia para que ella luciera como la única protagonista en un día tan especial.

3.2 Sandra Ávila Beltrán “La Reina del Pacífico”

De la misma manera que con el caso de Enedina sobre la existencia de mujeres dentro de un mundo machista y criminal, sobresale otra mujer; Sandra Ávila Beltrán, de quien contamos con más información sobre su carrera criminal, vida personal y figura pública; sin embargo, esto ha causado algunas problemáticas en la investigación de este trabajo, para lograr obtener información significativa y relevante, ya que la demasía de información obstaculiza, es por ello que la investigación que ha logrado obtener este trabajo se ha detenido de manera minuciosa para lograr obtener información objetiva.



Imagen 24. Sandra a mediados de los años ochenta, mostrando su perfil izquierdo, en donde podemos ver su nariz estilizada por una cirugía plástica, cejas arqueadas extremadamente oscuras y un cabello alborotado tendencia de la época.

Sandra Ávila Beltrán nació el 11 de octubre de 1960 en Mexicali, Baja California, educada bajo la crianza de padres sinaloenses; Alfonso Ávila y María Luisa Beltrán, de quienes se conoce -gracias a las investigaciones periodísticas- quienes conservaban un linaje narco criminal, el cual fue transmitido a su hija Sandra. Sandra desde niña vivió dentro de una sociedad narca -como ella la nombra⁴⁵- su vida se relacionaba con criminales, traficantes, mulas, cosechadores, capos y mujeres trofeo o amantes de capos. Dentro de la entrevista que le hizo el fallecido periodista Julio Scherer García, Sandra comparte de manera muy descriptiva y explícita cómo fue su vida desde su niñez, haciendo mención de los lujos, costumbres y experiencias de vida que tuvo desde su nacimiento.

En ese ambiente nació rica, muy rica [...] p. 19. Scherer le pregunta por su infancia a lo que responde: Éramos siete hermanos y vivíamos en una casa muy grande, de siete recámaras. Había sala de billar, alberca, luz y espacios por todos lados. (Scherer, 2008: 21)

Parte de la biografía creada a través de fragmentos contruidos en su gran mayoría por los medios de comunicación han funcionado para concebirla como una mujer poderosa del mundo del narcotráfico.

⁴⁵ Dentro de la obra de Julio Scherer; La Reina del Pacífico: es la hora de contar

El alias La Reina del Pacífico con el cual se le identifica es una construcción realizada a partir de su vínculo con el buque atunero de nombre Macel que fue detenido por guardacostas estadounidenses el 18 de diciembre de 2001, el cual llevaba 9 toneladas de cocaína pura y que fue asegurado el 21 de diciembre de 2001 por autoridades mexicanas en el puerto de Manzanillo, Colima⁴⁶, de ahí su relación con el Océano Pacífico y su liderazgo por ser figura importante como relacionista entre los narcotraficantes mexicanos y colombianos.

Antes de la captura de Sandra el 28 de febrero de 2007 en la Ciudad de México, junto a su pareja sentimental en ese entonces; Juan Diego Espinoza Ramírez alias “El Tigre”, no se tiene información relevante e inculpadora sobre su persona, más que algunas fotografías de finales de los años ochenta y otras de principios de los años noventa, en donde se le ve con sujetos narcotraficantes de las cuales algunas notas indican una posible relación sentimental con Ismael “El Mayo” Zambada.



Imagen 25. Sandra Ávila Beltrán a finales de los años ochenta y principios de los años noventa, en esta fotografía se le ve a lado de quien fue su único esposo; José Luis Fuentes Jiménez “El Comandante Fuentes” en una fiesta, la cual según esta investigación señala la posibilidad de ser el bautizo del hijo de Sandra con el “Comandante Fuentes”. De lado derecho extremo se logra ver a Ismael “El Mayo” Zambada.

Sin embargo, esta posible relación es negada por Sandra en su entrevista con el periodista Julio Scherer García. Sandra acepta haber conocido y visto al “Mayo” Zambada en una única ocasión estando junto a su esposo; el occiso “Comandante Fuentes”

-Usted tiene amigos y familiares entre los capos, personajes de inmenso poder, como Ismael, el Mayo Zambada.

⁴⁶ Leer nota completa De La DEA, el pitazo para detener a la Reina del Pacífico y el Tigre, 15 de octubre de 2007. En La Jornada, consultado el 24 de septiembre de 2021 en <https://www.jornada.com.mx/2007/10/15/index.php?section=politica&article=003n1pol>

- No lo niego ni me avergüenzo [...] mi único encuentro con Zambada fue ocasional y ocurrió el día en que mi esposo y yo bautizamos a nuestro hijo [...] Zambada fue a la fiesta hogareña y lo recibimos con mucho gusto [...] eso fue cuando tenía veintitantos años y vivía como cualquiera. No era rico, no era capo, no figuraba en las noticias. El bautizo es una ceremonia y nos tomamos fotos. Yo aparezco con Zambada, a quien nunca volví a ver. (Scherer, 2008: 76)

Si lo que señala Ávila Beltrán es cierto, entonces la foto de arriba queda en estatus de inédita respecto a su vinculación con el capo Ismael “El Mayo” Zambada, ya que sería una foto muestra del día del bautizo del hijo de ésta con José Luis Fuentes, siendo así, esta fotografía sería abstraída del día del evento que oscilaría el año de 1989, ya que entonces; Luis Fuentes Ávila, hijo de Sandra y el “Comandante Fuentes” tendría un año aproximadamente de vida, no podría tener más de un año y siete meses, ya que en la entrevista con Scherer, Sandra declara que su esposo fue asesinado cuando su hijo tenía esa edad. Mi afirmación recae en las cuentas que he realizado en relación a la edad del hijo de Sandra, a quien me atrevo a asegurar que oscila los treinta y siete años de edad en el tiempo presente, ya que calculo⁴⁷ que ha nacido en el año de 1986.



Imagen 26. Acercamiento de la imagen 26. En donde vemos a Sandra Ávila Beltrán con un rostro serio, siendo consciente de la captura fotográfica. Por otro lado, en la parte derecha extrema vemos a Ismael Zambada despreocupado, carismático y tranquilo con una cerveza en la mano.

⁴⁷ Este cálculo se determina de las cuentas hechas respecto a la edad mencionada por el autor Julio Scherer en la entrevista que le hizo a Sandra en el año 2006 en donde menciona que su hijo, Luis Fuentes Ávila cuenta con 21 años en ese momento. Esta fuente se encuentra en el libro *La Reina del Pacífico: es la hora de contar* (2008) p. 20. De igual manera en la misma entrevista ubicada en el libro antes mencionado, en la p. 31 Sandra menciona que su hijo tenía 1 año 7 meses cuando ella tenía 26 años, conociendo el año de nacimiento de Sandra el cual fue en 1960, se puede constatar que su hijo de casi dos años, nació en el año de 1986.

Sin embargo, sigue quedando en duda la declaración de Sandra respecto a su relación con el capo Zambada, ya que lo que dice es contradictorio a la cuenta de los años que me he esforzado en realizar. Sandra dice que esta es la única fotografía que tiene en donde sale con el conocido capo, foto capturada el día del bautizo de su único hijo, en donde se le muestra con una vestimenta totalmente en tono claro, con un rostro joven y despreocupado, pero, sin evidencia de un bebé de un año cercana a ella. Por otro lado, “El Mayo” Zambada para tal fecha tendría que tener unos aproximados cuarenta años de edad, ya que estamos hablando de una ceremonia religiosa realizada en el año de 1989, en relación a la fecha de nacimiento de Ismael Zambada, la cual fue el 1 de enero de 1948; según investigaciones periodísticas y judiciales. Si esta investigación sobre la edad de Ismael “El Mayo” Zambada llega a ser cierta, entonces la declaración de Sandra es errónea, ya que ella señaló verbalmente que la única vez que vio al capo, fue cuando este tenía unos veintitantos años de edad. Lo cual nos confirma que la entrevista que se le realizó a Sandra Ávila Beltrán notablemente se encuentre con significativas intencionales falsas declaraciones o evidentes errores, por falta de memoria de Sandra.

Como mencioné en un inicio de este apartado, lo que sabemos de Sandra es por lo que los medios han logrado investigar, otros construir, y por la propia voz de Sandra Ávila Beltrán, quien en la obra de Scherer, logró cruzar ciertos límites íntimos, hablando sobre su único hijo y el secuestro de éste, su relación familiar y de amistad con narcotraficantes conocidos y buscados, así como historias de las cuales sólo sabemos por los rompecabezas que han logrado acomodar algunos periodistas. Sandra se ha caracterizado como una mujer tranquila, prudente, misteriosa, mística, vanidosa, coqueta y astuta, todo esto visto desde la superficie de las notas periodísticas, de investigación y documentación.

Todas las fotografías que encontramos de Sandra en notas periodísticas, revistas, libros, redes sociales y páginas digitales, se logra ver a una mujer que procura verse bien, con una figura física cuidada, maquillada, peinada, sonriente, burlona, incluso en los momentos sin maquillaje, se nota con cejas perfiladas, cuidadas, cabello alisado, blusas fajadas, postura firme, con mirada retadora, coqueta y segura. Sandra, a pesar de los años, siempre ha procurado mantener una imagen que independientemente de su situación particular del lugar y tiempo en que se ubique trata de verse valorizada y respetada.

3.2.1 Sus espejos múltiples

La vida de Sandra, a diferencia de Enedina, ha sido más visible y cercana a los medios de información, por ello, es más abundante la información sobre su persona y actividad criminal, sin embargo, este trabajo se ha detenido en cinco etapas claves con sus respectivas fuentes que nos han brindado sospechas e hipótesis sobre su persona:

- La captura de Sandra Ávila Beltrán en la ciudad de México, el 28 de febrero de 2007 al lado de su entonces pareja Juan Diego Espinoza Ramírez “El tigre”
- La entrevista realizada por el entonces periodista Julio Scherer García la cual salió en 2008, un año después de la aprehensión de Sandra.
- La creación, difusión y aceptación de las series: La Reina del Sur (2011) y Narcos: México (2018)
- La entrevista publicada en la plataforma de youtube el 1 de agosto de 2022, realizada por el youtuber Gusgri.
- Por último, un breve análisis de la demanda realizada por parte del abogado de Sandra Ávila Beltrán hacia la productora Netflix, en razón a la protección de su imagen.

A diferencia de Enedina y de otras mujeres poderosas o también llamadas por algunos autores como Jefas del Narco, Sandra ha sido objeto de captura para las políticas de seguridad nacional de México, la evidencia es que su captura y encarcelamiento fueron indicaciones claras de un gobierno declarado en guerra contra el narcotráfico el cual sucedió durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa el 11 de diciembre de 2006.

-Fui capturada y los medios me exhibieron con todo su poder. Narcotraficante peligrosa, es lo menos que han dicho de mí en su gritería. A su vez, el gobierno me ha utilizado para hacerse propaganda, necesitado como está de mostrar cartas de triunfo ante un pueblo que le retira su confianza. (Scherer, 2008: 41)

Sandra acusa al ex presidente Felipe Calderón como el responsable de que ella fuera apodada, señalada, sentenciada y encarcelada, deliberando que tales acusaciones sobre su vinculación con el crimen organizado han sido creadas para lograr obtener números positivos ante la guerra contra el narcotráfico del país mexicano, tomando una postura de víctima, ya que ella no ha tenido culpa de haber nacido bajo la cuna de sujetos vinculados con el narcotráfico mexicano.

-El día de mi captura, Felipe Calderón [...] llegó a decir que soy una de las delincuentes más peligrosas de América Latina y en su ignorancia me llamó la Reina del Pacífico o del Sur, así literalmente, una u otra. Cualquiera sabe que la Reina del Sur es un personaje de ficción del escritor Pérez- Reverte y yo de ficción nada tengo, que de carne y hueso soy. (Scherer, 2008: 45)



Imagen 27 (A)



Imagen 27 (B)

Sandra el día de su detención, en donde después de un largo interrogatorio es procesada para su encarcelamiento en el año 2007. Fotos: Infobae México.

Las imágenes de Sandra el día de su aprehensión causaron conmoción en un primer momento, primero por ver logros positivos por parte del gobierno con su guerra declarada en contra del narcotráfico, seguido de una mitificación y construcción imaginaria social respecto a una mujer poderosa dentro del narcotráfico quien fue capturada pacíficamente tras haber tenido un desayuno en una de las franquicias restauranteras Vips en la ciudad de México.

Las dos imágenes que muestro aquí arriba, son de las fichas delictivas o policiales de Sandra en el año 2007, en donde se muestra con un atuendo simple de blusa abotonada de manga larga color beige y jeans de mezclilla entallados con diseños en los muslos, correspondientes a una moda popular correspondiente de finales de la primera década del nuevo milenio. Sandra usa uñas de acrílico semilargas, escote pronunciado, de su cuello

cuelga una cadena de grueso evidente que carga un crucifijo de oro⁴⁸ Sandra luce un cabello semiondulado con un corte de capas largas en tono oscuro, con unas cejas arqueadas, finas y delgadas, igualmente correspondiente a una tendencia de la época, aunque es importante mencionar que a nuestra sujeto de estudio se le ve un rostro limpio, libre de maquillaje, relevante ya que ella siempre se ha considerado como una mujer arreglada y producida, es notorio que su aprehensión fue una sorpresa que irrumpió con sus actividades ordinarias matutinas.

Sandra Ávila Beltrán salió en libertad el 7 de febrero de 2015, tras cumplir una condena de 7 años, las fotografías que se tienen de su liberación son de la prensa, la cual la fotografió como la verdadera persona que es, una señora próxima de la tercera edad, con canas evidentes y rostro cansado, sin embargo, la imagen que nos muestra Sandra es la de una mujer que independientemente de su edad se muestra fuerte, jovial, feliz, sin rasgos de vejez, luciendo bikinis, despreocupada y acompañada de gente joven, como lo evidenció una de las notas de *Infobae México*, el 2 de junio de 2021.⁴⁹

En el tiempo presente, Sandra, se ha involucrado de lleno a brindar tutoriales sobre el cuidado de la piel desde las cuentas de sus redes sociales como facebook, instagram y Tik Tok, en donde de vez en cuando sube videos con algunos narcocorridos en honor a su vida y persona; de igual manera ha dado entrevistas a youtubers como Gusgri, asimismo se ha lucido con pretensiones de emprendimiento empresarial al intentar lanzar una marca de cremas faciales con el nombre de SAB, en relación a su nombre completo y lo más polemizado hasta el momento; la demanda que ha lanzado contra la cadena de televisión Telemundo y la empresa de entretenimiento Netflix, por hacer uso indebido de su imagen en la serie *La Reina del Sur*, donde ella asegura se han influenciado de su vida para caracterizar a una mujer narcotraficante dentro de la ficción, pidiendo el cuarenta por ciento de las ganancias de esta serie como forma de pago por el uso de su imagen, Beltrán Ávila se respalda en el hecho de que se ha visto afectada por ser señalada en la ficción como una narcotraficante, cuando en realidad no lo es -como ella asegura-, pues no se le encontró un vínculo que la hiciera permanecer recluida en la cárcel por tal delito.

⁴⁸ Scherer, en la entrevista confirma que todas las alhajas que llevaba consigo Sandra Ávila Beltrán el día de su aprehensión eran de oro de 14 y 18 kilates.

⁴⁹ Nota completa en <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/02/en-bikini-y-despreocupada-asiluce-ahora-la-reina-del-pacifico/>

De esto último tengo mis consideraciones a favor y en contra, ya que ella dice no ser una narcotraficante o en su particular una ex narcotraficante, siendo así, entonces no debería haber cierta problemática con la relación de su imagen con un personaje creado con el cual ella no se identifica; por otro lado, este trabajo tiene el objetivo de evidenciar que en realidad sí se están creando producciones cinematográficas en donde se están recreando de manera ficcionada episodios de una realidad cruda y aterradora como lo es el tema del narcotráfico en donde vemos personajes que caracterizan a sujetos reales, otros, que referencian a sujetos que protagonizaron eventos criminales relacionados con el narco, y también están los personajes que la ficción ha creado para el consumo de audiovisuales de entretenimiento pero que de alguna manera cumplen con los rasgos de una narcocultura cimentada en nuestro imaginario social.

El caso de Sandra no se excluye de esto, ya que su vida, persona e imagen han servido para crear a un personaje que funciona dentro de la serie *Narcos: México*, de la cual se hablará en el último apartado de este tercer capítulo.



Fotografías de acercamientos del rostro de Sandra Ávila Beltrán. (A) 2007, (B) década de los años noventa, (C) 1ª década de los años 2000, (D) No se tiene fecha, (E) finales de la década de los años ochenta y (F) Sin registro de fecha. Fotos: Sandra Ávila Beltrán, de su cuenta oficial de Facebook

3.2.2 Las imágenes de Enedina y Sandra encasilladas en una narcoserie

Enedina y Sandra, como sujetos reales de acción narcotraficante, han sido aprovechadas por los medios de comunicación en general, por parte de la prensa han funcionado como detonadores para la venta de material violento tomado dentro de las notas rojas. La literatura, por su parte, ha generado personajes de ficción bajo la influencia de la vida real de los y las sujetos en cuestión, logrando así desarrollar historias de amor, odio, acción, crimen, venganza con desenlaces entusiasmantes y venturosos y, por último, el cine como medio de entretenimiento ha utilizado sus imágenes de manera netamente mercantil; cosificándolas como objetos vendibles para la degustación audiovisual.

Aunque es indicado señalar que de ambas no se han realizado telenovelas, o biografías hechas novela, o series y películas del género biográfico que las coloquen como protagonistas de estas producciones, tal vez por motivos relacionados con sus condiciones reales y vigentes como sujetos criminales y/o peligrosos. Igualmente por el desconocimiento de sus vidas, por seguridad de ambas y, por último, por parte de las mismas empresas al no querer involucrarse con ellas por seguridad personal, social y económica. Cuenta, especialmente, la consideración de que podrían resultar producciones poco lucrativas.

Lo que sí es un hecho evidente, son las producciones audiovisuales basadas en aspectos muy relacionados o muy parecidos a las realidades conocidas de ambas. De esto podemos mencionar algunas producciones como *El Señor de los Cielos* (2013) en donde la actriz mexicana María Fernanda Castillo García interpreta al personaje de ficción Mónica Robles basado -según los medios- en el personaje real de Enedina Arellano Félix.

La otra producción audiovisual que ha puesto a Enedina frente a cámaras es *Narcos: México* (2018) en donde se presenta al personaje con el verdadero nombre de Enedina Arellano Félix, tratando de no alterar la biografía aproximada y conocida de ella, llevando a la serie con tintes de ficción para su consumo.

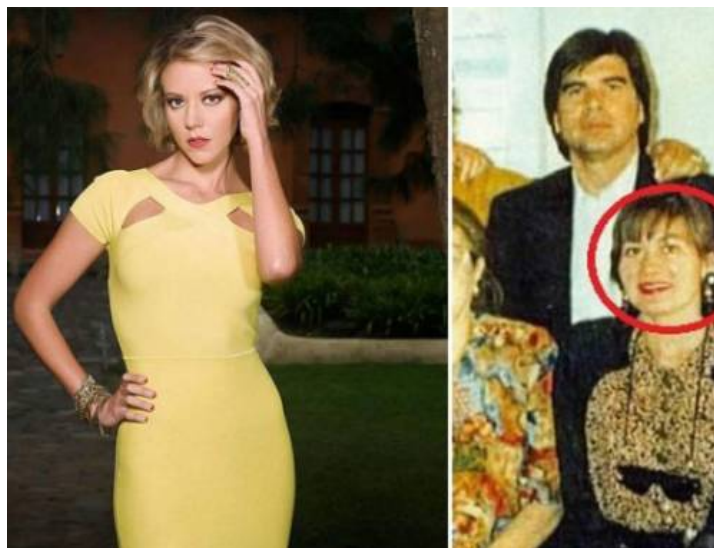


Imagen 28. Los personajes del *Señor de los Cielos* en la vida real. Fotogalerías: *El Heraldo* 12 de octubre de 2016



Imagen 29. ¿Qué pasó con Enedina Arellano Félix, la “narco mami” protagonista de la serie *Narcos* de Netflix?
Nota: Redacción *24 horas*, 7 de noviembre de 2021

En ambas producciones audiovisuales, podemos identificar algunos de los elementos que han sido abordados respecto al imaginario social que se tiene de ambas. Este imaginario está relacionado con la percepción de las masas sobre la persona real que es Enedina Arellano Félix, quien ha sido señalada por la prensa como una poderosa narcotraficante, y que a través de una única fotografía se han logrado influenciar estas dos producciones mencionadas para hacer una representación física de su persona.

La representación física, social, psicológica y emocional desarrollada dentro de la ficción cinematográfica ha variado en detalles, relacionados con la calidad de la producción y la trama de la historia de cada serie de televisión.

De ambas producciones podemos identificar estereotipos únicos de lo que se comprende o se ha significado una mujer poderosa relacionada con el negocio de la venta de drogas ilegales, ambas producciones se han basado en la foto familiar Arellano Félix, en donde se sitúa físicamente a Enedina como una mujer de tez clara, con cabello oscuro, corto y lacio, atractiva, mesurada en su posesión de joyas y maquillaje. Por otro lado, la representación social y emocional de Enedina, ha sido una construcción basada en los análisis e investigaciones de índole periodística, en donde se describe el carácter y pensamiento de mi sujeto de estudio; respecto a los objetivos esperados dentro de la criminalidad.

Las imágenes que presento en este apartado muestran las comparativas físicas y de personalidad de Enedina Arellano Félix, en contraste con las producciones antes mencionadas. Estas imágenes las he tomado de la red informática digital, en donde se pueden apreciar cientos de fotos con el mismo objetivo comparativo.

La imagen 28 es una toma fotográfica de la actriz Fernanda Castillo, quien en su personaje de Mónica Robles forjó una personalidad de mujer poderosa, independiente, hábil, enamoradiza, vengativa y racional. Su protagonismo fue evidente a partir de la cuarta temporada, aunque su popularidad duró un par de temporadas -desde entonces-. Su personaje fue muy aplaudido por las televidentes, en específico femeninas, quienes a la vez tomaron rasgos característicos de dicho personaje como tendencia para la emulación. Esta imagen trata de representar el característico cabello corto de Enedina, con su diferencia en el color de éste: el acomodo del mismo es sutil y elegante. Su rostro luce un maquillaje muy discreto, con una acentuación en los labios delineados con un labial rojo, parecido al de la foto real de Enedina; igualmente, la actriz luce un vestido entallado pero sin escote, resaltando un color amarillo, representando seguridad y búsqueda de atención. Es evidente que la representación está dentro de una sintonía contemporánea, sin tratar de cuidar el ambiente de la época de la serie de televisión, la cual correspondería a los últimos años de la década de los ochenta y principios de la década de los noventa, hasta la muerte del protagonista Aurelio Casillas, quien trata de personificar al verdadero “Señor de los Cielos”: Amado Carrillo Fuentes.

Lo más destacable es la personalidad que logró crear la actriz Fernanda Castillo al tratar de representar a Enedina Arellano Félix, en donde muestra un carácter fuerte, indomable, predecible en las emociones, pero impredecible en los negocios: También enamorada, apasionada, desafiante, coqueta, sensual, vengativa y atormentada. Una

personalidad muy bien lograda y comercializada, la cual logró impactar a gran parte de las televidentes, quienes llegaron a tomarla como influencia y referencia al significado contemporáneo de lo que es una mujer empoderada.



Imagen 29 (A) Mónica Robles con cabello corto en una fotografía de anuncio publicitario. Imagen (B) y (C) Mónica Robles, en escenas de la serie *El Señor de los Cielos*. Fotos: Telemundo. Se logran ver ciertos cambios en el personaje de Mónica Robles a lo largo de la serie. La actriz es presentada en un inicio con un look de cabello corto y acomodado, similar al de la original Enedina Arellano Félix.

El personaje de Enedina ha pasado de ser enigmático a controversial, ya que a pesar de aún desconocer el paradero, estilo de vida, calidad y condición física de vida de ella, se están construyendo imaginarios sobre su persona, y éstos han impactado de manera controversial en el inconsciente de las masas televidentes.

La otra serie que representa a Enedina dentro de la ficción es *Narcos: México*, en donde la actriz Mayra Hermosillo interpreta de una manera más fiel a Enedina, comprendiendo el concepto de fidelidad -dentro de este trabajo- como una aproximación a la realidad conocida sobre la persona de Enedina.

Enedina, en *Narcos: México*, nos presenta un personaje más próximo al de la real Enedina, ya que se respetan las composiciones físicas, sociales y emocionales, respecto a lo conocido de mi sujeto de estudio. Es visible que el trabajo de *Narcos: México* es una producción enfocada a dar a conocer de manera ficcionada la historia del narcotráfico desde una perspectiva audiovisual, con detalle de acción, sin despegarse de una realidad próxima y estudiada a través de una investigación bien lograda con fuentes periodísticas, de análisis y tintes de ficción.

Por lo antes dicho, entonces, consideraría que el objetivo de *Narcos: México* ha sido esa esperada obra biográfica de un fenómeno oscuro como es y sigue siendo el narcotráfico, en su específico el narcotráfico mexicano. Sin embargo, esto queda pendiente como un posible tema de investigación para un futuro próximo.

Reiterando al asunto de la representación de Enedina en *Narcos: México*, es pertinente reconocer el trabajo logrado en este trabajo audiovisual, ya que se respeta el físico de Enedina, correspondiente a la Enedina real de la foto más circulada sobre su físico.

En la serie vemos que Mayra Hermosillo, respeta el físico de Enedina que oscila entre tener una figura esbelta con atributos físicos marcados como el busto pero sobre todo las caderas, de igual manera, se respeta el cuidado de las uñas y maquillaje sutil, la ropa elegante para la época con uso adecuado de bisutería o joyería, en la serie se respetan generalmente las modas y artefactos utilizados en la época representada del narcotráfico mexicano, la cual aborda la década de los años ochenta y noventa en su totalidad.

Por su parte, la representación social y emocional de Enedina en *Narcos: México* es valorizada de igual manera que la de Mónica Robles desde las fuentes periodísticas, de análisis e investigación, con la acentuación de la sospecha, imaginación y especulación.

En *Narcos: México* vemos en Enedina un carácter bien establecido, similar al de sus hermanos, con voz de mando y voto, agregándole el ingenio, capacidad e inteligencia para hacer negocios y resolver problemas.

Otro aspecto que se le atribuye en la serie es el de que, independientemente de representar a una mujer poderosa, trabajadora, audaz e inteligente, se hace alusión al uso que hacen sus hermanos sobre su persona, ya que ella brinda ideas pero nunca cierra tratos directamente con varones competidores del mismo negocio, sino que son los hermanos varones Arellano Félix quienes toman el puesto de cerrar tratos planeados por su hermana

Enedina, esto comprendido por la cultura patriarcal del fenómeno del narcotráfico, ya que si los tratos fueran abordados directamente de una figura femenina, seguramente no se respetarían de la misma manera, esto visto desde la ficción, ya que en la realidad contemporánea, los cambios dentro de la organización criminal que constituye el narcotráfico son drásticos y adecuados a una realidad social, en donde la mujer está tomando poder en distintos enfoques, el ejemplo es Enedina Arellano Félix, como líder dentro del cartel de Tijuana.



Imagen 30 (A)

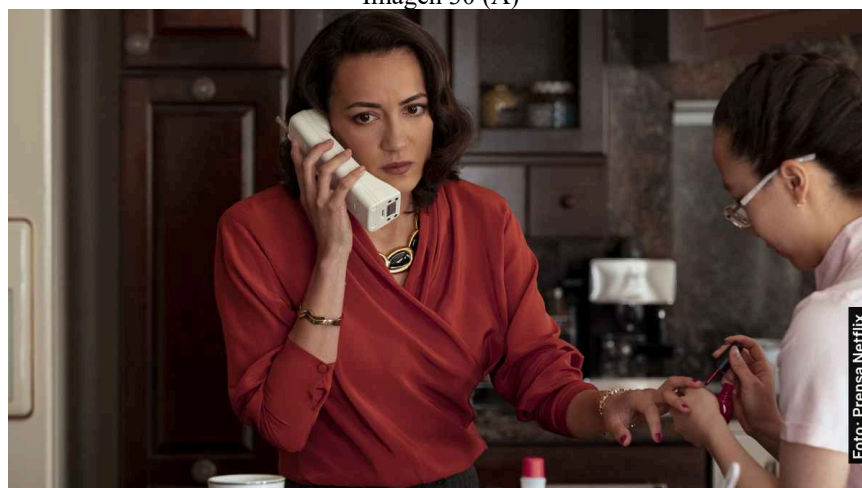


Imagen 30 (B)



Imagen 30 (C)

Imagen 30 Escenas de *Narcos: México*, en donde se logran ver algunos de los vestuarios utilizados por Mayra Hermosillo en su personaje de Enedina Arellano Félix, se identifica que se trató de respetar la manera de vestir de la Enedina real, esto logrado desde el estudio de su vestuario en la foto familiar de finales de la década de los ochenta. La imagen (A) es la primera escena de Enedina en la serie, en esta se logra ver que ese atuendo es el más parecido al de la fotografía original de la Enedina real.

Las dos representaciones de Enedina, abordadas desde la ficción, tratan de respetar el look original de Enedina situado en la fotografía más emblemática de su persona, ya que, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, la información sobre la persona de Enedina se reduce incluso a la escasa cantidad de fotografías reales capturadas de su persona.

Los dos personajes ficcionados de Enedina Arellano Félix, representan el cabello corto y acomodado que luce Enedina, acompañado de un maquillaje mesurado, atuendos sin escotes atrevidos y el uso de joyas de manera discreta. Ambas producciones trataron de respetar el personaje tratando de copiarlo de manera adecuada, sin embargo, los cambios hechos para un mayor consumo audiovisual, fueron realizados de manera drástica en el personaje de Mónica Robles, quien a lo largo de la producción se le va viendo un maquillaje más cargado a la actriz, al igual que un enjoyado más exuberante, así como escotes sugestivos.

En cambio, el personaje visto en la serie *Narcos: México*, mantiene en Enedina un aspecto bastante fiel al de la foto del personaje real, respetando el maquillaje mesurado, la vanidad expuesta en uñas estilizadas y cabello corto pero muy arreglado, a la par del uso de joyas discretas con un estilo elegante.

En consonancia con el caso de Enedina, está el caso de Sandra Ávila Beltrán, de quien se tiene más información respecto a su biografía, su estilo de vida, sus gustos particulares, sus

venturas y desventuras dentro de la criminalidad y sus pasatiempos y ocupaciones en el tiempo presente. Toda esta información ha sido absorbida y creada por los medios informativos, la seguridad del gobierno federal mexicano y la CIA. Pero, significativamente, y a pesar de tener más información sobre su persona y sobre el auge de las series de televisión del género biográfico existente en nuestro presente, ninguna empresa o productora independiente se ha animado a sacar alguna producción en donde se le coloque como protagonista de su vida contada a través de la ficción. Los motivos oscilan entre las especulaciones sobre el impacto que este posible trabajo audiovisual llegue a generar en las masas televidentes, y el permiso que Sandra llegue a brindar para dicha producción, al tiempo del precio que llegue a pedir Sandra por el uso de su imagen.

Sin embargo, hay existencia de audiovisuales que indudablemente han tenido influencia respecto a la persona y calidad de vida criminal de Sandra, y, aunque las productoras lleguen a negarlo o incluso los autores de ciertas novelas, la influencia es inevitable, ya que el caso de Sandra es uno entre miles; sólo que su caso particularmente se ha visto enfocado por reflectores convenientes para su peso como figura pública. Es así que no se le puede agregar culpa a los productores y autores de novelas, quienes han sido influenciados inevitablemente por el carácter de una mujer de inicio estereotipada cómo es Sandra: narcotraficante, buchona, compañera, relacionista, familiar narco y empresaria de negocios turbios.

Este apartado concluirá con dos producciones que llevan consigo la influencia de Sandra, siendo a la vez creaciones audiovisuales, sin interés de mencionarla dentro de la producción por su verdadero nombre, pero sí con algunas similitudes relacionadas con su alias o descripción física.

La Reina del Sur (2011), en calidad de obra literaria o serie de televisión, tiene como protagonista a Teresa Mendoza, quien cumple con el estereotipo fijo de una mujer mexicana narcotraficante con poder. Su físico, descrito tanto en la novela como dentro de la ficción audiovisual, se asemeja al de Sandra Ávila Beltrán, a quien entonces, y hasta ahora, se le conoce por el alias “La Reina del Pacífico”. Tanto la descripción física como el alias son similares, incluso la confusión es apreciable el día de su aprehensión, cuando el presidente de México en turno: Felipe Calderón Hinojosa, la llamó de una forma o de otra. Con esta pequeña pero evidente confusión, podemos comprender que la construcción del imaginario

social respecto a una narcotraficante real, fuera de la ficción estaba siendo potencialmente aceptada, llegando a confundir hasta el mismo presidente de la nación, no sería de extrañar que la sociedad mexicana llegara -de igual manera- confundir a la persona real de la representación ficcionada creada en una telenovela o serie de televisión.



Imagen 31 Exige Sandra Ávila regalías a Netflix y Telemundo por *La Reina del Sur* Nota: Tribuna Noticias 30 de agosto de 2022

La imagen 31 de este trabajo muestra una comparativa física entre la persona real de Sandra Ávila Beltrán “La Reina del Pacífico” y la representación ficcionada que protagoniza la actriz mexicana Kate del Castillo en su papel como Teresa Mendoza en la serie *La Reina del Sur*. La fotografía real de Sandra, es producto de una sesión fotográfica -una vez en libertad- que se le realizó por la revista *Proceso* del lente de Octavio Gómez, la imagen que se presenta para su contraste es tomada de una sesión fotográfica publicitaria de la serie *La Reina del Sur* temporada 2 que salió a la luz en el año 2017, dos años después de que Sandra lograra su libertad.

En una primera descripción gráfica de la imagen de Sandra, vemos que la ex narcotraficante se encuentra recargada en un mural del cual se desconoce su ubicación precisa, aunque se puede suponer que se trata de un sitio del estado de Sinaloa, ya que Sandra

volvió a su estado una vez liberada; igualmente, en su cuenta de Facebook, puso una imagen de esta sesión fotográfica con la ubicación señalada en Sinaloa. El vestuario de Sandra es generalmente claro, abarcando la blusa entallada de manga larga la cual carga un diseño estampado frontal de un amplio garigoleado en tono oscuro, el cual hace contraste con el blanco de fondo de la misma blusa, los pantalones de Sandra son de mezclilla en tono blanco en conjunto con unas sandalias abiertas de tacón puente en tono camello. Su joyería se reduce en un par de arracadas medianas que lleva en ambas orejas, acompañando su vestuario con un maquillaje de tonalidad natural, sin colorante labial, lo más destacable son las cejas delineadas, oscuras y arqueadas que enmarcan su rostro, su cabello en tono oscuro, parecido a su color natural, frondoso, crespo y acomodado sobre sus hombros. Su postura es una especie de respuesta a la foto que circuló en los medios una vez esposada y fichada, con distinciones como la posición de sus manos, las cuales oculta colocándolas detrás a la altura de sus caderas, su rostro tiene una postura confrontadora, acentuando el mentón de manera desafiante. La percepción de esta fotografía va en relación a una forma de demostrar su libertad acompañada de una personalidad fortalecida, la cual demuestra en su postura y composición.

En contraste, está la imagen del personaje que constituye a Teresa Mendoza, protagonizada por Kate del Castillo. La protagonista viste un atuendo completo en tono oscuro, el cual contrasta con el sofá rojo en donde se encuentra sentada, la postura de Teresa es desafiante, con mirada acechadora y sonrisa disimulada, sus codos descansan sobre sus piernas, las cuales se encuentran firmes y abiertas, dando paso a la caída de sus manos juntas y semicerradas, aludiendo la referencia de un posible plan vengativo.

Es evidente que la ficción cinematográfica creó un personaje parecido a la persona real que es Sandra Ávila Beltrán, y aun en la negativa por parte de los productores y autores, de haber tomado referencias respecto a la personalidad de Sandra, lo identificable son las referencias en el físico del personaje, como se ve reflejado en un elemento femenino muy característico; la cabellera, la cual representa sensualidad y vanidad en su cuidado. La cabellera que la ficción ha colocado en la serie es muy parecida o incluso me atrevería a decir que es igual a la que posee Sandra, un cabello de largo medio, voluminoso y oscuro, incluso se ha respetado el detalle del fleco que siempre ha tratado de lucir la verdadera presunta ex narcotraficante, viendo que la ficción lo ha acomodado en la actriz como forma de seguir una

tendencia correspondiente a la moda de la narrativa temporal de la segunda temporada de la serie, 2017. Las similitudes se ven también en el maquillaje discreto y natural que poseen, sin color en los labios, e incluso, en la tonalidad neutra de su atuendo. Es conveniente señalar que indudablemente, el personaje de Teresa Mendoza está libremente aceptado en el imaginario social como el de una mujer poderosa narcotraficante, considerando y aceptando que su construcción se ha construido a partir de personajes reales de este mundo criminal, siendo uno de éstos, la señora Sandra Ávila Beltrán.

Por otro lado, está el caso de la serie *Narcos: México*; material audiovisual reciente que trató y logró visibilizar el papel de las mujeres dentro de la estructura narcotraficante. *Narcos: México*, sin complejo alguno representa a Enedina Arellano Félix dentro de la producción llevándola incluso a un papel protagónico, sin embargo, se restringió con el personaje de Sandra Ávila Beltrán, a quien la representa cuidadosamente para su defensa en el caso de que la verdadera Sandra llegara a reclamar sus derechos respecto al uso de su imagen.

Narcos: México, crea un personaje ficticio, para sugerir la existencia de una mujer narcotraficante que llegó a funcionar dentro de la historia del narcotráfico mexicano; trama central de la serie. Este personaje lleva el nombre de Isabela Bautista, una joven y atractiva dama de belleza y personalidad singular, que se relaciona con narcotraficantes de alto rango como Miguel Ángel Félix Gallardo, a quien en la realidad vinculan familiarmente con Sandra.

La imagen 32 muestra la comparativa entre una escena de la serie *Narcos: México* en donde vemos a Isabela y una fotografía real del día de la aprehensión de Sandra Ávila. A primera vista, podemos notar ciertos elementos que nos llevan a establecer similitudes y diferencias entre ambas, respetando a la vez, la narrativa temporal de la historia, la cual se ubica dentro de las décadas más activas de Sandra con la criminalidad narcotraficante.

Uno de los elementos más destacables es el cabello de ambas, el cual como se mencionó en la comparación anterior con la Reina del Sur, es evidente su similitud en el tono, peinado y su complexión. Otro de los rasgos evidentes son las cejas, en tanto su delgadez, longitud y forma, así también, el vestuario tiende a parecerse a lo que se conoce o conocía entonces, el gusto particular de Sandra; blusas entalladas de manga larga. Los agregados como las uñas largas en tono rojo, y la hebilla de cinturón estilo vaquero, son elementos

utilizados dentro de la ficción para su aceptación entre los televidentes de la representación de una mujer con rasgos propios de una narco cultura comprendida en México. Sin embargo, por lo demás, es evidente que la construcción de este personaje ha sido logrado por la influencia del sujeto real en cuestión; Sandra Ávila Beltrán.



Imagen 32 Así lucen en la vida real todos los personajes de *Narcos: México* temporada 2 Nota: Imagen radio

El análisis de las imágenes de Enedina y Sandra respecto a sus representaciones dentro de la ficción creada por *Narcos: México* se analizará con mucho más precisión dentro del apartado próximo, ya que su análisis requiere mayor atención.

3.3 Las imágenes comparadas de Enedina y Sandra dentro de “Narcos: México”

El apartado anterior abordó un análisis audiovisual general sobre mis sujetos de estudio, analizándolas desde dos producciones audiovisuales por cada una de ellas. En este apartado, se tratará de ser más específicos sobre el análisis de la imagen de Enedina y Sandra, vistas desde una serie particular, la cual es parte central de este trabajo de investigación; *Narcos: México*.

Las imágenes que se analizarán en este apartado, son únicas de la serie antes mencionada, estas, han sido capturadas de manera estratégica desde el dispositivo móvil de la autora de esta investigación, ya que cada capítulo que constituye esta serie está altamente protegido.

La finalidad de estas imágenes considera hacer una comparativa entre mis dos sujetos de estudio; Enedina y Sandra, de quienes se ha descrito cuidadosamente desde diversos enfoques a lo largo de este trabajo. La comparativa esperada, es relevante de señalar ya que de ambas se ha creado un imaginario social, reconociéndolas a ambas como mujeres poderosas narcotraficantes. La comparación que trataré de definir permitirá aproximarnos a cuatro ejes analíticos:

- Reconocer la creación de estereotipos femeninos ligados a la violencia y seducción dentro de un mundo criminal, desde las series de televisión.
- Validar que una producción audiovisual ficcionada logra plasmar realidades cercanas a nuestra sociedad mexicana.
- Comprender ciertos comportamientos de mujeres mexicanas ligados a una mentalidad que reconoce el empoderamiento desde una representación ficcionada y estereotipada.
- Analizar si las producciones audiovisuales crean estereotipos o recrean estereotipos fijos que la sociedad ha construido.

Las imágenes que situaré en este apartado, no necesariamente serán específicas de un capítulo o temporada de la serie, ya que de las tres temporadas, se logran obtener imágenes relevantes para esta investigación, cada imagen llevará consigo su descripción y fuente, para su adecuada lectura y análisis.

El primer caso que abordaré será el de Sandra Ávila Beltrán, ya que de manera cronológica dentro de la ficción, este personaje femenino es el que se presenta de manera inicial.

El caso de Sandra dentro de la ficción ha sido abordado -inicialmente- de manera sugestiva y provocativa, posiblemente por inquietar e interesar a la audiencia, sin embargo, el personaje va transformándose sin dejar la provocación visual. La actriz Teresa Ruiz quien interpreta a Isabela Bautista logró desarrollar un personaje muy parecido a lo que sitúa el imaginario respecto a mi otro sujeto de estudio; Sandra Ávila Beltrán. En este apartado asociaré el personaje ficticio de Isabela Bautista con mi sujeto de investigación real; Sandra Ávila Beltrán, a quien -como se explicó en apartados anteriores-, por razones independientes,

los creadores de la serie *Narcos: México*, no quisieron representar de manera ficcionada -directamente- a Sandra, sino que utilizaron referencias de su personalidad para la creación de un personaje ficticio.

Dentro de la contextualización; Isabela Bautista se sitúa como una mujer narcotraficante que maneja el rol de intermediaria entre los cárteles de cocaína, ubicados en Colombia y México, durante los últimos años de la década de los ochenta y gran parte de la década de los años noventa, este personaje es vinculado sentimentalmente con Miguel Ángel Félix Gallardo; personaje principal de la serie protagonizado por el actor Diego Luna.

El personaje de Isabela queda en un papel secundario, con importancia media, pero significativo para evidenciar inicialmente el papel de las mujeres dentro de las estructuras narcotraficantes, su desarrollo dentro de la trama es acelerado, pero muy bien trabajado, ya que vemos su presentación seguida de un desarrollo relevante, finalizando con una traición por parte de otra narcotraficante con más peso y durabilidad dentro del mismo negocio; Enedina Arellano Félix, aunque en la realidad no existe evidencia de que ellas trabajaran o coincidieran en algún plano laboral, -entre las diversas razones- la ficción las juntó de manera expositiva para evidenciar los roles que las mujeres abordan dentro de un universo altamente marcado por el machismo; el fenómeno del narcotráfico.

Las imágenes que se presentan, indican la breve pero importante introducción del personaje de Isabela, a quien vemos en la imagen 37 en un primer plano del personaje, resaltando un escote sugestivo, rostro serio con cigarrillo en mano, el color rojo predomina a modo de poder seductivo. La escena 38 es un plano general que muestra más sobre el personaje, el cual luce en primer plano un brazo ligero y sensual que levanta un cigarrillo, su rostro es más expresivo, a diferencia de la escena anterior, la expresión facial de la escena 38 es de seducción, alegría y coquetería, ya que su mirada se fija en un cierto interés; la llegada de Miguel Ángel Félix Gallardo, a quien esperaba gustosa.

La imagen 39 es el desarrollo de esta secuencia de escenas, en donde se ve el objetivo del encuentro entre Isabela y Miguel Ángel. Esta escena muestra a tres personajes juntos en interacción verbal y no verbal, en primer plano se ve a Miguel Ángel de frente con el narcotraficante cubano Alberto Sicilia Falcón, entonces líder de la plaza de Tijuana, ambos varones se sitúan con una interacción verbal evidente acentuada con expresiones de agrado;

en segundo plano central, vemos a Isabela entre un juego de sombras mostrando un rostro alegre por la satisfacción lograda en el encuentro planeado por ella.

Por último, está la escena en donde vemos una despedida con tintes de seducción por parte de ella hacia Miguel Ángel, quien se resiste a sus encantos, las miradas de ambos denotan tensión sexual, sin embargo, no se alcanza nada entre los dos, denotando así una característica más en el personaje en cuestión, el de seducción abierta por interés propio, más no monetario, ya que los niveles económicos de ambos eran distintos, en este tiempo narrativo, el poder social y económico de Isabela era más alto que el de Miguel Ángel.

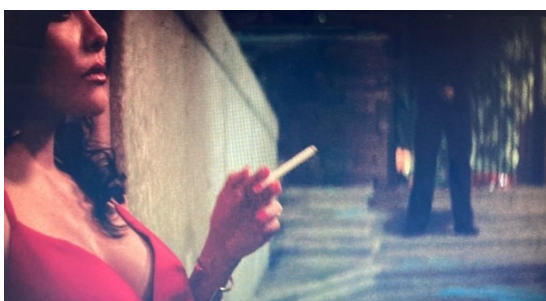


Imagen 37 T1 E2 M30:53



Imagen 38 T1 E2 M30:56

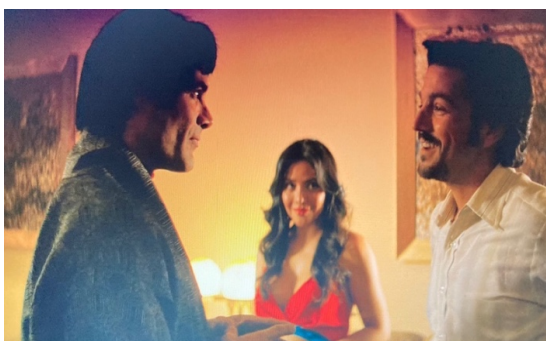


Imagen 39 T1 E2 M37:22



Imagen 40 t1 e2 m38:22

Narcos: México (2018) T1 E2 El sistema de plazas Primera aparición de Isabela Bautista actuando como relacionista entre el cartel de Tijuana y la organización del cubano Alberto Sicilia Falcón, quien manejaba el narcotráfico de marihuana y cocaína en la zona fronteriza de Tijuana.

Al cierre de esta primer temporada se hace un cambio interesante en la relación entre los personajes analizados en las imágenes anteriores, el cambio es la evidente y brusca tensión relacional entre Isabela y Miguel Ángel, ya que los niveles de los aspectos sociales y económicos se invirtieron entre ambos personajes.

La secuencia de las imágenes 41 muestran la exclusión de Isabela o bien, discriminación por género, ya que en la contextualización de estas escenas, se localiza una junta lograda por Isabela en donde están los capos de alto rango de la época, quienes planean hablar de negocios excluyendo al personaje principal; Miguel Ángel Felix Gallardo. Los capos aceptan que Isabela tome una silla dentro de la organización, para que se le considere como parte del negocio, sin embargo, la sorpresiva llegada de Miguel Ángel, deja en desconcierto las pretensiones de todos, quienes prefieren quedarse callados antes de ser eliminados por el aún líder.

Miguel Ángel, al saber de la situación y el plan de excluirlo por parte de los capos, pero principalmente por parte de Isabela, pide una silla para sentarse, y al ver a Isabela sentada le atribuye un piropo para después pedirle lo salude a modo de humillación, ya que le termina pidiendo que se vaya, porque hablarían de negocios, los varones.

En la imagen 41 (A) se ve el beso que le da Miguel Ángel a Isabela, quien sólo acerca la mejilla para recibirlo, con mirada perdida, decepcionante e irritable. En la imagen 41 (B) se ve en primer plano a Isabela, quien camina alejándose de la escena, en segundo plano se ve a Miguel Ángel quien la voltea a ver de momento, a modo de asegurarse que se está alejando. Isabela luce una blusa de color negro que le proporciona autoridad, elegancia y fuerza, la cual se acompaña de un escote sugestivo que le proporciona confianza y poder femenino seductor, características que se ven opacadas por su exclusión dentro de la junta.



Imagen 41 (A)
T1 E10 M48:49



Imagen 41 (B)
T1 E10 M49:10



Imagen 41 (C)
T1 E10 M49:17

Secuencia de imágenes 41 *Narcos: México* (2018) T1 E10 Leyenda Exclusión de Sandra en una reunión entre capos.

La imagen 41 (C) muestra la definitiva exclusión de la participación femenina dentro de un campo laboral con lógicas machistas, en el sentido propio del género, ya que dentro de este mundo, la homosexualidad es también evidente, sin embargo, los sujetos que suelen tener preferencias sexuales de su mismo género no son excluidos ya que son igualmente varones en el sentido del género masculino.

Esta imagen, muestra un estereotipo constante y vigente; la mujer dentro del narcotráfico vista como objeto, ya que se puede ver en plano profundo que los varones

sentados están viendo la partida de Isabela, quien con aspecto derrotado se va alejando, mientras que es observada a lo lejos por miradas lascivas que nos pueden generar sospecha de acoso. Por otro lado, los juegos de colores y ambientación en estas escenas son interesantes, ya que la luz natural da una vivacidad importante en las escenas, las cuales intensifican el drama matutino, por otro lado, los colores utilizados los cuales son los tonos rojos, oscuros y neutros bridan una composición armoniosa que representa violencia, poder, fuerza, desafío, traición y dolor.

Este primer caso señala un tipo de participación femenina dentro de la ficción de *Narcos: México*, el cual se verá comparado con el siguiente caso femenino ficcionado; el de Enedina Arellano Félix.

Los primeros 15 minutos del primer capítulo de la segunda temporada de *Narcos: México* (2020) es protagonizado por el personaje de Enedina Arellano Félix, quien es mostrada desde un ángulo contrapicado que le brinda importancia y poder.

La aparición de Enedina en la serie produjo cierto impacto en los televidentes, ya que la primera temporada de la serie había concluido con la exclusión de un personaje femenino, sin embargo, Enedina llega a la serie para lograr evidenciar la importancia del género femenino dentro del universo narco.



Imagen 33 (A) M15:50



Imagen 33 (B) M15:21



Imagen 33 (C) M15:31



Imagen 33 (D) M17:16

Secuencia de imágenes 33 *Narcos: México* (2020) T2 E1 Salva al tigre primera aparición de Enedina Arellano Félix, quien persuade y ordena a su hermano Benjamín -líder del cartel, entonces- Enedina se encargó de pesar, contar y acomodar en la bodega familiar cargamento de otro cartel vecino.

Dentro de la contextualización, Enedina se encuentra en la bodega que resguarda los cargamentos de cocaína del cártel de su familia Arellano Félix, ella se ve familiarizada con todo lo relacionado con la contabilidad y control de mercancía, sin embargo, su voz de mando suele no impactar -hasta este momento- por la presencia de su hermano Benjamín.

En la secuencia de las imágenes 33 se nos presenta el personaje de Enedina, a quien se le muestra cómo una mujer de mando, con libreta en mano para llevar la contabilidad de cargamento, ganancias y tiempos del negocio. En esta secuencia vemos el carácter de una mujer involucrada con un negocio ilegal familiar, direccionando lo que se debe y no debe de hacer dentro de la bodega y fuera de ella. En estas escenas se ve el personaje de Benjamín Arellano Félix, ex líder del cártel, hermano de Enedina, quien de manera incómoda ejecuta las órdenes que su hermana dictamina. Este señalamiento dentro de la serie, puede brindarnos dos sospechas; la representación del machismo comprendido en la época y el mundo del narcotráfico mexicano, ó la jerarquía de puestos dentro de la estructura narco criminal de un cártel, en donde se le señalaría a Enedina como una posible líder de la organización Arellano Félix.

Las cuatro imágenes nos proporcionan información sobre la representación que logró Netflix como productora. La serie trató de retratar fielmente el físico de Enedina, tomando como referente la imagen real del retrato familiar del clan Arellano Félix, destacando en este primer capítulo, el vestuario y peinado de Enedina, los cuales tienen un parecido cercano al de la fotografía real.

La imagen 33 (A) nos presenta la personalidad de mi sujeto de investigación, quien se encuentra entre dos hombres que están acatando órdenes directas de ella, Enedina con libreta abierta en mano, indica a su hermano Benjamín las pérdidas que están teniendo, expresando una incomodidad que se refleja en el arqueado de sus cejas e inclinación de su cabeza. Por otro lado, Enedina se acomoda dando la espalda al hombre que está barriendo el piso, una acción muchas veces adjudicada, únicamente, a las mujeres dentro y fuera de las pantallas. Enedina se encuentra así, rodeada de mercancía, transporte, un sirviente y un hermano que ejecuta sus órdenes.

La imagen 33 (B) representa la persuasión que ejerce Enedina con su hermano, a quien no deja de seguir hasta que éste deja la bodega, la postura de ella es firme con mirada desafiante, demostrando valor de mando, se sigue viendo a Enedina en segundo plano pero

con protagonismo retórico, posicionada estratégicamente entre el transporte de mercancía, su hermano y un guardia, quien carga un arma larga de espaldas a ella, haciendo referencia a la protección que lleva consigo mi sujeto de estudio dentro de la ficción como sujeto criminal. La imagen 33 (C) muestra un plano general en donde vemos a Enedina detenida en el extremo derecho de la pantalla, con una cabeza semiagachada asociada al pensamiento de sus órdenes dirigidas hacia su hermano, quien molesto le responde sin negativa, la profundidad de la escena nos muestra a otro guardia que está resguardando la entrada de la bodega, y otro que ejerce la labor de cargar la mercancía, la iluminación de la escena trata de ser naturalista, representando el día con la entrada de la luz solar.

La imagen 33 (D) es un encuadre en donde vemos en primer plano a Enedina con un cigarrillo en boca y una mirada fija; asociada a la preocupación por el bienestar y equilibrio de los negocios familiares. Se le nota un cuidado delicado en sus uñas color rojo, y su cabello oscuro, la cámara hace un acercamiento al personaje el cual le otorga poder. Cuanto mayor es la imagen del personaje, más importante y poderoso parece. (Racionero, 2008, p. 25)

El personaje de Enedina, dentro de la serie fue desarrollado de manera acelerada, adecuada y conveniente, sin complicaciones, la actuación de Mayra Hermosillo logró representar un personaje que figura poder, liderazgo, inteligencia, paciencia, estrategia, fuerza, delicadeza y vulnerabilidad, como se logra ver en las siguientes secuencias.



Imagen 34 T3 E2 M16:00



Imagen 35 T3 E2 M19:03

Narcos: México (2021) T3 E2 Como la flor Representación de las nupcias entre Enedina y Luis Toledo Carrejo, a quien modifican su nombre por Claudio Vásquez dentro de la serie.

La representación de la boda de Enedina dentro de la ficción de *Narcos: México*, ha sido de los capítulos más aplaudidos y comentados por los medios informativos y de entretenimiento, ya que se considera que fue muy apegado a una realidad aproximada, la cual queda sujeta a las investigaciones periodísticas y especulaciones de los medios informativos y de entretenimiento.

En la imagen 34 vemos a Enedina con su vestido de novia el día de su única boda conocida, el vestido, confección, maquillaje y arreglo floral, fueron influencias tomadas de las referencias encontradas en la nota del diario *El Informador*, en donde se ve la fotografía de la Enedina real luciendo su vestido de novia. Por su parte, la imagen 35 representa la recepción del día de su boda, en donde se destaca una personalidad diferente a lo que representó en el resto de los capítulos, se le ve alegre, espontánea, entusiasmada y despreocupada, emociones esperadas en un día especial, como sería la ilusión de una boda. Estas escenas fueron creadas por la ficción, la cual -como he mencionado- trabajó con la imaginación y especulación, ya que fuera de las fotografías publicadas por el diario *El Informador*, no existen más evidencias de ese día.

Por otro lado, está la representación de la vulnerabilidad de una mujer confiada en su rol de mando dentro de una estructura narco, en donde su priorización es la protección familiar y el crecimiento del negocio. Las escenas continuas, muestran el día que Enedina

confiada recibe la llamada de un capo rival; “El Mayo” Zambada, quien le declara una guerra abierta al cártel de Tijuana a mediados de la década de los noventa; tiempo narrativo en donde Enedina toma el mando.

La llamada brinda el mensaje de la muerte de uno de los hermanos de Enedina; Ramón Arellano Félix, a quien en la serie, se le representó como el hermano más querido de ella, sin embargo, este agregado emocional no se percibe en ningún dato de la vida real, quizá la ficción sólo quiso representar una emoción más de Enedina respecto al cariño fraternal que podría cargar consigo; una representación del maternazgo de Enedina que forma parte del cuidado que las mujeres asumen.

La escena de la llamada, iconográficamente es relevante para comprender una parte más específica de la personalidad de Enedina, la imagen 36 (A) muestra a Enedina en plano general dentro de lo que parece ser la cocina de su casa, una cocina amplia, con acabados elegantes y de alto costo, en la escena se ven tres personajes, en primer plano se ve a Enedina con una manicurista que parece ser extranjera con porte profesional, en plano profundo se ve de espaldas a una mujer con un uniforme estereotipado de la servidumbre de clase alta. Enedina es atendida por la manicurista quien le arregla las uñas pintándolas de color rojo, combinables con la blusa que posee ese día, representando con el color poder y fuerza.



Imagen 36 (A) T3 E10 M58:42



Imagen 36 (B) T3 E10 M59:31

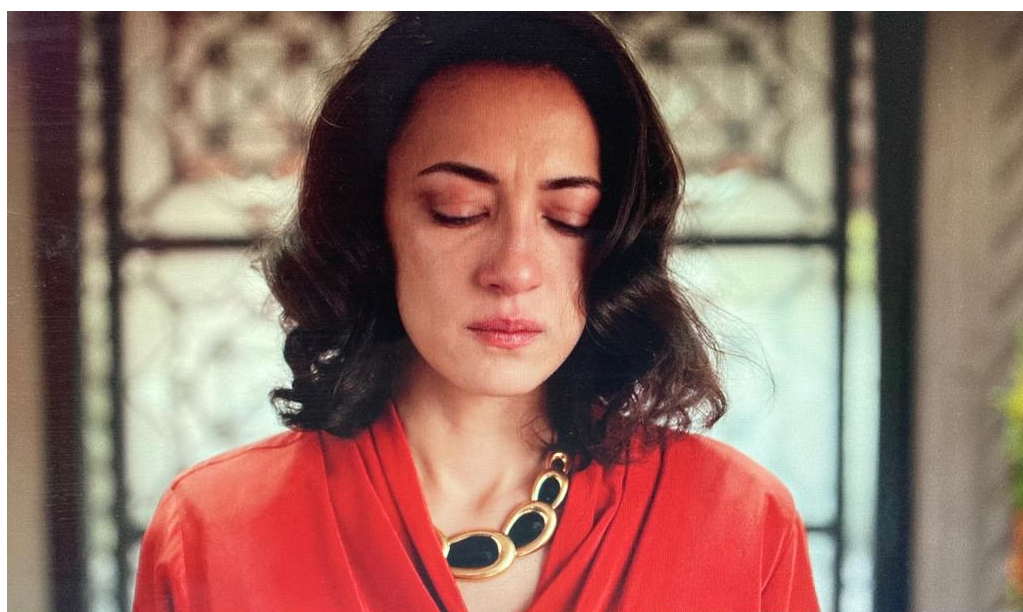


Imagen 36 (C) T3 E10 M59:59

Secuencia de imágenes 36 *Narcos: México* (2021) La vida en tiempos de guerra Enedina abatida por la muerte de su hermano Ramón.

La imagen 36 (A) identifica a Enedina dentro de un hogar elegante lleno de comodidades correspondientes a las demandas de una mujer de ciertos gustos y vida reservada. La escena juega con diferentes tonalidades de rojos que caracterizan al personaje desde la representación de fuerza y poder, sin embargo, no por ello Enedina sería inquebrantable, ya que vestida en un rojo deslumbrante, recibe y da la noticia a su hermano Benjamin.

La ficción de *Narcos: México*, llevó los personajes de Enedina y Sandra a una historia trascendental y neta de la ficción, en donde se ven a ambas trabajando como grandes negociadoras del tráfico de drogas, en su particular como traficantes de grandes cantidades de cocaína, la cual adquirirían de Colombia y la llevaban a México para pasarla por la frontera norte para su venta en los Estados Unidos. El contexto de ambas dentro de la serie, inicialmente parte de una individualidad respecto a cada personaje, a Sandra, quien se ubica como Isabela Bautista logra tener un papel secundario pero relevante durante la primera temporada, en la segunda temporada en un papel igualmente secundario y relevante vemos el personaje de Enedina, en el desarrollo de esta segunda temporada, ambas se encuentran para hablar de negocios, una idea propiciada por Isabela, a lo que después de gran insistencia Enedina acepta el trato.

La cabeza inicial del negocio es Isabela, quien tiene contactos, inversión, materiales e intermediarios, sólo le falta una plaza donde poder mover su mercancía, por ello plantea la idea de un socio fuerte con libertad de movimiento. Enedina resulta ser la socia ideal, ya que en la ficción y hasta este momento, a ella no se le tomaba en consideración para realizar cambios dentro de la organización, por dicha discriminación, ella toma la decisión de pensar de manera diferente y autónoma, aceptando la oferta de asociarse con Isabela.

El negocio logró generar grandes ganancias, muy discretas a los ojos de cualquiera relacionado con el negocio, ya que la ficción construyó una personalidad con alta inteligencia y audacia en el personaje de Enedina, lo cual permitió que la mercancía que tenían ella y su socia Isabela lograra pasar desapercibida por la frontera norte, las acciones para lograr esto, fue el comprar empresas para lavar dinero y a través de ellas emplear personal mexicano que pasaba a la frontera para limpiar casas de los estadounidenses, es así como surgen las mulas.

Sin embargo, por ciertas eventualidades dentro de la trama, Enedina decide apoderarse del negocio, dejando a Isabela fuera de éste, considerando prioritariamente trabajar con sus hermanos dentro del mismo, el cual estaba ya bien estructurado con contactos, intermediarios, plaza y clientes.

Isabela por su parte se siente traicionada y decide ignorar el asunto y continuar de manera particular, sin embargo, la misma Enedina no se lo permite y la deja sin negocio obligándola de manera hostil a que abandonara la idea de vender mercancía en zona

restringida por el cártel Arellano Félix, a partir de esto, no se vuelve a ver el personaje de Isabela y el personaje de Enedina toma el mando del cártel antes liderado por sus hermanos.

Las imágenes de la secuencia 42, muestran dentro de un plano general el negocio activo del tráfico de cocaína, en donde se ven en primer plano las mujeres que funcionan como mulas, cargando dos kilos de cocaína dentro de sus bolsas y recibiendo sus pagos en cheques. Es interesante que esta imagen muestre a los varones en papeles administrativos, considerando que el fenómeno del narcotráfico sitúa a los masculinos en roles de mando, mando o fuerza bruta. Dentro de la misma imagen vemos en segundo plano central a las dos socias, con una distinción muy evidente respecto a sus vestuarios, poses y miradas, denotando de manera directa que la diferencia entre ambas es alta y muy evidente, al menos, la serie así lo quiso puntualizar a lo que desde una mirada analítica considero que era necesario hacerlo para la aceptación de una diferenciación de perfiles y personalidades femeninas dentro del narcotráfico. La imagen 42 (A) visibiliza a las mujeres dentro del fenómeno del narcotráfico, evidenciando los roles de mulas dentro de la estructura, así como los roles de mando como los que ejercen Sandra; como socia en su papel de intermediaria, y Enedina; como socia en su papel de contadora y relacionista.



Imagen 42 (A) T2 E5 M39:54



Imagen 42 (B) T2 E5 M40:35

Secuencia de imágenes 42 *Narcos: México* (2020) T2 E5 Organización de Arellano Félix Enedina y Sandra trabajando en conjunto de manera independiente.

La imagen 42 (B) muestra un acercamiento de la imagen antes analizada, en donde se logra ver con más definición las diferencias de ambas. En un primer momento podemos ver de manera breve y general que las dos tienen atuendos completamente distintos, tomando en cuenta la tonalidad, los cortes, los accesorios y diseños. El vestuario de Sandra es extremadamente excesivo y escandaloso, logrando exponer un llamado “mal gusto” de estilo, ya que combina un tono dorado agudo, con escote abierto y mini falda, dejando ver parte de sus pechos y piernas. Acompaña su vestido con una chamarra corta de estampado “animal print” o estampado animal, rematando con unas uñas largas de acrílico. Su postura es de firmeza, con manos entrelazadas a modo de espera y no de inseguridad, la inclinación de su rostro y sonrisa retorcida representan victoria y satisfacción evidente.

Al costado, se ve a Enedina, luciendo un vestido negro mate con olanes de estampado floral que rompen con la sobriedad, su cuello luce un ojal elegante que brinda luz a su rostro, el cual permanece tranquilo y sin expresión evidente, sus brazos están caídos de manera firme, acomodados en el contorno largo de su cuerpo, luce un reloj y algunos anillos en los dedos de ambas manos, su mano derecha sostiene un cigarrillo que la identifica desde el primer capítulo en que aparece y la mano izquierda carga lo que pareciera ser la cigarrera.

Es evidente que los estilos de vestuario, vida, posición social y educación son variables en ambas, sin juicio de reconocer quien es más educada, elegante, fina o estilizada, ambas llegan a exponer dos estereotipos de mujeres poderosas narco, desde las esferas particulares de sus vidas, sus personalidades están siendo usadas por la ficción para evidenciarlas y venderlas como objetos de fácil acceso para su emulación.

CONCLUSIONES: ROL E IMAGEN DE LA MUJER PODEROSA NARCO: UNA ÚLTIMA MIRADA

La alienación del espectador en beneficio del objeto contemplado (que es el resultado de su propia actividad inconsciente) se expresa así: Cuanto más contempla menos vive; cuanto más acepta reconocerse en las imágenes dominantes de la necesidad menos comprende su propia existencia y su propio deseo. La exterioridad del espectáculo respecto del hombre activo se manifiesta en que sus propios gestos ya no son suyos, sino de otro que lo representa.

Guy Debord

Esta tesis inicialmente contempló el tema del fenómeno del narcotráfico como parte central y fundamental para su análisis desde el sentido histórico, a causa de la falta de investigaciones de esta índole respecto al tema.

Este trabajo inicia abordando parte de la historia del narcotráfico mexicano el cual se origina en el año de 1926 con la prohibición de mariguana y opiáceos, por parte de las insistencias del gobierno estadounidense hacia el gobierno mexicano. Desde la perspectiva histórica se analiza que el surgimiento, pero sobre todo la estabilidad y perdurabilidad del negocio del tráfico de drogas en nuestro país, se ha alimentado de la inestabilidad económica que ha causado que miles de familias mexicanas busquen alternativas “fáciles” y veloces para su sobrevivencia como seres humanos. En consonancia, este trabajo trató de identificar dentro de la estructura laboral del narcotráfico a un sujeto invisibilizado que a través de la historia del fenómeno ha trascendido hasta nuestro tiempo presente, y que se ha tomado como personaje central para la construcción de producciones audiovisuales que han generado imaginarios respecto a su imagen y rol dentro del universo ficcionado del narcotráfico. Este trabajo trató de rastrear las especulaciones de su autora la cual desde tiempo anterior a esta

investigación se preguntaba sobre el contenido audiovisual producido, vendido y consumido por parte de la sociedad mexicana, esto, a raíz de la accesibilidad del consumo audiovisual, es así, que este trabajo logró adquirir métricas de demanda global sobre la valoración de contenido en la plataforma digital Parrot Analytics, para lograr analizar las métricas de la plataforma de streaming Netflix, la cual contiene la serie central de esta tesis, *Narcos: México*. Parrot Analytics, sitúa que la serie abordada ha sido valorada altamente de manera global, colocándole un percentil de 99.7 en nuestro país, variando levemente en otras partes del mundo como Alemania con un percentil de 99, Canadá con 97.7, Reino Unido con 97.5 y Brasil con 95.7 figurando así como una serie con gran demanda a nivel mundial, pero sobre todo, con una valoración más alta con la segunda entrega de temporada, en donde se centraliza la criminalidad del poder femenino, con los casos particulares que esta tesis estudia, con los sujetos históricos: Enedina Arellano Félix y Sandra Ávila Beltrán.

Continuamente, este trabajo, aborda el sentido de los medios de comunicación respecto a los imaginarios colectivos del poder femenino dentro del universo del fenómeno del narcotráfico, situando de manera específica cuatro medios para el análisis de lo que comprende esta tesis como una mujer poderosa narcotraficante, los cuales fueron de manera ordenada: la prensa, la literatura, los medios audiovisuales localizados en redes sociales y/o plataformas digitales de contenido inmediato, y el cine con cintas cinematográficas, series y telenovelas del género drama con centralidad en el narcotráfico. Este trabajo consideró desde su inicio a los medios informativos y de entretenimiento como parte de las fuentes de esta tesis, ya que -como se ha mencionado a lo largo de esta investigación- el periodismo y el cine han logrado alcances y aterrizajes importantes respecto a los temas relacionados con el narcotráfico, a lo que consideré adecuado para vincularlo con la historia desde el enfoque sociocultural, considerando y puntualizando que este trabajo nunca trató de mostrar una verdad histórica, sino una percepción de la realidad sobre un tema violento, vigente y constante.

Esta investigación, trabajó con lo que se ha hablado, explicado y comentado en diversas fuentes, sobre el mundo del narcotráfico en el particular de mis dos sujetos de estudio, a lo que me delimitó a trabajar con todo aquello que apuntaba a acercarse a una verdad o parecerse a una; lo que se comprende como verosímil. Mi pertinencia por trabajar con lo verosímil en este trabajo, recae en la falta de evidencias por la calidad del tema, el cual

se ha visto configurado y transmitido a la población en su generalidad como una mezcla de verdad, verdades próximas y mentiras, lo cual evidentemente complejiza su análisis, sin embargo, no por ello, se le debe de excluir del campo de la historia, sino, al contrario, como escribe Juan Carlos Ramírez Pimienta; más que demonizar estas producciones culturales, conviene estudiarlas. El fenómeno del narcotráfico mostrado y estudiado a través de las producciones cinematográficas son convenientes de considerar para lograr una aproximación más certera y relevante para su comprensión como un fenómeno con constante histórica.

Por último, este trabajo, centró su análisis en los dos sujetos de estudio de esta tesis, lo que permitió que se lograra una breve pero importante aportación para las biografías de ambas mujeres, quienes contienen altas y evidentes diferencias entre ellas, pero a la vez, se relacionan por sus vinculaciones con el narcotráfico, lo que lleva a colocarlas como mujeres poderosas dentro del negocio del tráfico de drogas. Una de las inquietudes más notables dentro de esta investigación era el de reconocer que la ficción televisiva está influyendo en las modas y personalidades femeninas de la sociedad mexicana, constatando esto, en las modas creadas y vistas en celebridades, quienes atienden el concepto de mujeres intervenidas estéticamente por cirugías plásticas y luciendo indumentaria de marcas de diseñador, creando así un estereotipo de mujer latina que carga atributos físicos notables, cabellera oscura y abundante, luciendo uñas largas de acrílico, gel, porcelana, o seda, con gafas oscuras, zapatos y bolsas de marcas extremadamente caras, esto se logra constatar en trabajos parecidos a los que nos presentó la fotógrafa documentalista Mayra Martell en su libro fotográfico titulado Chulada en el 2018, o como bien lo cita Milenio noticias en una nota sobre una entrevista que le hicieron a la fotógrafa.

Tienen cinturas pequeñas, caderas anchas, glúteos y senos prominentes, largas cabelleras y labios abultados; vestidas con ropa y accesorios de marcas como Louis Vuitton y Versace; se retratan en autos costosos y en sitios opulentos. Mejor conocidas como “buchonas”, son mujeres vinculadas sentimentalmente con narcotraficantes. Su estilo, su canon de belleza, sus aficiones, su vida, es vista en sus redes sociales diariamente por sus miles de seguidores, quienes no solo las celebran, también las consideran un modelo aspiracional.

“El narco salió del closet y está de moda” señala Mayra Martell, consideración que se atiende al final de este trabajo de investigación, en donde se señala el estereotipo de una mujer que

utiliza la belleza como elemento de poder dentro del fenómeno narco, en donde se sitúa que la sociedad ha adquirido cierto interés y gusto por el estilo de vida que proporciona el narcotráfico, enfocando la violencia como un término fascinante. Este trabajo, particularmente, trató de focalizar dos casos relevantes del universo del narcotráfico, dos mujeres nacidas dentro de la cuna narcotraficante, vinculadas dentro de la estructura laboral a partir de la década de los años ochenta, con mayor énfasis en sus actividades delictivas en la década de los noventa, con distinciones evidentes en sus capacidades de permanencia, anonimato, control, desarrollo y transformación en sus roles como empresarias narcotraficantes. Por un lado, se hace una diferenciación entre el carácter, personalidad, físico y modos de operar de ambas, seguido de las características que la ficción ha plasmado para su representación como mujeres poderosas del mundo narco, considerando sus atributos físicos en ambas, pero desarrollados de distintas maneras, ya que las personalidades varían; mientras Enedina se mantiene fuera de los reflectores, en el anonimato y discreción, Sandra en su vanidad por resaltar sus atributos físicos ha sido captada por reflectores, logrando así, ser figura pública después de habersele dado la libertad. De esta manera se les ha asociado a ambas mujeres con un concepto muy distinguido sobre el poder:

- Primeramente, por mantenerse por varios años dentro de una estructura criminal de lógicas masculinas.
- Segundo, por empoderarse de ciertos elementos distintivos del narcotráfico como negocio ilegal.
- Tercero, su permanencia dentro de una organización o independencia del narcotráfico.
- Cuarto, la vigencia aún visible e invisible dentro del mismo fenómeno, en este último se señala la invisibilidad de Enedina con el conocimiento de su existencia, y en el caso de Sandra, su manera de manejar su aprehensión y así evitar su extradición, logrando después de siete años de prisión su libertad en México.

De aquí se ha resaltado el hecho de que estos casos son particulares de una realidad aún viva dentro de nuestra sociedad, en donde vemos casos realmente penosos de mujeres narcotraficantes.

Por ejemplo, Gaby, procedente de una comunidad indígena de México, transportaba cannabis dentro del país como forma de pagar los elevadísimos

gastos médicos de su hijo, debido a una parálisis cerebral. La atraparon, la condenaron a 10 años de prisión y la liberaron después de siete. Su hijo tuvo que ingresar en una institución, mientras que su otro hijo estaba con unos parientes. (Wola, 2022)

Este trabajo reconoce que los casos de las mujeres narcotraficantes son extensos y varían en condicionantes, hasta ahora no existe otro caso similar a los abordados por esta tesis, en donde se señalen mujeres poderosas narcotraficantes a quienes han nacido en una cuna narco y han logrado desarrollarse y envejecer dentro del negocio de formas menos dolorosas en comparación a las que viven en la realidad mexicana miles de mujeres involucradas por necesidad en este negocio. Sin embargo, el narcotráfico como fenómeno histórico ha tenido cambios en cuanto a estructura, control, permanencia, mercancía, transportación, modos de operación, nexos y demás características, en donde se pueden observar generaciones de narcotraficantes -que incluye hombres y mujeres-, con cambios importantes de atender para su comprensión en nuestro tiempo presente. El narcotráfico es un fenómeno histórico que ha tenido cambios, como los que se pueden ver de manera generalizada entre lo que eran las formas de operación de los cárteles en la década de los años setentas, ochentas, noventas, dosmiles y ahora, en nuestro tiempo presente, en donde se logran ver narcojuniors con títulos universitarios trabajando en el lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas, luciendo un perfil discreto como empresarios de negocios legales y rentables, logrando así su permanencia en el mercado. Sin embargo, este tema puede ser óptimo de atender como parte de otro trabajo de perspectiva histórica del fenómeno señalado.

Este trabajo brinda aportaciones relevantes de señalar, necesarias para el reconocimiento de la importancia del fenómeno del narcotráfico visto desde el enfoque histórico, como son las siguientes:

- Una breve historia del narcotráfico mexicano desde la perspectiva de la historia contemporánea.
- Visibilización, análisis e interpretación del rol e imagen de la mujer dentro del narcotráfico como representación de una mujer poderosa.
- Evidencia de las transformaciones históricas del fenómeno del narcotráfico, vista en sus sujetos de operación.

- La importancia del uso de la imagen y de producciones audiovisuales dentro de la disciplina histórica.
- Análisis del consumo audiovisual de los temas relacionados con el narcotráfico por parte de la sociedad mexicana, contrastando la realidad de algunos de los estados de la república mexicana más violentados por este fenómeno en comparación a otros estados menos violentados.
- La evidencia de la normalización de la violencia social vendida de manera sugestiva en producciones audiovisuales.
- Constatación del uso de la imagen de las mujeres narcotraficantes reales como Enedina y Sandra, para su reproducción como modelos ficcionados vendidos dentro de las producciones audiovisuales para su aceptación segura e inmediata, como lo asume Román Gubern; el cine toma presencia del mundo real.

El cine es, como la fotografía y el fonógrafo, un procedimiento técnico que permite al hombre asir un aspecto del mundo: el dinamismo de la realidad visible. (Gubern, 2014: 2)

El cine desde su nacimiento nos ha permitido imaginar el mundo de una manera fascinante, muy a pesar de los diversos géneros que ha creado, su impacto en la sociedad ha marcado parte de la historia de la humanidad, la cual se ha vuelto irremediabilmente partidaria de su consumo, por la sensibilidad que nos otorga el ojo. Por ello, es inevitable ignorar el cine como parte de nuestra realidad. La disciplina de la historia desde hace algún tiempo, se ha involucrado con los materiales audiovisuales de una manera cada vez más profunda, esto, por el reconocimiento del impacto que han generado las producciones cinematográficas en nuestra humanidad. Por ello, es necesario reafirmar la importancia que tienen los medios audiovisuales dentro de la historia como parte de las fuentes de su estudio, ya que todo lo que estamos consumiendo a través de las pantallas, son parte de las realidades que estamos viviendo día con día. De esta manera constato mi pertinencia por el uso de las imágenes como parte de un análisis de contexto histórico.

El cine es un arte de nuestro tiempo [...] es fruto de una sociedad y de un momento histórico [...] Industria y comercio; eso es el cine además de arte y espectáculo [...] es una técnica de difusión y medio de información [...] vehículo ideológico, fábrica de mitos, instrumento de conocimiento y

documento histórico de la época y sociedad en que nace, el cine es una industria y la película es una mercancía que proporciona unos ingresos a su productor, a su distribuidor y a su exhibidor. (Gubern, 2014)

Todas las producciones audiovisuales que se crean tienen el objetivo de ser mercancía productiva, vendible e incluso en algunos casos se busca fomentar la ideología de ciertos aspectos, en el particular de la serie *Narcos: México*, es una afirmación que se buscaba vender la serie como producto redituable, lo cual logró alcanzar, pero notoriamente, también, logró evidenciar el fenómeno del narcotráfico mexicano de manera sugestiva, aceptable, fascinante, colocando sujetos que a pesar de conocer sus acciones en la vida real, han quedado representados en la ficción como una clase de antihéroes y antiheroínas, ya que sus causas de involucración en el narcotráfico quedan justificadas por la violencia y falta de recursos en sus realidades. La problemática de este tipo de producciones, recaé así, en las formas de consumo por parte de los televidentes, quienes deben atender a las realidades sociales de su entorno, para comprender de manera analítica que el fenómeno narco no es como la ficción la ha representado. Esta comprensión que se espera logre crear la audiencia, es la aceptación de que este mundo es peligroso, efímero, lucrativo con costes muy altos. Los casos de Enedina y Sandra, evidencian que el lograr figurar como cabecillas, líderes o independientes dentro de este negocio, no es sencillo para mujeres que han nacido en esta cuna narco, menos fácil será para aquellas personas que no han tenido ningún tipo de vinculación previa con este fenómeno.

El análisis de la imagen nos proporciona conocimientos, pero sobre todo nos brinda múltiples interpretaciones que nos hacen analizar el contexto desde diversas perspectivas, su uso en la disciplina histórica nos hace lograr acercarnos de manera visual a una época histórica determinada, pues se estudia la imagen, el creador, el productor y el espectador.

Este trabajo trató de evidenciar que las imágenes de Enedina y Sandra, no son más que una creación ficcionada basada en realidades de nuestro entorno social mexicano, creando imaginarios colectivos que se van emulando sin temor al peligro, en la realidad de algunos y algunas televidentes.

BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Zigmunt. 2000.

Modernidad Líquida. México: Fondo de Cultura Económica.

Beard, Mary. 2018.

Mujeres y Poder. España: Editorial Planeta.

Blancornelas, Jesús. 2010.

El Cártel. México: De bolsillo.

Bisbal, Marcelino. 2012.

“De cultura, comunicación y consumo cultural. Una misma perspectiva de análisis”.

Zer: Revista de Estudios de Comunicación.

<https://ojs.ehu.es/index.php/Zer/article/view/6098>

Bourdieu, Pierre. 1996.

Sobre la Televisión. Barcelona: Anagrama.

Burke, Peter. 2001.

Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico. España: Crítica.

Camberos Castro, Mario y Joaquín Bracamontes Nevares. 2015

“La crisis económica y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México”. México: Contaduría y administración. Vol. 60, supl. 2, oct-dic.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422015000600219

Castañeda Naranjo, Luz y José Ignacio Henao. 2011.

“El elemento compositivo narco- en los medios de comunicación”. Medellín, Colombia. Revista virtual Universidad Católica del Norte, núm. 33, 1-18.

<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194218961002.pdf>

Castellanos, Guillermo. 2013.

Historia del Narcotráfico en México. México: Aguilar.

Cieza, Daniel y Diana Patricia Arias. Nov. 2012

“Narcoviolencia y medios de comunicación: funcionalidad y política en la región latinoamericana”. VI Congreso de Relaciones Internacionales.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40165/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Covos, Jacqueline. 1986

“La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”. Universidad de Lille 3.

<file:///Users/admin/Downloads/2237-Art%C3%ADculo-2188-1-10-20160406.pdf>

DatosMacro.com, consultado ago/2022.

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/mexico?anio=1970>

De La Peña, Joaquín. 2011.

El fenómeno de las Mujeres Delincuentes: Un Estudio exploratorio. México: Movimiento Ciudadano, Partido Político Nacional.

Debord, Guy. 1967.

La sociedad del espectáculo. París: Buchet-Chastel.

Della Volpe, Galvano. 1966.

Crítica del gusto. Barcelona : Seix Barral.

Entwistle, Joanne. 2002.

El cuerpo y la moda. Una visión sociológica. Barcelona: Paidós.

Expansión política. Marzo 2022

“8M/Datos sobre la violencia contra las mujeres en México”. Cons. ago. 2022:

<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/07/datos-sobre-la-violencia-contra-las-mujeres-mexico>

Fernández Velázquez, Juan Antonio y Robinson Salazar-Pérez. 2017.

Vida cotidiana y transgresión: Escenarios del narcotráfico y la violencia en América Latina. Argentina: elAleph.com.

Fernández Velázquez, Juan. 2014.

“Las mujeres en el narcotráfico”. *Clivajes*, N° 1 enero-junio, 11.

Fernández Velázquez, Juan. 2018.

El narcotráfico en los Altos de Sinaloa (1940-1970). México: Universidad Veracruzana.

Ferrero, Adrián, 2010.

- “Narrar el feminismo: teoría crítica, transposición y representación literaria en la obra de Simone de Beauvoir”, en Cagnolati, Beatriz y Ma. Luisa Femenías (Comp.) *Las encrucijadas de “el otro sexo”*, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2010, pp. 104-122.
- García García, Francisco y Mario Rajas. 2011.
Narrativas audiovisuales: los discursos. Madrid : Icono14.
- Gobierno de México, pag. digital. Consultado en sept. 2022
“Las razones que explican el rezago”, pdf. 10 pp.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160125/I._Razones_que_explican_el_rezago.pdf
- González Díaz, Marcos. 7 junio 2022.
“Igual que los hombres, las mujeres se dedican al crimen organizado por poder, dinero, adrenalina...”. En *BBC News México y Centroamérica*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61561186>
- González Calderón, Diana Elisa. Julio 2011.
“La mirada mediática ante la violencia en México”. Revista *Indes*, Buenos Aires: *Estudios Sociales del Arte y la Cultura*.
https://revistalindes.com.ar/contenido/numero2/nro2_art_GonzalezCalderon_La_mirada_mediatica_ante_la_violencia_en_mexico.pdf
- Gubern, Roman. 2014.
“*Historia del Cine*”. Barcelona: Anagrama.
- Guerra, Enrique. 2010.
“Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: Los conceptos de campo social y habitus”. *Estudios sociológicos*, vol. XXVIII, núm. 83, 383-409.
- Günther Maihold y Rosa María Sauter de Maihold. 2012.
“Capos, Reinas y Santos –La Narcocultura en México”. *México Interdisciplinario*. UNAM/El Colegio de México, núm. 3, 64-96.
- Hernández, Anabel. 2012.
Los Señores del Narco. México: Grijalbo.
- Hernández, Anabel. 2021.
Emma y las otras señoras del narco. México: Grijalbo.

Hernández Hdez., Óscar Misael. 2021.

“Las flacas. Aproximación al sicariato femenino en México”, Revista *Analéctica*. Argentina: Arco Ed. Vol. 7, no. 47.

Herrera Ramos, Claudia. 2009.

“Figuraciones del cuerpo femenino en el Siglo XXI; la imagen femenina como cuerpo descarnalizado en las propuestas gráficas de una cultura light”. Tesis de maestría. Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Imízcoz, José María. 2018.

“Por una historia global; aportaciones del análisis relacional a la Global history”. En *Actores sociales, redes de negocios y corporaciones en Hispanoamérica, siglos XVII-XIX*, coordinado por Antonio Ibarra, Alcántara. Álvaro y Fernando Jumar, 27-57. México: UNAM.

Infobae. 2020.

“Armadas y peligrosas: 10 mujeres que fueron cabecillas del narco en México”. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/05/armadas-y-peligrosas-10-mujeres-que-fueron-cabecillas-del-narco-en-mexico/>

Infobae. 2020.

“María Félix, Enedina Arellano y otras jefas del narco buscadas por las autoridades”. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/04/maria-felix-enedina-arellano-y-otras-jefas-del-narco-buscadas-por-las-autoridades/>

Insight Crime. 2020.

“Roles de las mujeres en el crimen organizado”. Escrito por Observatorio Colombiano del Crimen Organizado. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/roles-mujeres-crimen-organizado/>

Krippendorff, Klaus. 1997.

Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. España: Paidós.

León Olvera, Alejandra. 2019.

- “La feminidad buchona: feminidad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana”. Tesis de doctorado en Estudios Culturales. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2019/08/TESIS-Le%C3%B3n-Olvera-Alejandra-DESC.pdf>
- Lipovetsky, Gilles. 1986.
- La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, Gilles. 1987.
- El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona : Anagrama.
- López, Denisse. Septiembre 2019.
- “El narcotráfico como producto de consumo en los medios de comunicación: cuál es el límite.” México: Infobae.
- <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/05/el-narcotrafico-como-producto-de-consumo-en-los-medios-de-comunicacion-cual-es-el-limite/>
- Maihold, Günther y Rosa María Sauter de M. Invierno 2012
- “Capos, reinas y santos. La narcocultura en México”. En *iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary Mexico*, año 2, n° 3.
- https://www.imex-revista.com/wp-content/uploads/Narcocultura_en_M%C3%A9xico_GM_SdM.pdf
- Mercader, Yolanda. 2012.
- “Imágenes femeninas en el cine mexicano de narcotráfico”. México: TRAMAS. UAM. N° 36, 209-237.
- Mitchell, W.J.T. 2009.
- Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual*. Madrid: Akal.
- Montejo Ruiz, Daniel. 2021.
- La violencia simbólica mediática que ejercen los medios de comunicación como fenómeno social en el ámbito de Transmilenio y su aplicación en una propuesta pedagógica visual* . Bogotá : Universidad Distrital Francisco José De Caldas .
- Moreno Herrero, Isidro y José Antonio García Serrano. 2006
- “Nuevas pantallas: otras formas de comunicar en el siglo XXI”, en *Educatio Siglo XXI*, No. 24.

<https://revistas.um.es/educatio/article/view/158>

Moreno, José Luis. 2012.

“Pierre Bourdieu y el análisis de los campos intelectuales”. España: Universidad de Cádiz. [file:///C:/Users/sam/Downloads/42868- Texto%20del%20art%C3%ADculo-62711-2-10-20131204%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/sam/Downloads/42868-Texto%20del%20art%C3%ADculo-62711-2-10-20131204%20(1).pdf)

Núñez Noriega, Guillermo y Claudia Espinoza Cid. 2017.

“El narcotráfico como dispositivo de poder sexo-genérico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer”. Revista interdisciplinaria de estudios de género del Colegio de México, vol. 3, núm. 5.

<https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/119>

ONU, 2014

La mujer en el mundo, 2010. Tendencias económicas y estadísticas. Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York: Naciones Unidas.

Perelló, Marc. Diciembre 2012

“El cambio en la relación sociedad-medios en los siglos XX y XXI”, en 4º Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Universidad de la Laguna.

http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas.html

Pérez Reverte, Arturo. 2008.

La Reina del Sur. España: Alfaguara.

Pérez, Tomás. 2012.

“¿Se puede escribir historia a partir de imágenes? El historiador y las fuentes icónicas. Memoria y sociedad”. 16, N°32, 17-30.

Proyectos México. Consultado en agosto 2022.

“Histórico. Tasa de desempleo en México”.

https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/mercado-potencial/sd_historico-tasa-de-desempleo-en-mexico/

Racionero, Alexis. 2008

“El lenguaje cinematográfico”. Barcelona: Editorial UOC

Raffo, Leonardo y José Luis Segura. 2015.

- “Las redes del Narcotráfico y sus interacciones: un modelo teórico”. Revista de economía institucional, vol. 17, núm. 32, 183-212.
- Rivero, José. 2021.
- “70 años de Las Estrellas: cuál fue la primera telenovela en México”. Blog TvyNovelas, publicación del 24 de septiembre.
- <https://www.tvynovelas.com/telenovelas/70-anos-de-Las-Estrellas-Cual-fue-la-primera-telenovela-en-Mexico-20210924-0008.html>
- Ronquillo, Victor. 2008.
- La Reina del Pacífico y otras mujeres del narco*. México: Editorial Planeta.
- Sandoval, Albaro. 2021.
- “Jacinto: rayar la goma desde los 6 años”, en Revista *Espejo*, como parte del *Proyecto Amapola México*, realizado por *Noria Research*, en alianza con *México Unido contra la Delincuencia (MUCD)*, el *Center for US.-Mexican Studies at the University of California, San Diego (USMEX)*, la Revista *Espejo* y *Pie de Página*.
- <https://piedepagina.mx/jacinto-rayar-la-goma-desde-los-6-anos/>
- Santamaría, Arturo. 2012.
- Las Jefas del Narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. México: Grijalbo.
- Scherer, Julio. 2008.
- La reina del pacífico: es la hora de contar*. México: Grijalbo.
- Soto, Romina, Florencia Meinardo, Julieta Fiotti e Ivan Chausovsky. 2017.
- “La viralización de la violencia: el rol de los medios de comunicación en la multiplicación de casos”. Buenos Aires: IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Tiznado Armenta, Karina. 2017.
- “Narcotelenovelas: la construcción de nuevos estereotipos de mujer en la ficción televisiva de Colombia y México a través del retrato de una realidad social”. Tesis de doctorado en Comunicación y Periodismo. Universidad de Barcelona.
- Trujillo, Jorge. 2021.

- Las llamadas nefandas drogas. Toxicómanos, traficantes y gobernantes, Jalisco (1914-1950)*. México: Universidad de Guadalajara.
- Valdez, Javier. 2007.
- Miss Narco. Belleza, poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano*. México: Penguin Random House grupo Editorial.
- Valencia, Sayak. 2010.
- Capitalismo Gore*. España: Paidós.
- Zavala, Oswaldo. 2018.
- “Los cárteles no existen: Narcotráfico y cultura en México”. Barcelona: MALPASO.
- Zeta Tijuana. 2015. “La Reina del Pacífico: Puro cuento”.
<https://zetatijuana.com/2015/02/la-reina-del-pacifico-puro-cuento>
- Zeta Tijuana. 2013.
- “Una Mujer, la nueva jefa del cártel de los Arellano”.
<https://zetatijuana.com/2013/05/una-mujer-la-nueva-jefa-del-cartel-de-los-arellano/>

FILMOGRAFÍA

El Señor de los Cielos (2013)

Telemundo Global Studios. (productores) López, A. Zelkowicz, L. (creadores).
Telenovela. E.U. Telemundo.

La Reina del Sur (2011)

Telemundo Global Studios. (productores) Bolado, C. Hiriart S. Monroy, G.
(directores). Serie de televisión. E.U.

Lola la trailera (1983)

Scope Films. (productores) Fernández, R. (director). Cinta cinematográfica. México.
Scope Films.

María, llena eres de gracia (2004)

HBO, Santa Fe Productions. (productores) Marston, J. (director). Cinta
cinematográfica. Colombia. Coproducción Colombia- E.U.

Miss Bala (2011)

Canana Films, Fox International Productions, IMCINE, Conaculta, Fidecine,
Promecap. (productores) Naranjo, G. (director). Cinta cinematográfica. México.
Coproducción México- E.U.

Narcos: México (2018)

Gaumont Televisión, Netflix. (productores) Brancato, C. Bernard, C. Miro, D. Baiz,
A. Escalante, A. Kubota, J. Ruizpalacios, A. Said, M. Moura, W. Ortega, L. Marquéz,
A. (directores). Serie de televisión. E.U. Netflix.

Noche de fuego (2021)

Pimienta Films, The Match Factory (productores) Huezo, T. (directora). Cinta
cinematográfica. México. Pimienta Films.

Pistoleros Famosos (1981)

Producciones Monte. (productores) Loza, J. (director). Cinta cinematográfica.
México. Producciones Monte.

Sin tetas no hay paraíso (2006)

Caracol Televisión. (productores) Restrepo L. (director). Telenovela. Colombia.